

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2018**



## ÍNDICE

<b>1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	<b>3</b>
1.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	5
1.1.1 RESUMEN GENERAL POR ARTÍCULO.....	5
1.1.2 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....	7
1.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	13
1.2.1 RESUMEN POR ARTÍCULOS.....	13
1.2.2 RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS.....	15
1.3 RESULTADO PRESUPUESTARIO	16
<b>2. BALANCE</b>	<b>17</b>
<b>3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	<b>21</b>
<b>4. MEMORIA</b>	<b>25</b>
4.1 ORGANIZACIÓN	27
4.2 PRESENTACIÓN	29
4.2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	29
4.2.2 PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN.....	29
4.3 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	34
4.3.1 CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.....	35
4.3.2 CAPÍTULO 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	38
4.3.3 CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS.....	38
4.3.4 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	39
4.3.5 CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.....	40
4.3.6 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	41
4.3.7 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.....	41
4.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	42
4.4.1 CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.....	42
4.4.2 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	45
4.4.3 CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.....	47
4.4.4 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	48
4.4.5 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.....	49
4.5 RESULTADO PRESUPUESTARIO Y REMANENTE DE TESORERÍA	49
4.6 BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	50
4.6.1 INMOVILIZADO INMATERIAL.....	50
4.6.2 INMOVILIZADO MATERIAL.....	51
4.6.3 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES.....	52
4.6.4 GASTOS QUE HAY QUE DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.....	53
4.6.5 DEUDORES.....	53
4.6.6 TESORERÍA.....	54
4.6.7 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.....	54
4.6.8 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.....	55
4.6.9 ACREEDORES.....	57
4.6.10 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.....	57
4.6.11 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	57
4.7 SITUACIÓN FISCAL	58
4.8 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	59
4.8.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	59
4.8.2 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.....	60
4.8.3 TECHO DE GASTO.....	61
4.8.4 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y DE LA DEUDA COMERCIAL.....	61
4.9 ANEXOS A LA MEMORIA	63
4.9.1 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	65
4.9.2 ESTADO DE LA TESORERÍA.....	66
4.9.3 ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO – GASTOS.....	67
4.9.4 ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO – INGRESOS.....	70
4.9.5 ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA.....	73
4.9.6 ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS.....	75
4.9.7 ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS.....	80

4.9.8	ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS .....	81
4.9.9	ESTADO DE SITUACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS.....	83
4.9.10	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA .....	88
4.9.11	EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	92
4.9.12	AVALES .....	93
4.9.13	PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS.....	95
4.9.14	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS.....	96
4.9.15	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS .....	98
4.9.16	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD.....	103
4.9.17	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD .....	110
4.9.18	ESTADO OPERATIVO.....	111
4.9.19	REMANENTES DE CRÉDITO.....	112
4.9.20	APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR .....	113
4.9.21	GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA .....	114
4.9.22	CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y EL RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	117
4.9.23	CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	118

**5. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES 2018**

**121**



## **1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**



**1.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**RESUMEN GENERAL POR ARTÍCULO**



## **2. BALANCE**

**BALANCE  
A 31-12-2018**

Nº cuentas	ACTIVO	EJERC. 2018	EJERC. 2017	Nº cuentas	PASIVO
<b>INMOVILIZADO</b>		<b>742.183.048,53</b>	<b>774.220.386,91</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	
	<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>5.421.793,73</b>	<b>6.058.955,31</b>		<b>Patrimonio</b>
215	Aplicaciones informáticas	17.558.103,21	17.470.576,58	100	Patrimonio
216	Propiedad intelectual	6.271,22	1.673,22	103	Patrimonio recibido en cesión
217	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.101.303,67	9.101.303,67	(108)	Patrimonio entregado en cesión
(281)	Amortizaciones	-21.243.884,37	-20.514.598,16	129	<b>Resultados del ejercicio</b>
	<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>609.624.846,50</b>	<b>607.022.201,95</b>		<b>INGRESOS DIFERIDOS DERIVADOS DE COM DE FINANCIACIÓN</b>
220,221	Terrenos y construcciones	736.338.656,68	731.142.081,12		
222,223	Instalaciones técnicas	32.277.144,18	24.617.173,55	130	Ingresos diferidos derivados de compromisos
224,226	Utillaje y mobiliario	83.530.896,75	82.381.017,72		<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>
227 a 229	Otro inmovilizado	201.369.162,39	193.726.377,97	14	Provisiones para riesgos y gastos
(282)	Amortizaciones	-443.891.013,50	-424.844.448,41		<b>ACREEDORES A largo plazo</b>
	<b>Inversiones financieras permanentes</b>	<b>127.136.408,30</b>	<b>161.139.229,65</b>	150	<b>Emisiones de obligaciones y otros valores nego</b>
252	G.V., deudores a largo plazo	80.491.129,74	114.493.951,09		<b>Otras deudas a largo plazo</b>
250	Cartera de valores a largo plazo	1.572.049,69	1.572.049,69	170	Deudas con entidades de crédito
(297)	Provisiones	-2.678,96	-2.678,96	171	Otras deudas
254	Compromisos de financiación de reembolso de obligaciones y préstamos	45.075.907,83	45.075.907,83	173	Proveedores de inmovilizado
	<b>GASTOS QUE HAY QUE DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>623.737,02</b>	<b>778.188,49</b>		<b>ACREEDORES A corto plazo</b>
27	Gastos que hay que distribuir en varios ejercicios	623.737,02	778.188,49	500	<b>Emisiones de obligaciones y otros valores nego</b>
	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>225.366.518,39</b>	<b>189.459.556,88</b>	506	Intereses de obligaciones y otros valores nego
	<b>Deudores</b>	<b>195.162.642,09</b>	<b>182.023.424,67</b>		<b>Deudas con entidades de crédito</b>
43	Deudores presupuestarios	163.817.150,09	145.736.581,52	520	Préstamos y otras deudas
44	Deudores no presupuestarios	28.675.870,64	33.917.943,75	522	Acreedores presupuestarios con <i>confirming</i> neg
470,471,472,474	Administraciones públicas	2.578.711,40	2.572.339,65	526	Deudas por intereses
555,556	Otros deudores	526.608,27	117.685,53		<b>Acreedores</b>
(490)	Provisiones	-435.698,31	-321.125,78	40	Acreedores presupuestarios
	<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>19.798.020,74</b>	<b>1.164.433,68</b>	41	Acreedores no presupuestarios
565,566	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	529.901,81	544.371,94	475 a 478	Administraciones públicas
542	Compromisos de financiación G.V a corto plazo	18.648.057,19	0,00	554,521,523	Otros acreedores
545	Dividendos para cobrar	620.061,74	620.061,74	560	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo
57	<b>Tesorería</b>	<b>10.405.855,56</b>	<b>6.271.698,53</b>	485	<b>Ajustes por periodificación</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>968.173.303,94</b>	<b>964.458.132,28</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>

### **3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2018**

Nº cuentas	DEBER DE	EJERC. 2018	EJERC. 2017	Núm. cuentas	HABER
<b>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>372.656.613,44</b>	<b>358.438.478,82</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	
640,641	<b>Gastos de personal</b> Sueldos, salarios y asimilados	<b>269.684.893,88</b> 234.808.403,41	<b>253.123.989,87</b> 221.233.132,81	740	<b>Ingresos tributarios</b> Tasas y precios públicos por prestación de servicios y realización de actividades
642,644	Cargas sociales	34.876.490,47	31.890.857,06	701	<b>Ventas y prestaciones de servicios</b> Ventas
645	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>29.352,35</b>	<b>0,00</b>		705
68	<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>21.762.862,45</b>	<b>21.808.049,69</b>	<b>OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	
694,696	<b>Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>114.572,53</b>	<b>0,00</b>	773	<b>Reintegros</b>
62	<b>Otros gastos de gestión</b> Servicios exteriores	<b>77.652.932,76</b> 77.200.371,48	<b>80.064.127,64</b> 79.619.799,49	775,777	<b>Otros ingresos de gestión</b> Ingresos accesorios y otros de gestión corriente
63	Tributos	452.561,28	444.328,15	790,794	Exceso de provisiones de riesgos y gastos de contingencias
661 a 663	<b>Gastos financieros y asimilables</b> Por deudas	<b>3.411.999,47</b> 3.113.177,37	<b>3.442.311,62</b> 3.160.955,96	760	<b>Ingresos de participación en capital</b>
665, 669	Otros gastos financieros	298.822,10	281.355,66	769	<b>Ingresos financieros y asimilados</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>17.614.775,08</b>	<b>15.332.623,18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	
650	Transferencias corrientes	314.884,16	207.953,71	750	Transferencias corrientes
651	Subvenciones corrientes	12.714.944,88	10.681.713,58	751	Subvenciones corrientes
655	Transferencias de capital	4.307.661,25	3.864.901,22	756	Subvenciones de capital
656	Subvenciones de capital	277.284,79	578.054,67		
<b>PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>5.309.395,01</b>	<b>4.758.272,19</b>	<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	
670, 671	Pérdidas procedentes de inmovilizado	19.603,81	44.037,45	770, 771	Beneficios procedentes de inmovilizado
678	Gastos extraordinarios	521.071,52	2.077.325,39	778	Ingresos extraordinarios
679	Gastos y pérdidas otros ejercicios	4.768.719,68	2.636.909,35	779	Ingresos y beneficios otros ejercicios
<b>AHORRO</b>			<b>15.083.879,61</b>	<b>DESAHORRO</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>395.580.783,53</b>	<b>393.613.253,80</b>	<b>TOTALES</b>	



## **4. MEMORIA**



#### 4.1 ORGANIZACIÓN

La Universitat de València es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios que en su organización y actividad se rige por la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, por la Ley 2/2003, de 28 de enero, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, por sus Estatuts, aprobados por Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana y la normativa de desarrollo.

La Universitat, como servicio público, imparte las enseñanzas necesarias para la formación de los estudiantes, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales o artísticas y la obtención, si procede, de los títulos académicos correspondientes, así como para la formación permanente de su personal y del profesorado de todos los niveles de enseñanza. La Universitat fomenta la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y es una institución difusora de cultura en el seno de la sociedad.

Para la consecución de sus finalidades se organiza, básicamente, en departamentos, centros (facultades y escuelas técnicas superiores), institutos universitarios de investigación, centros singulares, colegios mayores, servicios generales y servicios centrales económico-administrativos.

A 31 de diciembre de 2018 hay 17 facultades, 1 escuela técnica superior, 1 escuela de doctorado, 84 departamentos, 21 institutos universitarios de investigación, 5 estructuras de investigación interdisciplinaria, 2 centros singulares y 1 colegio mayor.

En cuanto a los órganos de gobierno y representación, a 31 de diciembre de 2018 son principalmente los que siguen:

- Órganos colegiados:

Consejo Social  
Claustro  
Consejo de Gobierno

Junta de Centro

Consejo de Departamento  
Consejo de Instituto

- Órganos unipersonales:

Rector o rectora  
Vicerrectores o vicerrectoras  
Secretario o secretaria general  
Gerente

Decano o decana de facultad  
Director o directora de ERES de Ingeniería  
Director o directora de escuela de doctorado

Director o directora de departamento

Director o directora de instituto  
Director o directora de estructura de investigación interdisciplinaria  
Director o directora de centro singular  
Director o directora de colegio mayor  
Director o directora de servicio general

Las entidades dependientes de la Universitat de València, que colaboran en la promoción y desarrollo de sus finalidades, son las siguientes:

ENTIDADES DEPENDIENTES	Participación	Número de patrones-miembros UV/Total
Centro de Idiomas de la Universitat de València, S.L.	100%	11/11
Fundación Lluís Alcanyís	100%	12/18
Fundación Parque Científico Universitat de València	20%	11/19
Fundación General de la Universitat de València	0%	13/16



Fundación Universitat Empresa de València (Consejo Social de la Universitat de València-Estudi General de València)	0%	18/40
Gestión de Proyectos Universitarios FGUV, SLU	0%	6/6

Todas estas entidades someterán sus cuentas anuales del 2018 a la aprobación del Consejo Social de la Universitat de València, y se rendirán a la Sindicatura de Cuentas.

Son entidades vinculadas a la Universitat de València las siguientes:

ENTIDADES VINCULADAS	Número de patrones-miembros UV/Total
Fundación para la Innovación y Economía del conocimiento de la Comunidad Valenciana	1/10
Fundación Codifiva Kratos-Humanitas de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación Adapta	1/14
Fundación Cañada Blanch de la Comunidad Valenciana	1/19
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de investigación Príncipe Felipe	1/13
Fundación de la Comunidad Valenciana Carmen Izquierdo Besante Monzó	1/6
Fundación de la Comunidad Valenciana Doctor Ignacio Tarazona Blanch	1/7
Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana	1/15
Fundación de Calidad de Vida de las Personas Mayores de la Comunidad Valenciana	1/9
Fundación Instituto de Lenguas de la Península Ibérica	1/8
Fundación Instituto de Investigación Aplicada a la Abogacía	1/10
Fundación Juan Esplugues de la Comunidad Valenciana	1/6
Fundación Palau Ducal de Borja de la Comunidad Valenciana	1/11
Fundación para la investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana	2/17
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación para el apoyo de parálíticos cerebrales AIXEC	
Fundación Universitaria la Vall d'Albaida	1/13
Fundación Vicent Andrés Estellés de la Comunidad Valenciana	1/13
Fundación de la Comunitat Valenciana para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales de Valenciaport (Fundación Valenciaport)	1/19
Fundación Jose M. López Piñero y M. Luz Terrada Ferrandis	1/16
Fundación para la restauración de la Basílica de la Virgen María de los Desamparados	1/7
Fundación para la investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana	1/12
Fundación TRIPTOLEMOS	1
Fundación de la Comunidad Valenciana - Región Europea	1
European Institute of Molecular Magnetism (EIMM)	
Fundación Josefa Romero	1/5
Fundación Vicente Villaplana	1/5
Opencourseware Consortium	
Consortio Burjassot-Universitat	
Consortio Espacial Valenciano Vale Space Consortium (VSC)	
Consortio VLC Campus	
Consortios públicos CIBER con el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad)	

## **4.2 PRESENTACIÓN**

### **4.2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Universitat de València que se presentan, comprenden el estado de liquidación del presupuesto, el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial y la memoria. Han sido elaborados a partir de los registros contables del ejercicio 2018 de la Universitat de València. En su preparación se han observado los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana, aprobado por Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Ocupación de 16 de julio de 2001 (DOGV número 4.057 de 3 de agosto), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados de la Universitat.

Los estados que integran las cuentas anuales han sido formulados por la rectora de la Universidad y se someterán a la aprobación del Consejo Social de la Universitat de València.

El estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 presenta, con la separación debida, la liquidación del presupuesto de gastos y la liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario del mencionado ejercicio.

El balance presenta la posición del patrimonio de la Universitat de València referida al 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre del ejercicio económico. Se estructura mediante dos masas, activo y pasivo, cada una de las cuales se desarrolla en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos. El activo recoge los bienes y derechos, así como los gastos diferidos. El pasivo recoge las obligaciones y los fondos propios.

La cuenta de resultado económico-patrimonial representa la variación experimentada por los fondos propios de la Universitat de València en el ejercicio 2018, como consecuencia de las operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en las otras cuentas anuales, e incorpora información relevante.

### **4.2.2 PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN**

Los principios y normas de valoración seguidos en la elaboración de la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Universitat de València son los establecidos en: a) el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana, antes mencionado; b) los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas creada en el seno de la Intervención General de la Administración del Estado y c) la Orden de 13 de diciembre de 2002, de la Consejería de Economía, Hacienda y Ocupación, por la cual se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Generalitat Valenciana.

En los apartados de esta memoria relativos a epígrafes significativos del balance y cuenta de resultados se indican los criterios y normas contables seguidos en el registro de los hechos económicos con trascendencia en la información contable.

Las principales normas de valoración seguidas en el desarrollo de los mencionados criterios contables son las siguientes:

#### Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales tangibles e intangibles, muebles e inmuebles que se utilizan de manera continuada por el sujeto contable, en la producción de bienes y servicios públicos y que no están destinados a la venta.

- a) *Valoración.* Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones de valoración que tienen que efectuarse. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición su valor venal en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se toma como precio de adquisición su valor neto en la contabilidad de la adscribiente, en el momento de la adscripción. En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente los da de alta por el valor que figura en su inventario en el momento de la cesión, y a continuación procede a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos. En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad adscribiente los da de alta por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, y, por lo tanto, procede a reflejar las posibles diferencias. Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se consideran resultados del ejercicio en que se produzcan. Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiendo el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan, y estas se valoran de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.
- b) *Precio de adquisición.* El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etcétera. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición, únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) *Valor venal.* Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre este bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo la continuidad de la explotación del bien.
- d) *Correcciones de valor del inmovilizado material. Amortizaciones.* En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y goce, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Normas particulares sobre inmovilizado material. En particular se aplican las normas que se expresan respecto a los bienes que en cada caso se indican:

- a) *Solares sin edificar.* Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimientos de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como las de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder ejecutar obras de nueva planta; y también los gastos de inspección y alzamiento de planos cuando se realizan con carácter previo a su adquisición.
- b) *Construcciones.* Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra. Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.
- c) *Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje.* Su valoración comprende todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, y, en su caso, el transporte, los seguros, los derechos arancelarios y otros similares.
- d) Los *utensilios y las herramientas* incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas de valoración y de amortización aplicables a estos elementos. A todos los efectos, los utensilios y las herramientas que no forman parte de una máquina y el período de utilización de los cuales se estima no superior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.
- e) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o

estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos tienen que ser dados de baja del inventario.

#### Inmovilizado inmaterial

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción; se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material en cuanto a la dotación de amortizaciones, sin perjuicio del que señalan las normas siguientes respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican.

- a) *Gastos de investigación y desarrollo.* En aplicación del principio de prudencia, los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio.
- b) *Propiedad industrial e intelectual.* En la valoración que se tiene que dar a la propiedad industrial e intelectual, se sigue el criterio general de precio de adquisición o coste de producción. En el caso de patentes, estos gastos se incrementan por las correspondientes a su registro y formalización, mientras que en el caso de los modelos de utilidad se incorporan, además, los costes imputables a la producción de las muestras.
- c) *Aplicaciones informáticas.* Se incluyen en el activo los programas de ordenador. En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- d) *Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.* Cuando de los términos del expediente administrativo de contratación o de las condiciones del contrato de arrendamiento financiero se deduce la voluntad de ejercer la opción de compra, los derechos derivados de estos contratos se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, también se refleja la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos que hay que distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan, en su caso, atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejercite la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su amortización acumulada correspondiente se da de baja en cuentas y pasa a formar parte del valor del bien adquirido. Los gastos que hay que distribuir en varios ejercicios se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

#### Gastos que hay que distribuir en varios ejercicios

*Gastos financieros diferidos.* Se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan. Estos gastos se imputan a resultados durante el período de vida de la deuda a que se refieran y de acuerdo con un plan financiero.

#### Valores negociables.

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entiende por precio de adquisición el total satisfecho o que se tenga que satisfacer por la adquisición, incluidas los gastos inherentes en la operación y se tienen en cuenta las correspondientes correcciones valorativas.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, figuran en el balance por su precio de adquisición. Sin embargo, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios de valoración racionales admitidos en la práctica, se dotará la provisión correspondiente por la diferencia existente. A tal efecto, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a estas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que suponen un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

#### Créditos y otros derechos a cobrar no presupuestarios

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre este importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se meritan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo. Los intereses meritados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 o 5 en función de su vencimiento.

Se registran en estas partidas de crédito los intereses implícitos que se meritan, de acuerdo con un criterio financiero, después de la fecha de adquisición de los valores negociables. Se practican las correcciones de valor que son procedentes, y, en su caso, se dotan las provisiones correspondientes, para reflejar las posibles insolvencias que se presentan respecto al cobro de los activos de que se trate.

#### Deudas y otras obligaciones no presupuestarias

Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre este valor y la cantidad recibida figura separadamente en el activo del balance; esta diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que correspondan de acuerdo con un criterio financiero.

#### Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe que se tiene que percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de derecho público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto si proceden de ingreso sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

En el caso de transferencias corrientes y de capital, el reconocimiento del derecho se realiza cuando se produce el incremento de activo. Sin embargo, si la Universitat conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de la correlativa obligación de pago, reconoce el derecho con antelación al mencionado incremento del activo. En las subvenciones sujetas al cumplimiento de alguna condición o a la realización de alguna actividad por parte de la Universitat, el ingreso se reconoce en el ejercicio en que se produce el cobro o en el momento en que, cumplida la condición, la Universitat conoce que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes se registran por el importe de la contraprestación que se tiene que percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias. Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de derecho privado, se registran por el importe de la contraprestación que se tiene que percibir por estos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles. Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registran por el importe que se tiene que percibir en el momento de la emisión. Se realizarán las correcciones de valoración que sean procedentes, y en su caso, se dotan las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe que se tiene que satisfacer. En el caso de obligaciones por compra de bienes o de servicios, figuran por el importe de la contraprestación que se tiene que realizar. Este importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registran en cuentas a pagar no presupuestarios.

#### Impuestos sobre el valor añadido

El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. Los créditos y débitos derivados de los importes transferidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

#### Compras y otros gastos

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grabe el valor añadido soportado deducible, se cargan en la cuenta respectiva del subgrupo que corresponda atendiendo a la naturaleza del gasto.
- b) Los descuentos y similares incluidos en factura se consideran como menor importe de la compra.

En la valoración de gastos por servicios se siguen las reglas anteriores.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe entregado. Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideran existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

#### Ventas y otros ingresos

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

En la contabilización de la venta de bienes se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- a) Las ventas se contabilizarán sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a estas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6.
- b) Los descuentos y similares incluidos en facturas se consideran como menor importe de la venta.

En la contabilización de ingresos por servicios se siguen las reglas anteriores.

Tasas y otros ingresos. Los ingresos por tasas y otras, se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que estos representan. Sin embargo, a lo largo del ejercicio, por razones operativas, se practica el reconocimiento del derecho y del cobro de forma simultánea, y se realizan al cierre, los oportunos ajustes por periodificación, así como los asientos por aplazamiento y fraccionamiento de los derechos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe recibido. Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideran existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, aminorada por los gastos inherentes a la operación.

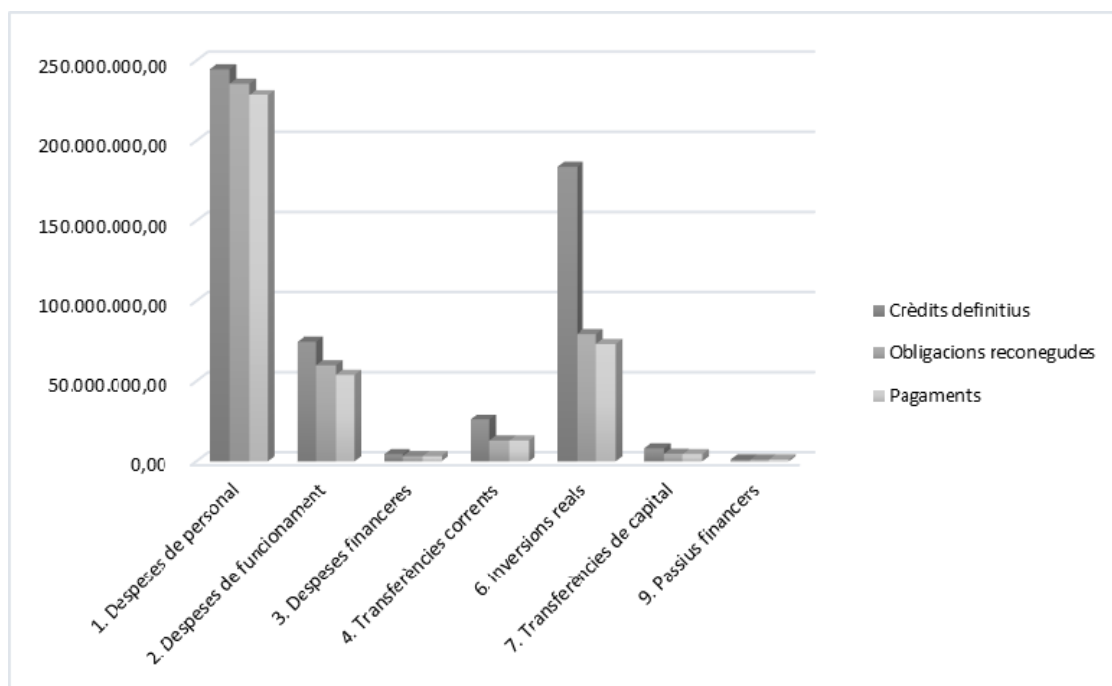
### 4.3 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El estado de ejecución del presupuesto de gastos se resume por capítulos en el cuadro siguiente.

CAPÍTULOS DE GASTOS	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
1. Gastos de personal	244.687.301,35	235.820.949,48	228.842.389,68	6.978.559,80	96,4%	97,0%
2. Gastos de funcionamiento	74.185.230,02	59.767.951,45	53.907.139,78	5.860.811,67	80,6%	90,2%
3. Gastos financieros	4.383.341,00	3.202.509,79	3.202.509,79	0,00	73,1%	100,0%
4. Transferencias corrientes	25.802.135,88	12.781.548,58	12.761.612,18	19.936,40	49,5%	99,8%
6. Inversiones reales	184.013.516,76	79.775.285,80	72.800.591,89	6.974.693,91	43,4%	91,3%
7. Transferencias de capital	7.915.378,76	4.631.628,64	4.448.307,74	183.320,90	58,5%	96,0%
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>540.986.903,77</b>	<b>395.979.873,74</b>	<b>375.962.551,06</b>	<b>20.017.322,68</b>	<b>73,2%</b>	<b>94,9%</b>
9. Pasivos financieros	1.159.685,00	1.151.494,10	1.151.494,10	0,00	99,3%	100,0%
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>1.159.685,00</b>	<b>1.151.494,10</b>	<b>1.151.494,10</b>	<b>0,00</b>	<b>99,3%</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>542.146.588,77</b>	<b>397.131.367,84</b>	<b>377.114.045,16</b>	<b>20.017.322,68</b>	<b>73,3%</b>	<b>95,0%</b>

(En euros)

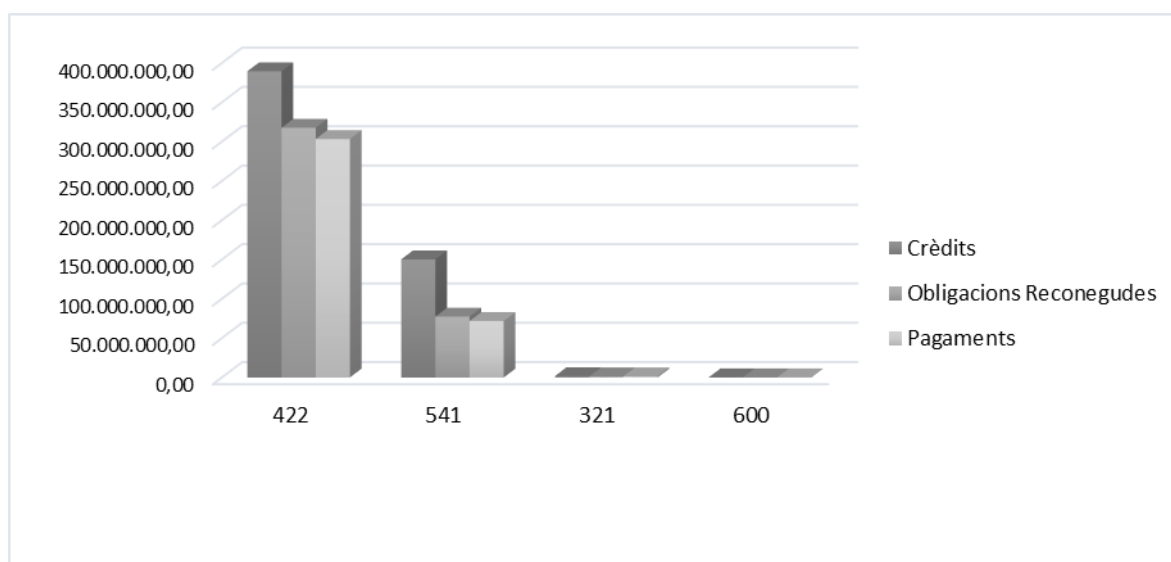
El grado de ejecución del presupuesto de gastos, que relaciona las obligaciones reconocidas con los créditos definitivos es del 73,3%, y el grado de cumplimiento, que relaciona los pagos con las obligaciones reconocidas, del 95%.



La ejecución del presupuesto de gastos por programas es la que sigue.

PROGRAMA	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
422.- Enseñanza universitaria	389.717.376,30	317.799.844,03	303.437.269,51	14.362.574,52	81,6%	95,5%
541.- Investigación científica, técnica y aplicada	150.283.130,79	77.448.984,27	71.935.724,22	5.513.260,05	51,5%	92,9%
321.- Servicios complementarios de enseñanza	1.845.548,77	1.647.687,10	1.516.322,00	131.365,10	89,3%	92,0%
600.- Consejo Social	300.532,91	234.852,44	224.729,43	10.123,01	78,2%	95,7%
<b>Total</b>	<b>542.146.588,77</b>	<b>397.131.367,84</b>	<b>377.114.045,16</b>	<b>20.017.322,68</b>	<b>73,3%</b>	<b>95,0%</b>

(En euros)



#### 4.3.1 CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2018 por gastos de personal suben a un total de 235.820.950 euros. El grado de ejecución de este capítulo ha sido del 96,4% y el de cumplimiento ha sido del 97 %.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las obligaciones reconocidas por gastos de personal desde el ejercicio 2015 al 2018. En este último año los gastos de personal han supuesto el 59,6% del gasto total por operaciones no financieras.

	2015	2016	2017	2018
Gastos de personal (cap. 1)	214.927.736,74	218.998.126,75	221.427.207,56	235.820.949,48
Total gastos de operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	358.367.679,00	356.869.819,84	375.947.007,92	395.979.873,74
<b>Porcentaje s/el total</b>	<b>60,0%</b>	<b>61,4%</b>	<b>58,9%</b>	<b>59,6%</b>

Incremento absoluto respecto al año anterior	7.320.945,37	4.070.390,01	2.429.080,81	14.393.741,92
--	--------------	--------------	--------------	---------------



Incremento relativo respecto al año anterior	<b>3,4%</b>	<b>1,9%</b>	<b>1,1%</b>	<b>6,5%</b>
--	-------------	-------------	-------------	-------------

(En euros)

Las obligaciones reconocidas en los ejercicios 2015 a 2018, con detalle por artículo, han sido estas:

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var. 16/15	Var. 17/16	Var. 18/17
Sueldos y salarios	190.154.977,08	193.149.871,48	194.832.545,75	207.084.607,00	1,6%	0,9%	6,3%
Cotizaciones sociales	21.851.818,70	22.960.156,04	24.685.818,86	27.413.110,39	5,1%	7,5%	11,0%
Otros gastos sociales (Plan de pensiones y ayuda social)	0,00	302.763,41	0,00	0,00	-	(100,0%)	-
Prestaciones sociales (Incentivo a la jubilación)	2.920.940,96	2.585.335,82	1.908.842,95	1.323.232,09	(11,5%)	(26,2%)	(30,7%)
<b>TOTAL</b>	<b>214.927.736,74</b>	<b>218.998.126,75</b>	<b>221.427.207,56</b>	<b>235.820.949,48</b>	<b>1,9%</b>	<b>1,1%</b>	<b>6,5%</b>

(En euros)

La subida del gasto en el artículo 11 de sueldos y salarios entre 2017 y 2018 ha sido de un importe de 12.252.061 euros, lo cual representa un incremento relativo del 6,3%, que se debe, fundamentalmente, a los conceptos siguientes:

En primer lugar, a la subida general de retribuciones del personal de las administraciones públicas establecida por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de presupuestos generales del estado para 2018, del 1,5 %, de enero a julio, y un incremento adicional del 0,25% de julio a diciembre, respecto a las retribuciones del 2017.

En segundo lugar, al abono del 100% del complemento de la carrera profesional al PAS, cuando en 2017 se abonó sólo el 30%.

Y por último, por el cumplimiento de nuevos trienios y reconocimiento de nuevos tramos de componentes docentes, investigadores y de complemento autonómico.

Las remuneraciones al personal (sueldos y salarios) por tipos y número medio de perceptores de los años 2014 a 2018 se muestran a continuación, sin incluir, en 2015 y 2016, la paga extra del 2012 ni el personal externo que recibió esta paga (jubilados o personal temporal que no trabaja en 2015 y 2016 en la Universitat).

Personal	2015		2016		2017		2018	
	Nº de perceptores medio	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores medio	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores medio	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores medio	Sueldos y salarios (miles de euros)
PDI	3.996	132.835	4.129	134.707	4.255	138.140	4.408	142.634
	1.872	52.115	1.865	53.288	1.868	56.692	1.930	64.451
<b>TOTALES</b>	<b>5.868</b>	<b>184.950</b>	<b>5.994</b>	<b>187.995</b>	<b>6.123</b>	<b>194.833</b>	<b>6.338</b>	<b>207.085</b>

Así mismo, hay que destacar que en 2018 la Universitat continúa, por séptimo año consecutivo, sin hacer aportaciones al plan de pensiones.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de la plantilla de personal al servicio de la Universitat a 31 de diciembre de los ejercicios 2015 a 2018.

Personal	31/12/15	31/12/16	31/12/17	31/12/18	Variac. 16/15	Variac. 17/16	Variac. 18/17
PDI funcionario	2.022	2.008	2.032	2.089	(0,70%)	1,20%	2,80%
PDI laboral	1.530	1.544	1.508	1.451	0,90%	(2,30%)	(3,80%)
PDI contrat. admin.	0	0	0	0	-	-	-
Personal Investigador	3	12	12	12	300,00%	0,00%	0,00%
<b>Total PDI</b>	<b>3.555</b>	<b>3.564</b>	<b>3.552</b>	<b>3.552</b>	<b>0,30%</b>	<b>(0,30%)</b>	<b>0,00%</b>
Funcionario	1.667	1.669	1.676	1.685	0,10%	0,40%	0,50%
PAS laboral	89	87	81	73	(2,20%)	(6,90%)	(9,90%)
PAS eventual	3	2	2	1	(33,30%)	0,00%	(50,00%)
<b>Total PAS</b>	<b>1.759</b>	<b>1.758</b>	<b>1.759</b>	<b>1.759</b>	<b>(0,10%)</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.314</b>	<b>5.322</b>	<b>5.311</b>	<b>5.311</b>	<b>0,20%</b>	<b>(0,20%)</b>	<b>0,00%</b>

El Consejo de Gobierno de la Universitat de València aprobó el 19 de diciembre de 2007 el Programa de incentivación de la jubilación del personal docente e investigador y de administración y servicios, por el cual el personal con las condiciones para acogerse tenía derecho a percibir a cargo del presupuesto de la Universitat un complemento a la pensión pública de jubilación a cargo de la Seguridad Social y /o de MUFACE, desde la fecha de jubilación hasta los 70 años. Este programa está cerrado desde 2011, y finaliza el 2020.

El número de personas jubiladas voluntariamente de manera anticipada acogido a este programa a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Personal acogido en el programa de jubilación incentivada	Número a 31/12/2018
PDI	57
PAS	0
<b>Total</b>	<b>57</b>

En el presupuesto de 2018 se ha imputado el gasto con vencimiento en este año, por un importe de 1.323.232 euros, y en el pasivo del balance está dotada la correspondiente provisión de fondo para atender los compromisos futuros.

#### 4.3.2 CAPÍTULO 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El capítulo 2 del estado de gastos presenta unas obligaciones contraídas por valor de 59.767.951 euros, cantidad que representa el 15% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución es del 80,6% y el grado de cumplimiento, del 90,2%.

El cuadro siguiente muestra, por conceptos, las obligaciones reconocidas en este capítulo 2 en los ejercicios 2015 a 2018:

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Variac. 16/15	Variac. 17/16	Variac. 18/17
211 Tributos	425.665,44	230.648,64	444.328,15	452.561,28	(45,8%)	92,6%	1,9%
221 Arrendamiento de bienes	1.137.592,07	1.016.678,07	1.029.811,75	762.028,97	(10,6%)	1,3%	(26,0%)
222 Reparación y conserv. de bienes	7.900.142,85	8.284.373,95	8.958.449,36	8.378.501,92	4,9%	8,1%	(6,5%)
223 Suministros	10.183.869,60	9.403.366,05	9.063.277,11	9.764.987,93	(7,7%)	(3,6%)	7,7%
224 Transportes y comunicaciones	634.637,92	619.169,50	702.740,47	565.945,17	(2,4%)	13,5%	(19,5%)
225 Trabajos realizados por otras empresas	17.265.340,81	21.600.452,48	22.445.006,06	23.551.815,38	25,1%	3,9%	4,9%
226 Primas de seguros	490.639,47	441.236,94	474.807,77	364.581,38	(10,1%)	7,6%	(23,2%)
227 Material de oficina	6.262.035,69	6.355.864,29	6.389.643,34	6.324.849,53	1,5%	0,5%	(1,0%)
228 Gastos diversos	4.461.140,71	5.310.160,56	4.608.571,46	4.969.507,61	19,0%	(13,2%)	7,8%
231 Dietas, locomoción y traslados	853.094,13	912.138,45	912.023,09	947.501,94	6,9%	0,0%	3,9%
232 Asist. y gratif por cursos, tribunales y otros	3.532.089,71	3.670.897,71	3.728.531,73	3.685.670,34	3,9%	1,6%	(1,1%)
<b>TOTAL</b>	<b>53.146.248,40</b>	<b>57.844.986,64</b>	<b>58.757.190,29</b>	<b>59.767.951,45</b>	<b>8,8%</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,7%</b>
<i>Incremento absoluto respecto año anterior</i>	-9.369,08	4.698.738,24	912.203,65	1.010.761,16			

(En euros)

#### 4.3.3 CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS

Las obligaciones reconocidas por gastos financieros han subido a 3.202.510 euros, lo cual representa el 0,8% del gasto total del ejercicio. El grado de ejecución de este capítulo ha sido del 73,1% y el de cumplimiento, del 100,0%.

Esencialmente, este capítulo recoge la carga financiera derivada de los intereses de las dos emisiones de bonos, para financiar el primero y el segundo Plan de inversiones. Estos gastos son sufragados por la Generalitat Valenciana en las fechas de vencimiento de las obligaciones de pago, de acuerdo con el que establecen los convenios firmados entre las universidades públicas de la Comunidad Valenciana y el Gobierno Valenciano. La contrapartida de estos gastos en el presupuesto de ingresos se encuentra en el capítulo 4 de transferencias corrientes, tal y cómo se muestra en el detalle del apartado 4.4.2 de esta memoria.

En el ejercicio 2018, la Universitat no ha tenido necesidad de endeudarse para cubrir déficits de tesorería, tal y como era habitual hasta la firma del convenio con la Generalitat de 30 de diciembre de 2014, y se ha ahorrado una cantidad importante de recursos que antes se destinaban a intereses de pólizas de crédito.

Aunque en 2018 existían procesos judiciales en curso con acreedores que reclaman a la Universitat intereses de demora, no se produjo en este ejercicio un gasto importante por este concepto. No así en 2017, cuando abonamos intereses por un importe de 1.276.569 euros. Hay que señalar que se han hecho las provisiones necesarias para atender estas contingencias.

También se presentan en este capítulo los gastos financieros por cobros de subvenciones de la Generalitat mediante la fórmula del *confirming*, las cuales se han reducido de forma significativa respecto al 2015 y años anteriores, subiendo a 12.483 euros en 2018.

A continuación se presenta un detalle.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
Intereses de obligaciones y bonos	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92
Intereses de préstamos del BEI	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL PLAN INVERSIONES</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>
Intereses y comisiones de cuentas de crédito de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de cobro por <i>confirming</i> de deudas de la Generalitat Valenciana	366.886,90	12.950,64	38.411,42	12.483,21
Intereses de demora a acreedores	392.267,92	328.315,99	1.276.568,85	80,73
Intereses del <i>leasing</i> de las placas solares	116.844,82	91.965,08	78.774,65	66.103,07
Intereses de préstamos del MINECO para parques científicos (INNPLANTA)	4427,21	8.455,47	7.900,06	7.338,15
Intereses de préstamos del MINECO para el programa INNOCAMPUS	47516,28	44.372,87	41.192,68	37.975,29
Intereses de aplazamiento de cuotas del 2012 y 2013 de préstamos del MINECO para parques científicos y tecnológicos	0,00	40808,15	29.678,75	24.304,77
Intereses de préstamos del MINECO para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER	0,00	0,00	1.593,79	1.435,05
Comisiones por cobro de tasas	74.362,89	51.553,63	55.504,96	35.781,99
Otras comisiones	22.517,19	18.216,67	18.313,35	41.997,61
<b>SUBTOTAL GASTADAS DE GESTIÓN</b>	<b>1.024.823,21</b>	<b>596.638,50</b>	<b>1.547.938,51</b>	<b>227.499,87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.999.833,13</b>	<b>3.571.648,42</b>	<b>4.522.948,43</b>	<b>3.202.509,79</b>

(En euros)

#### 4.3.4 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las obligaciones reconocidas por gastos de transferencias corrientes suben a 12.781.549 euros, suma que representa el 3,2% del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución del capítulo ha sido de un 49,5% y el de cumplimiento, de un 99,8%.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del gasto del capítulo 4 de los ejercicios 2015 a 2018, donde se puede apreciar la bajada de los gastos por transferencias a entes participados por la Universitat de València desde 2015, como consecuencia de las encomiendas de gestión desde aquel año a las fundaciones de la Universidad, el gasto de las cuales se contabiliza en los capítulos 2, 6 y 7.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
Transferencias corrientes a entes participados por la UV	3.324.209,85	182.871,46	135.163,05	286.733,45
Becas de matrícula, movilidad y otras ayudas a estudiantes, con <u>financiación externa</u>	2.799.599,61	4.282.824,36	6.526.041,19	8.500.264,84
Becas de matrícula, movilidad y otras ayudas a estudiantes, con <u>financiación propia</u>	3.380.000,14	3.497.391,51	3.560.360,53	3.610.411,35

Transferencias corrientes a otros entes	258.445,41	274.771,92	377.899,51	384.138,94
<b>TOTAL</b>	<b>9.762.255,01</b>	<b>8.237.859,25</b>	<b>10.599.464,28</b>	<b>12.781.548,58</b>

Un mayor detalle de estas transferencias y subvenciones se presenta en el anexo 4.9.16 de esta memoria.

#### 4.3.5 CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES

Este es el segundo capítulo de gasto por importancia del ejercicio, con unas obligaciones reconocidas de 79.775.286 euros, cantidad que representa el 20,1% del gasto total. El grado de ejecución ha sido del 43,4%, y el grado de cumplimiento ha sido del 91,3%.

El detalle de las obligaciones reconocidas del capítulo 6 de inversiones reales por artículo, de los ejercicios 2015 a 2018, se presenta a continuación.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Variac. 16/15	Variac. 17/16	Variac. 18/17
62. Edificios y otras construcciones	0,00	72.600,00	0,00	0,00	-	(100,0%)	-
63. Maquinaria, instalaciones y elem. transporte	1.899.002,02	3.242.803,32	5.851.278,38	8.200.046,95	70,8%	80,4%	40,1%
64. Mobiliario y enseres	1.283.477,29	1.075.140,49	1.317.842,82	1.305.891,48	(16,2%)	22,6%	(0,9%)
65. Equipos para procesos de información	3.187.484,80	3.336.082,84	3.206.062,93	1.792.443,72	(4,7%)	(3,9%)	(44,1%)
66. Bienes destinados al uso público	14.808.502,60	5.551.989,44	8.774.657,94	6.475.004,64	(62,5%)	58,0%	(26,2%)
67. Otro inmovilizado mat. e inmat.	682.971,16	585.280,03	617.080,33	618.140,77	(14,3%)	5,4%	0,2%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.861.437,87</b>	<b>13.863.896,12</b>	<b>19.766.922,40</b>	<b>18.391.527,56</b>	<b>(36,6%)</b>	<b>42,6%</b>	<b>(7,0%)</b>
68. Investigación, estudios y proyectos en curso	50.841.086,65	48.443.779,13	52.571.793,20	57.100.230,74	(4,7%)	8,5%	8,6%
69. Formación de capital humano	2.349.060,63	3.468.257,23	3.904.716,27	4.283.527,50	47,6%	12,6%	9,7%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>53.190.147,28</b>	<b>51.912.036,36</b>	<b>56.476.509,47</b>	<b>61.383.758,24</b>	<b>(2,40%)</b>	<b>8,8%</b>	<b>8,7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>75.051.585,15</b>	<b>65.775.932,48</b>	<b>76.243.431,87</b>	<b>79.775.285,80</b>	<b>(12,40%)</b>	<b>15,9%</b>	<b>4,6%</b>

(En euros)

El artículo 66, de inversiones en bienes destinados al uso público recoge, entre otros conceptos, las inversiones en obras y rehabilitaciones de edificios de la Universidad. El gasto en este artículo es de 6.475.004 euros y representa el 8,1% del gasto del capítulo.

Los artículos 68, de inversiones en investigación, estudios y proyectos en curso, y 69, de gastos de formación de capital humano, presentan unas obligaciones reconocidas de 61.383.758 euros, lo que supone el 77% del gasto del capítulo. Recogen el gasto en proyectos de investigación y equipamientos científicos subvencionados por convocatorias públicas, de contratos y convenios de investigación, de formación, de congresos y otros. Se incluyen tanto gastos de inmovilizado como de personal, y otros gastos corrientes. El grado de ejecución de estos artículos, con un presupuesto final de 133.216.871 euros ha sido del 46,1%.

El desglose de las obligaciones reconocidas en el artículo 68 en 2015 a 2018 por naturaleza del gasto es el siguiente:

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Variac. 16/15	Variac. 17/16	Variac. 18/17
Gastos de personal	29.236.681,91	31.662.739,79	33.407.932,78	34.889.460,22	8,3%	5,5%	4,4%
Inmovilizado para investigación	7.490.830,64	2.591.649,01	5.079.007,34	7.567.025,23	(65,4%)	96,0%	49,0%
Material fungible	3.814.123,77	3.606.276,56	3.322.888,66	3.421.250,35	(5,4%)	(7,9%)	3,0%

Dietas y gastos de viaje	4.566.161,25	4.585.649,80	4.647.004,35	4.586.789,35	0,4%	1,3%	(1,3%)
Libros y publicaciones	246.942,27	145.604,16	137.370,47	155.174,31	(41,0%)	(5,7%)	13,0%
Otros gastos	5.486.346,81	5.851.859,81	5.977.589,60	6.480.531,28	6,7%	2,2%	8,4%
<b>Total art. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso</b>	<b>50.841.086,65</b>	<b>48.443.779,13</b>	<b>52.571.793,20</b>	<b>57.100.230,74</b>	<b>(4,7%)</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,6%</b>

(En euros)

En el subsistema de contabilidad patrimonial, la Universitat solamente activa, de estas partidas, la correspondiente al inmovilizado, de acuerdo con los principios contables públicos.

Otra clasificación de los gastos del artículo 68, esta vez a nivel de concepto presupuestario, se detalla a continuación.

Concepto	2015	2016	2017	2018	Variac. 16/15	Variac. 17/16	Variac. 18/17
681. Ayuda a la investigación. Fondos propios	3.585.434,79	3.166.979,38	2.800.467,69	2.924.431,55	(11,7%)	(11,6%)	4,4%
682. Proyectos de investigación. Convocatorias públicas	14.727.320,61	14.649.703,83	13.627.398,99	12.823.315,23	(0,5%)	(7,0%)	(5,9%)
683. Infraestructuras de investigación	4.836.947,72	170.822,06	2.279.255,50	4.425.665,84	(96,5%)	1234,3%	94,2%
684. Ayudas para la contratación y la movilidad de personal investigador	12.169.337,67	14.601.225,24	15.754.479,91	17.068.678,63	20,0%	7,9%	8,3%
685. Otras ayudas públicas	738.517,78	761.999,41	502.610,25	1.395.027,97	3,2%	(34,0%)	177,6%
686. Contratos y convenios de investigación	9.940.077,69	10.569.708,69	11.951.161,95	12.398.671,56	6,3%	13,1%	3,7%
687. Congresos, seminarios, jornadas y reuniones	681.549,83	762.398,08	592.212,57	489.971,76	11,9%	(22,3%)	(17,3%)
688. Proyectos europeos de investigación. Convocatorias públicas	4.068.122,59	3.621.329,82	4.836.136,05	5.317.936,75	(11,0%)	33,5%	10,0%
689. Otras ayudas para investigación	93.777,97	139.612,62	228.070,29	256.531,45	48,9%	63,4%	12,5%
<b>Total art. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso</b>	<b>50.841.086,65</b>	<b>48.443.779,13</b>	<b>52.571.793,20</b>	<b>57.100.230,74</b>	<b>(4,7%)</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,6%</b>

(En euros)

#### 4.3.6 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Las obligaciones reconocidas en este capítulo suben a 4.631.629 euros. El grado de ejecución es del 58,5% y el grado de cumplimiento es del 96,0%. En el anexo 4.9.17 se presenta un detalle.

#### 4.3.7 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

El capítulo 9 de pasivos financieros del presupuesto de gastos presenta unas obligaciones reconocidas de 1.151.494,10 euros, con el siguiente detalle (ver apartado 4.6.8, de endeudamiento financiero):

CONCEPTO	EUROS
Amortización del préstamo del MINECO para el programa INNOCAMPUS (financiación propia)	278.208,23
Amortización de préstamos del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (financiación propia)	661.143,92
Amortización de préstamos del MINECO para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER (financiación propia)	212.141,95
<b>TOTAL</b>	<b>1.151.494,10</b>

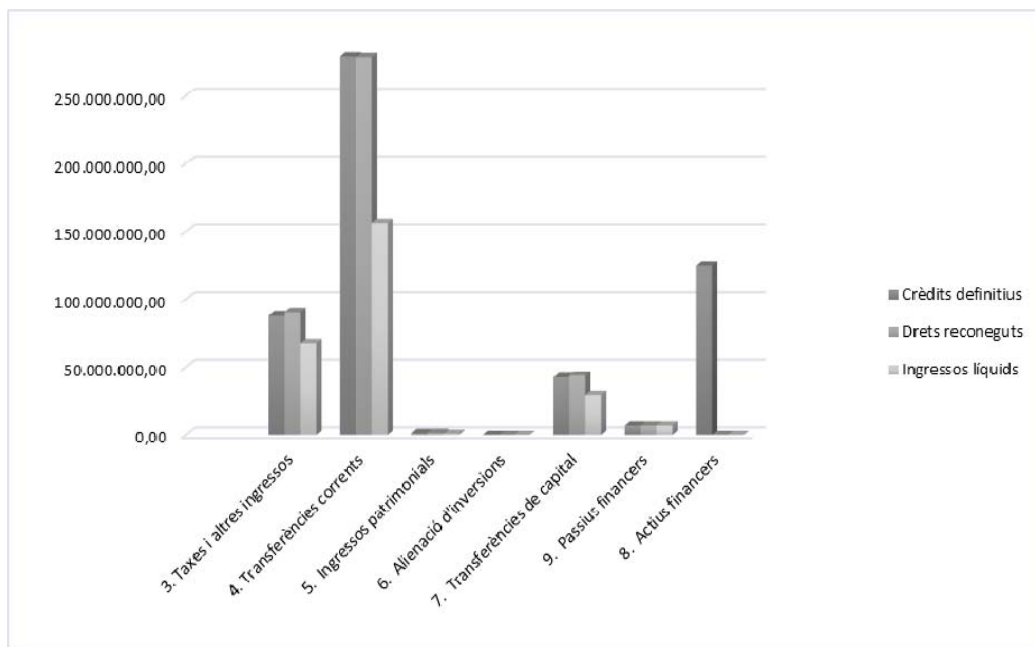
(En euros)

#### 4.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En el presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos del 2018 suben a 420.422.427 euros. Este importe representa un grado de ejecución del 100,7% en relación con el presupuesto definitivo, sin considerar el remanente de tesorería incorporado del año anterior en el capítulo 8. El grado de cumplimiento es del 62%. En el cuadro siguiente se detalla la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos:

CAPÍTULOS DE INGRESOS	Créditos definitivos	Derechos reconocidos	Ingresos líquidos	Derechos pendientes de cobro	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
3. Tasas y otros ingresos	87.698.690,20	89.927.362,51	67.444.082,68	22.483.279,83	102,5%	75,0%
4. Transferencias corrientes	279.220.448,81	278.738.879,29	156.510.033,16	122.228.846,13	99,8%	56,1%
5. Ingresos patrimoniales	1.404.324,96	1.437.518,83	828.307,07	609.211,76	102,4%	57,6%
6. Enajenación de inversiones	574,11	636,09	636,09	0,00	110,8%	100,0%
7. Transferencias de capital	42.259.135,85	43.457.196,49	28.960.485,53	14.496.710,96	102,8%	66,6%
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>410.583.173,93</b>	<b>413.561.593,21</b>	<b>253.743.544,53</b>	<b>159.818.048,68</b>	<b>100,7%</b>	<b>61,4%</b>
9. Pasivos financieros	6.860.833,26	6.860.833,26	6.860.833,26	0,00	100,0%	100,0%
<b>TOTAL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>417.444.007,19</b>	<b>420.422.426,47</b>	<b>260.604.377,79</b>	<b>159.818.048,68</b>	<b>100,7%</b>	<b>62,0%</b>
8. Activos financieros	124.702.581,58	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>542.146.588,77</b>	<b>420.422.426,47</b>	<b>260.604.377,79</b>	<b>159.818.048,68</b>		

(En euros)



##### 4.4.1 CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

En este capítulo, los derechos reconocidos suben a 89.927.363 euros, cifra que representa un grado de ejecución del 102,5%. El grado de cumplimiento es del 75%.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle comparativo por artículos de los derechos reconocidos de este capítulo de los ejercicios 2015 a 2018.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var. 16/15	Var. 17/16	Var. 18/17
Art. 30. Venta de bienes. Publicaciones	536.980,60	483.276,07	430.837,78	419.217,58	(10,0%)	(10,9%)	(2,7%)
Art. 31. Prestaciones de servicios	17.824.956,49	16.177.451,34	19.576.991,96	19.410.242,98	(9,2%)	21,0%	(0,9%)
Art. 34. Tasas y precios públicos por servicios académicos	58.936.966,76	64.665.349,42	67.021.266,73	64.958.814,71	9,7%	3,6%	(3,1%)
Art. 39. Otros ingresos	6.408.743,67	4.566.735,99	25.591.733,57	5.139.087,24	(28,7%)	460,4%	(79,9%)
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>83.707.647,52</b>	<b>85.892.812,82</b>	<b>112.620.830,04</b>	<b>89.927.362,51</b>	<b>2,6%</b>	<b>31,1%</b>	<b>(20,2%)</b>

(En euros)

El detalle del artículo 31 de Prestación de servicios, es el siguiente.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var. 16/15	Var. 17/16	Var. 18/17
Contratos y convenios de investigación art. 83 LOU	8.477.619,34	7.794.478,80	9.862.282,69	9.278.011,86	(8,1%)	26,5%	(5,9%)
Contratos y convenios de formación art. 83 LOU	2.464.251,43	1.590.710,74	1.386.154,75	1.441.990,06	(35,4%)	(12,9%)	4,0%
Patrocinio, mecenazgo y otros	1.652.354,22	1.078.977,67	2.185.836,79	1.795.207,72	(34,7%)	102,6%	(17,9%)
Servicios de alojamiento	1.355.777,32	1.371.382,13	1.333.626,76	1.318.267,94	1,2%	(2,8%)	(1,2%)
Entradas a museos, exposiciones y espectáculos	260.967,00	305.272,92	310.229,75	251.471,50	17,0%	1,6%	(18,9%)
Préstamos interbibliotecarios	41.260,26	32.552,66	23.137,33	25.508,06	(21,1%)	(28,9%)	10,2%
Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	895.496,65	1.046.163,36	1.378.139,59	1.316.450,30	16,8%	31,7%	(4,5%)
Servicios deportivos universitarios	509.775,00	462.913,00	504.589,87	492.219,45	(9,2%)	9,0%	(2,5%)
Repercusión de gastos a terceros	1.093.685,15	1.263.765,25	964.972,38	1.484.280,12	15,6%	(23,6%)	53,8%
Otras prestaciones de servicios	1.073.770,12	1.231.234,81	1.628.022,05	2.006.835,97	14,7%	32,2%	23,3%
<b>ART. 31. PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>17.824.956,49</b>	<b>16.177.451,34</b>	<b>19.576.991,96</b>	<b>19.410.242,98</b>	<b>(9,2%)</b>	<b>21,0%</b>	<b>(0,9%)</b>

(En euros)

La evolución del artículo 34 de Tasas y precios públicos por servicios académicos se presenta a continuación desde el año 2015.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var. 16/15	Var. 17/16	Var. 18/17
Precios públicos por estudios de grado y compensaciones de becas	41.000.139,03	43.718.008,17	39.250.650,35	40.213.598,63	6,6%	(10,2%)	2,5%
Precios públicos por estudios de posgrado oficial y compensaciones de becas	8.081.430,78	8.128.874,91	9.414.028,62	8.303.237,82	0,6%	15,8%	(11,8%)
Precios públicos por estudios de doctorado y compensaciones de becas	750.261,83	937.829,06	979.264,26	1.417.408,37	25,0%	4,4%	44,7%
Tasas administrativas	4.746.734,38	4.901.374,50	4.893.051,14	4.753.510,30	3,3%	(0,2%)	(2,9%)
<b>Estudios oficiales</b>	<b>54.578.566,02</b>	<b>57.686.086,64</b>	<b>54.536.994,37</b>	<b>54.687.755,12</b>	<b>5,7%</b>	<b>(5,5%)</b>	<b>0,3%</b>
Precios públicos por estudios de posgrado no oficial	2.460.960,47	5.310.122,23	10.524.285,31	8.430.099,03	115,8%	98,2%	(19,9%)
Precios públicos por cursos, jornadas, seminarios y congresos	1.897.440,27	1.669.140,55	1.959.987,05	1.840.960,57	(12,0%)	17,4%	(6,1%)



Estudios no oficiales y cursos	4.358.400,74	6.979.262,78	12.484.272,36	10.271.059,60	60,1%	78,9%	(17,7%)
<b>TOTAL</b>	<b>58.936.966,76</b>	<b>64.665.349,42</b>	<b>67.021.266,73</b>	<b>64.958.814,72</b>	<b>9,7%</b>	<b>3,6%</b>	<b>(3,1%)</b>

(En euros)

El Decreto 108/2017, de 28 de julio del Consell, estableció una bajada de las tasas académicas para las matrículas de primera vez para el 2017/2018 de un 7%. Además, el Decreto 140/2018, de 14 de septiembre del Consell, volvió a reducir las tasas para el curso 2018/2019, tanto las de primera matrícula como las de siguientes veces, un 8%, lo cual supone una bajada acumulada del 15%.

Esta bajada de los precios públicos de matrícula del 2017 al 2018, no se ha visto todavía reflejada como bajada de ingresos en la liquidación del ejercicio del 2018, a causa de que el criterio presupuestario de reconocimiento de los derechos es el de vencimiento. Considerando todos los ingresos de matrícula 2018/2019, vencidos y no vencidos, y el importe total de becas de matrícula pendientes de resolver, y comparando esta magnitud con la del curso 2017/2018, el decremento de ingresos previstos es de 3.652.500 euros.

Hay que destacar el decrecimiento de los ingresos por precios de estudios de posgrado no oficial, el cual es debido, fundamentalmente, al reconocimiento extraordinario en 2017 de ingresos por remanentes por tasas de cursos de posgrado anteriores a lo encomienda de gestión, por importe de 1,5 millones de euros y que se incorporaron en el presupuesto de la Universitat para gastar en los cursos actuales.

En el siguiente cuadro, se presenta para los estudios oficiales, la desagregación entre precios de matrícula liquidados a los estudiantes y las compensaciones de becas y bonificaciones del estado y la Generalitat Valenciana.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var 16/15	Var 17/16	Var 18/17
Precios públicos por estudios oficiales	31.562.856,43	33.650.415,28	30.972.034,37	33.358.905,58	6,6%	(8,0%)	7,7%
Compensación de becas de matrícula	18.268.975,21	19.134.296,86	18.671.908,86	16.575.339,23	4,7%	(2,4%)	(11,2%)
<b>Precios públicos por estudios oficiales</b>	<b>49.831.831,64</b>	<b>52.784.712,14</b>	<b>49.643.943,23</b>	<b>49.934.244,81</b>	<b>5,9%</b>	<b>(6,0%)</b>	<b>0,6%</b>
Tasas administrativas	4.746.734,38	4.901.374,50	4.893.051,14	4.753.510,30	3,3%	(0,2%)	(2,9%)
<b>Tasas y precios públicos por estudios oficiales</b>	<b>54.578.566,02</b>	<b>57.686.086,64</b>	<b>54.536.994,37</b>	<b>54.687.755,11</b>	<b>5,7%</b>	<b>(5,5%)</b>	<b>0,3%</b>

En cuanto a los ingresos del artículo 39, otros ingresos, se aprecia una bajada extraordinaria en 2017, que se debe al cobro en 2017 de dos sentencias judiciales favorables a la Universitat de València del 2016.

Por sentencia de 26/09/2016 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, resultó un importe a abonar por la Generalitat a la Universitat de 9.127.496 euros, más los intereses legales, en concepto de reintegro de los gastos de intereses de los años 2010 a 2013, como consecuencia de la demora en el pago de las subvenciones reconocidas en el Plan Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario 2010-2017. El 28/11/2017 la Universitat de València cobró el mencionado importe de principal, más 1.117.097 euros de intereses que han sido contabilizados en el presupuesto del 2017 como ingresos diversos. Queda pendiente de resolverse en vía contenciosa administrativa una posterior reclamación de 3.917.243 euros por el mismo concepto referido al periodo 2014-2015.

Por sentencia de 15/12/2016 de la Audiencia Nacional, la Agencia Tributaria ha sido obligada a devolver 10.538.726 de euros de cuotas de IVA soportado de los ejercicios 2004 a 2007, más 840.310 euros de intereses, en un proceso iniciado por la Universitat de València en el 2008, al solicitar a la Hacienda Pública la devolución de ingresos indebidos de los ejercicios 2004 a 2007, por la diferencia entre el IVA deducible calculado con el procedimiento de prorrata especial, utilizado hasta el año 2007, y el calculado de acuerdo con el cómputo establecido a partir de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 6 de octubre de 2005 y la Ley 3/2006, de 29 de marzo, de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, tal y cómo se describe en el apartado 4.7 de esta memoria. El principal ha sido contabilizado al 2017 como ingresos por reintegros de ejercicios cerrados, y los intereses

como ingresos financieros al capítulo 5. Actualmente existen dos procedimientos ante el T.E.A.R. por liquidaciones de IVA de la Agencia Tributaria por importe de 562.322,44 euros del ejercicio 2014 y 2.538.985,31 euros del ejercicio 2015, más los intereses de demora que se meritan.

#### 4.4.2 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Los derechos reconocidos en el capítulo 4, de transferencias corrientes, suben a 278.738.879 euros. Este es el capítulo de ingresos más importante, dado que representa el 66,3% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, con un grado de ejecución del 99,8%.

El detalle de la evolución de los derechos reconocidos en el capítulo 4 de ingresos, desde el ejercicio 2015 al 2018, se presenta en el cuadro siguiente.

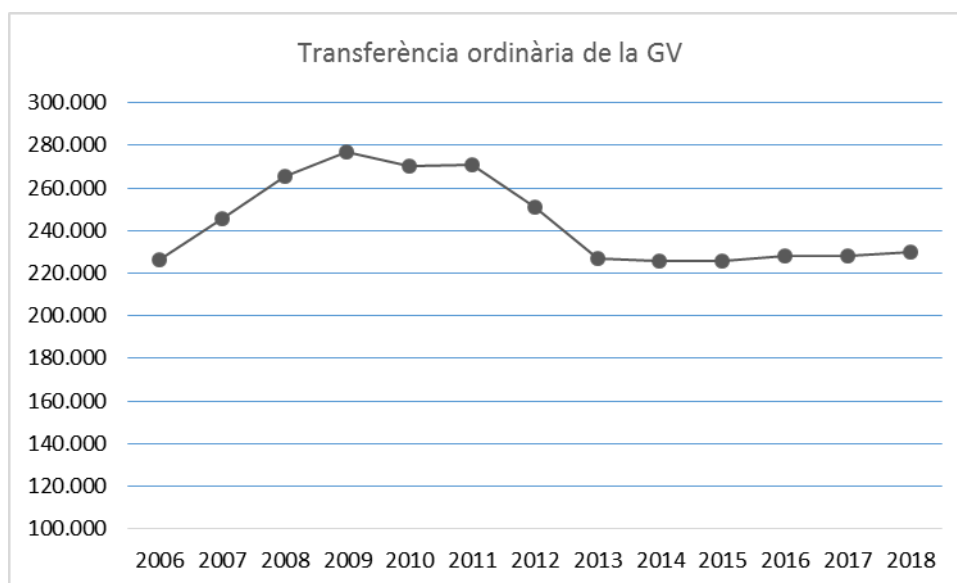
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var 16/15	Var 17/16	Var 18/17
de la Generalitat Valenciana	238.593.774,20	242.720.889,18	245.882.870,07	271.010.028,54	1,7%	1,3%	10,2%
-Transferencia ordinaria	225.870.733,92	228.027.840,00	228.027.840,00	230.035.070,00	1,0%	0,0%	0,9%
-Subvención paga extra 2012 (reducción de la transferencia ordinaria de 2012)	4.968.046,08	4.941.230,00	0,00	0,00	(0,5%)	(100,0%)	-
-Subv. por el aumento retributivo según Ley General de Presupuestos del Estado	0,00	0,00	2.007.224,00	3.461.390,80	-	-	72,4%
-Subv. para mejoras retributivas del personal (carrera profesional del PAS y complementos PDI)	0,00	0,00	2.696.143,75	6.560.007,83	-	-	143,3%
-Subv. por la bajada de tasas por decreto	0,00	0,00	0,00	3.140.054,00	-	-	-
-Transferencia corriente convenio de 2014 (deuda de ejercicios anteriores)	0,00	0,00	0,00	15.354.764,16	-	-	-
-Subvención intereses de bonos del Plan de Inversiones	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	0,0%	0,0%	0,0%
-Transferencia de la nómina de personal vinculado de hospitales abonada por cuenta GV	4.372.836,35	4.140.667,63	3.923.245,58	3.683.397,78	(5,3%)	(5,3%)	(6,1%)
-Becas salario para estudiantes ligadas a renta-UV entidad colaboradora	0,00	1.656.000,00	5.070.000,00	4.921.154,87	-	206,2%	(2,9%)
-Otros	407.147,93	980.141,63	1.183.406,82	879.179,18	140,7%	20,7%	(25,7%)
de la Administración del Estado	3.456.550,03	3.792.128,26	3.493.967,00	5.310.057,94	9,7%	(7,9%)	52,0%
De otros	1.802.117,65	2.069.318,22	1.629.818,16	2.418.792,81	14,8%	(21,2%)	48,4%
<b>TOTALES</b>	<b>243.852.441,88</b>	<b>248.582.335,66</b>	<b>251.006.655,23</b>	<b>278.738.879,29</b>	<b>1,9%</b>	<b>1,0%</b>	<b>11,0%</b>

(En euros)

La fuente principal de financiación de la Universitat es la transferencia ordinaria de la Generalitat Valenciana. Esta se debería de determinar por la aplicación del acuerdo de 24 de septiembre de 2010 del Consejo de Gobierno Valenciano, por el cual se aprobó un nuevo Plan Plurianual de Financiación (en adelante PPF) del Sistema Universitario Público Valenciano para el periodo 2010-2017, que establecía los criterios que tenían que determinar el importe de la subvención anual.

Sin embargo, el PPF no se ha aplicado en ningún momento, y las sucesivas leyes de presupuesto han incluido unas cantidades inferiores a la del 2011, que se han situado en los últimos ejercicios en niveles cercanos al del 2006, tal y cómo se puede apreciar al cuadro y gráfica siguientes.

Evolución de la transferencia ordinaria de la Generalitat Valenciana 2006-2018												
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
226.040	245.423	265.621	277.037	270.430	270.979	250.918	226.911	225.871	225.871	228.028	228.028	230.035



Con esta cuantía de transferencia ordinaria, de 230,0 millones ya no se cubre el gasto de personal del 2018, que sube a 235,8 millones.

Las subvenciones adicionales para compensar determinados gastos que derivan de la normativa y estatal y autonómica, por un importe de 13,1 millones de euros, juntamente a la transferencia corriente del convenio de saneamiento del 2014 de 15,3 millones, sueñan las que posibilitan la liquidación del presupuesto sin déficit.

Respecto a la transferencia del convenio de 2014 mencionado, hay que señalar que 2014 se firmó entre la Generalitat y las universidades públicas valencianas una modificación del Convenio del 2008 de saneamiento de deudas por transferencias corrientes no reconocidas por la Generalitat, modificado por Acuerdo de 10 de octubre de 2011. En cuanto a los compromisos de la Generalitat con la Universitat de València, el 2014 reconoció mediante asunción de deuda financiera de la Universitat de València, un importe total de 113.954.807 euros, de los 178.686.501 euros que la Universitat reclamaba a la Generalitat, y resultó un saldo pendiente de cobro de 64.731.694 euros.

Además la modificación del convenio de saneamiento del 2014, va a prever nuevos ingresos tanto por subvenciones de capital como de transferencia corriente. El importe adicional de transferencias corrientes a cobrar desde el año 2018 al 2022, incluido al convenio, fue de 49.762.257 euros.

El detalle de estas transferencias corrientes del convenio de 2014, por anualidades, es el siguiente:

Año	Euros	Importes de transferencias meritadas antes de 2014	Importes adicionales incluidos en el convenio de 2014
2018	15.354.764,16	15.354.764,16	
2019	18.648.057,19	18.648.057,19	
2020	22.709.447,29	22.709.447,29	
2021	26.937.282,01	8.019.425,01	18.917.857,00
2022	30.844.400,44		30.844.400,44
<b>Total</b>	<b>114.493.951,09</b>	<b>64.731.693,65</b>	<b>49.762.257,44</b>

El importe de 64.731.694 euros corresponde a transferencias reconocidas por la Universitat de València entre los años 2005 a 2008, los derechos de las cuales fueron anulados en contabilidad presupuestaria entre 2011 y 2013, pero no en la contabilidad económico-patrimonial por considerarse que se habían meritado en los años en que se reconocieron por aplicación del plan de financiación en vigor.

En 2018 se produce el vencimiento de la primera anualidad, según el convenio, por importe de 15.354.764,16 euros, y la Universitat ha reconocido derechos presupuestarios por este importe, pero, como ya fueron ingresos en la contabilidad económico-patrimonial en anteriores, hasta que no se llegue a los 64.731.501, este convenio no tendrá ningún impacto en el resultado económico-patrimonial. Este importe de 15,3 millones constituye una partida de conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico-patrimonial (Vid. el anexo 4.9.22 de esta memoria).

Tal y cómo se informó en el Presupuesto de la Universitat de València para el 2019, la Generalitat Valenciana, mediante modificaciones presupuestarias aprobadas en los meses de noviembre y diciembre de 2018, dispuso de crédito para anticipar el reconocimiento de la obligación de pago de la anualidad del 2019 del convenio de saneamiento, sin dar margen a las universidades para decidir el destino en 2018 de estos ingresos adicionales por valor de 18,6 millones de euros.

Este importe está previsto en el presupuesto inicial de ingresos del 2019 de la Universitat de València, que de otra manera no se habría podido aprobar con equilibrio presupuestario, y se reconocerá como derecho en el momento de cobro, y es así por aplicación de lo que se dispone en el documento número 4 de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, dependiendo de la Intervención General de la Administración del Estado, sobre transferencias y subvenciones, según la cual, la Universidad tiene que reconocer el derecho en el momento del cobro y, con carácter potestativo, si conoce que la entidad financiadora ha reconocido la correlativa obligación de pago.

En cuanto al resto de subvenciones de la Generalitat, hay que hacer referencia a que la Universitat recibe una cuantía importada de transferencias que están para financiar gasto de la propia Generalitat, tal como son las retribuciones de personal vinculado de hospitales universitarios, las becas salario a estudiantes, y los intereses de los bonos que financiaron el Plan de Inversiones de la Generalitat.

Las subvenciones del Estado, por importe 5,3 millones de euros corresponden en su totalidad a ayudas y becas para programas de movilidad Erasmus recibidas del organismo autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

En el apartado 'Otros', con 2,4 millones de euros, el incremento respecto al 2017 del 48% se debe a los ingresos de becas de la UE para el máster oficial Erasmus Mundus en Psicología del Trabajo de las organizaciones y de los recursos humanos en 2018 por un importe de 1,1 millones de euros.

Respecto al grado de cumplimiento de este capítulo, que se refiere al nivel de cobros respecto a los derechos reconocidos, es de destacar que es muy bajo, con un 56,1%. Y es debido fundamentalmente al retraso en los pagos de la Generalitat, con un grado de cumplimiento del 64% en cuanto a la transferencia ordinaria, y del 9% en cuanto al resto de subvenciones, considerando que la Universidad paga la nómina de su personal en hospitales y las becas-salario, aunque no ha cobrado de la Generalitat. Por su parte, el grado de cumplimiento del Estado es del 86% y del resto de deudores, del 98%.

#### **4.4.3 CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES**

Los derechos reconocidos en este capítulo suben a 1.437.519 euros, y están integrados por rentas de la cesión del uso de los locales de la Universitat, rentas de concesiones de explotación de cafeterías, reprografías y otros, licencias de patentes y derechos de reproducción de imágenes. El grado de ejecución es del 102,4% y el grado de cumplimiento, del 57,6 %.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var 16/15	Var 17/16	Var 18/17
Ingresos de títulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Ingresos de depósitos y otros ingresos financieros	2.200,35	9.758,76	841.310,30	0,00	343,5%	8521,1%	(100,0%)
Rentas de cesión del uso de locales	202.143,66	294.375,95	284.947,71	413.448,42	45,6%	(3,2%)	45,1%
Alquiler de instalaciones deportivas	57.639,60	78.416,61	82.805,90	57.350,69	36,0%	5,6%	(30,7%)
Concesiones	412.353,51	375.479,45	403.854,54	479.541,11	(8,9%)	7,6%	18,7%
Licencias de patentes	300.696,20	195.979,78	271.219,11	475.322,67	(34,8%)	38,4%	75,3%
Derechos de reproducción de imágenes	13.308,63	7.159,13	6.946,77	11.855,94	(46,2%)	(3,0%)	70,7%
Dividendos	0,00	135.000,00	0,00	0,00	-	(100,0%)	-
<b>TOTAL</b>	<b>988.341,95</b>	<b>1.096.169,68</b>	<b>1.891.084,33</b>	<b>1.437.518,83</b>	<b>10,9%</b>	<b>72,5%</b>	<b>(24,0%)</b>

(En euros)

En 2017 la Universidad ingresó un importe extraordinario de 841.310 euros de intereses como consecuencia de la sentencia favorable a la Universitat sobre el IVA de los ejercicios 2004 a 2007 (ver apartado 4.7 de esta memoria).

#### 4.4.4 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los derechos reconocidos en el capítulo 7 de ingresos por transferencias de capital han subido a 43.457.197 euros. El grado de ejecución ha sido del 102,8 % y el grado de cumplimiento, del 66,6%.

A continuación se muestra el cuadro comparativo de los derechos reconocidos en este capítulo desde el ejercicio 2015 hasta el 2018.

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	Var 16/15	Var 17/16	Var 18/17
DE la Generalitat Valenciana	8.871.095,07	15.213.270,28	16.692.411,75	14.877.380,44	71,5%	9,7%	(10,9%)
- Para investigación	7.571.095,07	8.013.270,28	12.192.411,75	14.877.380,44	5,8%	52,2%	22,0%
- Para amortización de pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
- Para infraestructuras (convenio 2014)	1.300.000,00	7.200.000,00	4.500.000,00	0,00	453,8%	(37,5%)	(100,0%)
DE la Administración del Estado	16.028.268,77	14.159.322,13	15.054.157,88	15.552.130,95	(11,7%)	6,3%	3,3%
DE otros	8.816.800,52	7.163.919,53	8.188.302,37	13.027.685,10	(18,7%)	14,3%	59,1%
<b>TOTAL</b>	<b>33.716.164,36</b>	<b>36.536.511,94</b>	<b>39.934.872,00</b>	<b>43.457.196,49</b>	<b>8,4%</b>	<b>9,3%</b>	<b>8,8%</b>

(En euros)

Las subvenciones de la Generalitat para investigación han subido a 14.877.380 euros y comprenden subvenciones para proyectos y acciones de investigación, contratación y formación de personal investigador y ayudas para organización de congresos, por un importe de 11.580.938 euros, y subvenciones para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER por un importe total de 3.296.432 euros.

En el anexo 4.9.15 de esta memoria se presenta el detalle de los derechos reconocidos en 2018 por subvenciones de capital.

#### 4.4.5 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2018 por pasivos financieros han sido 6.860.833 euros. El grado de ejecución ha sido del 100,0% y el de cumplimiento, del 100,0%.

La evolución de los derechos reconocidos por pasivos financieros desde el ejercicio 2015 al 2018 se presenta en el cuadro siguiente (ver apartado 4.6.8, de endeudamiento financiero).

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
Anticipos reembolsables del MINECO de las subvenciones del FEDER de proyectos I+D (a amortizar con la subvención del FEDER)	4.636.538,17	4.210.066,45	3.453.037,38	4.691.896,00
Anticipos reembolsables del MINECO de las subvenciones del FEDER para <b>infraestructuras</b> de investigación (a amortizar con la subvención del FEDER)	0,00	1.786.191,70	0,00	829.078,63
Préstamos del MINECO para <b>infraestructuras</b> de investigación (a amortizar por la UV con presupuesto propio)	0,00	1.790.783,91	0,00	1.339.858,63
Anticipos reembolsables del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (a amortizar con la subvención del FEDER)	-102.878,16	0,00	0,00	0,00
Préstamos del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (a amortizar por la UV con presupuesto propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.533.660,01</b>	<b>7.787.042,06</b>	<b>3.453.037,38</b>	<b>6.860.833,26</b>

#### 4.5 RESULTADO PRESUPUESTARIO Y REMANENTE DE TESORERÍA

El resultado presupuestario del ejercicio 2018 ha sido de 17.581.720 euros, y, con el importe de la variación neta de pasivos financieros de 5.709.339 euros, el saldo presupuestario es de 23.291.059 euros.

Este saldo presupuestario tiene que ajustarse considerando las desviaciones de financiación positivas y negativas producidas en gastos con financiación afectada, como consecuencia del desfase entre el reconocimiento de los derechos y la realización de los gastos, así como por los gastos que han sido financiados con remanente de tesorería no afectado incorporado del ejercicio anterior. El superávit de financiación del ejercicio, una vez efectuados estos ajustes, ha subido a 19.997.994 euros.

CONCEPTO	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importe
Operaciones no financieras	413.561.593,21	395.979.873,74	17.581.719,47
Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>413.561.593,21</b>	<b>395.979.873,74</b>	<b>17.581.719,47</b>
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	6.860.833,26	1.151.494,10	5.709.339,16
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	<b>420.422.426,47</b>	<b>397.131.367,84</b>	<b>23.291.058,63</b>
(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			10.764.576,00
(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			-36.009.654,59
(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			21.952.013,70
<b>IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO</b>			<b>19.997.993,74</b>

(En euros)

El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2018 sube a 143.582.876 euros, de los cuales 68.254.535 euros corresponden a remanente de tesorería afectado, y 75.328.351 euros a remanente de tesorería no afectado. De este último importe, 68.943.495 euros corresponden a remanente con crédito específico en el presupuesto de gastos a 31/12/2018, incorporable al 2019 mediante acuerdo del gerente de la Universitat, de acuerdo con lo que prevé el artículo 15 del Reglamento de Ejecución Presupuestaria para 2018 (remanente de crédito ordinario de centros, departamentos e institutos, en fases A y D, para operaciones de capital, etc.) y el resto, 6.384.846 euros, es remanente de tesorería genérico, el destino del cual corresponde aprobarla al Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 del mencionado reglamento.

CONCEPTOS		IMPORTES	
1.	(+) Derechos pendientes de cobro		164.618.705,91
	(+) del Presupuesto corriente	159.818.048,68	
	(+) de presupuestos cerrados	3.999.101,41	
	(+) de operaciones no presupuestarias	4.022.687,16	
	(-) saldos de dudoso cobro	(435.698,31)	
	(-) ingresos pendientes de aplicación definitiva	(2.785.433,03)	
2.	(-) Obligaciones pendientes de pago		31.441.685,83
	(+) del Presupuesto corriente	20.017.322,68	
	(+) de presupuestos cerrados	6.450,71	
	(+) de operaciones no presupuestarias	11.944.520,71	
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	(526.608,27)	
3.	(+) Fondos líquidos		10.405.855,56
<b>I. Remanente de tesorería total (1 -2 + 3)</b>			<b>143.582.875,64</b>
II. Remanente de tesorería afectado			68.254.535,06
III. Remanente de tesorería no afectado con remanentes específicos de crédito (art. 15 del REP)			68.943.494,68
IV. Remanente de tesorería no afectado sin remanentes específicos de crédito (art. 14 del REP) (I – II – III)			<b>6.384.845,90</b>

#### 4.6 BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El balance a 31 de diciembre de 2018 presenta la situación patrimonial de la Universitat de València en esta fecha. Los activos se presentan en función de su grado de realización en disponible, y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad, de acuerdo con la estructura del Plan General de Contabilidad Pública. A continuación se analizan las partidas que resultan más importantes por su cuantía.

##### 4.6.1 INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como de la amortización acumulada y el valor neto a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALOR ADQUIS. 01/01/2018	MOVIMIENTO 2018			VALOR ADQUIS. 31/12/2018	AMORTIZ. ACUMUL. 31/12/2018	VALOR NETO 31/12/2018
		RECLAS.	ALTAS	BAJAS			
Aplicaciones informáticas	17.470.576,58	0,00	137.538,43	50.011,80	17.558.103,21	17.139.976,41	418.126,80
Propiedad intelectual	1.673,22	0,00	4.598,00	0,00	6.271,22		6.271,22
Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.101.303,67	0,00	0,00	0,00	9.101.303,67	4.103.907,96	4.997.395,71
<b>TOTALES</b>	<b>26.573.553,47</b>	<b>0,00</b>	<b>142.136,43</b>	<b>50.011,80</b>	<b>26.665.678,10</b>	<b>21.243.884,37</b>	<b>5.421.793,73</b>

(En euros)

En la cuenta de *Aplicaciones informáticas* se incluyen, por su valor de adquisición, aquellas con derecho de uso por un periodo superior al año. Se amortizan aplicando el método lineal en un periodo de 4 años.

En la cuenta de *Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero* figura el valor al contado de los bienes que se adquirirán al finalizar el periodo de arrendamiento, principalmente de los contratos de *leasing* de los paneles solares fotovoltaicos instalados en los techos de edificios de aulas, bibliotecas y centros de investigación de los campus de Tarongers, de Blasco Ibáñez y de Burjassot-Paterna de la Universitat. Estos elementos se amortizan de forma lineal en el periodo de vida útil de los bienes a que se refieren.

#### 4.6.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material está constituido por los bienes tangibles, muebles e inmuebles, propiedad de la Universitat o que están adscritos o cedidos. El movimiento de este epígrafe del balance se presenta a continuación.

DESCRIPCIÓN	VALOR ADQUIS. 01/01/2018	MOVIMIENTO 2018			VALOR ADQUIS. 31/12/2018	AMORTIZ. ACUMUL.	VALOR NETO 01/01/2018
		RECLAS.	ALTAS	BAJAS			
Terrenos	45.654.779,64	0,00	247.587,71	0,00	45.902.367,35		45.902.367,35
Edificios y otras construcciones	681.716.028,63	2.767.600,26	2.289.379,76	0,00	686.773.008,65	174.157.132,05	512.615.876,60
Construcciones de edificios en curso	3.771.272,85	-2.767.600,26	3.114.010,85	454.402,76	3.663.280,68		3.663.280,68
Instalaciones técnicas	24.617.173,55	0,00	7.668.043,68	8073,05	32.277.144,18	18.463.541,07	13.813.603,11
Enseres	29.671.769,37	0,00	762.373,08	295.350,62	30.138.791,83	28.242.144,92	1.896.646,91
Mobiliario	52.709.248,35	0,00	838.622,34	155.765,77	53.392.104,92	44.656.881,19	8.735.223,73
Equipos para procesos de información	54.964.456,77	0,00	1.760.723,39	798.512,56	55.926.667,60	51.568.444,12	4.358.223,48
Elementos de transporte	641.775,33	0,00	4072,62	23.855,89	621.992,06	556.132,07	65.859,99
Equipamiento científico	138.120.145,87	0,00	7.373.369,33	673.012,47	144.820.502,73	126.246.738,08	18.573.764,65
<b>TOTALES</b>	<b>1.031.866.650,36</b>	<b>0,00</b>	<b>24.058.182,76</b>	<b>2.408.973,12</b>	<b>1.053.515.860,00</b>	<b>443.891.013,50</b>	<b>609.624.846,50</b>

(En euros)

Los edificios transferidos por el Estado están valorados en las cuentas en base a la tasación efectuada por la Unidad Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 31 de diciembre de 1985. El resto del inmovilizado material está valorado al precio de adquisición, al que se añade el coste de las mejoras o ampliaciones realizadas que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil.

En 2003 se produjo la cesión gratuita por la Generalitat Valenciana a la Universitat de València, de cuatro parcelas de un total de 5.402 metros cuadrados en Burjassot, donde actualmente está construido el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, inscritas en ese momento a nombre de los particulares a quienes fueron expropiadas en su día. Una vez hecha la inscripción registral a nombre de la Universitat, se ha contabilizado el alta del valor de los terrenos según escritura, por un importe de 247.587,71 euros, utilizando como contrapartida, la cuenta de Patrimonio *recibido en cesión*.

Por otro lado, el 20 de abril se formaliza la cesión gratuita por la Universitat de València a la Tesorería General de la Seguridad Social del derecho de superficie sobre una parcela de Paterna. El derecho tiene una duración de 50 años. La Tesorería se compromete a adscribir el uso de los terrenos al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), para la construcción de un edificio que albergará el Centro Nacional de Dosimetría. Esta cesión no debe tener reflejo en la contabilidad de la Universitat de València.

Con fecha 19 de octubre de 2011, se formalizó la escritura de declaración de obra nueva acabada de la Residencia Universitaria Damià Bonet, construida de acuerdo con los términos del contrato de concesión de obra pública y posterior explotación en régimen de concesión por la empresa SIRESA Universitat, S.A. La primera fase de ejecución de la edificación finalizó el 17 de septiembre de 2009, fecha en que se inicia el plazo de la fase de explotación de 40 años, que acabará al 19 de septiembre de 2049, con un valor de la obra ejecutada de 11.086 miles de euros. La segunda fase finalizó el 27 de julio de 2010, con un valor total



de la obra por ambas fases de 14.994 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable, no procede incluir este edificio como activo dentro del balance.

La amortización acumulada representa la depreciación del inmovilizado material y se calcula en función de la vida útil estimada de cada tipo de elemento, según el detalle siguiente.

Tipo de elemento	Coefficientes de amortización anual	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	1,25%	80
Instalaciones técnicas	10,00%	10
Enseres	20,00%	5
Mobiliario	8,33%	12
Equipos para procesos de información	25,00%	4
Elementos de transporte	10,00%	10
Equipamiento científico	14,28%	7

#### 4.6.3 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

En este epígrafe del balance, la partida más importante es la deuda de la Generalitat Valenciana, derivada del Convenio de 30 de diciembre de 2014, por transferencias corrientes a cobrar en los años 2018 a 2022, que sube a 80.491.130 euros. El saldo a 31-12-2017 subía a 114.493.951 euros, y en 2018 se ha producido la reclasificación de la anualidad del 2019 de 18.648.057 a una cuenta del activo con vencimiento a corto plazo, y el importe de la anualidad de 2018, de 15.354.764 se ha abonado con cargo a la cuenta de ingresos por transferencias, para anular el efecto del reconocimiento de este derecho en el presupuesto del 2018. Tal y como se informa en el apartado 4.4.2 de esta memoria, los ingresos previstos en el convenio, hasta la cantidad de 64.731.694 euros, ya han sido ingresos en la contabilidad económico-patrimonial en los años en que se meritaban, por lo cual no tienen que volver a ser ingresos del ejercicio.

La segunda partida en importancia es la que recoge los compromisos de la Generalitat Valenciana de financiación del reembolso de bonos para el Plan de Inversiones, con un importe de 45.076.908 euros.

El apartado *Cartera de valores a largo plazo* se ha mantenido sin movimiento en 2018.

ENTIDAD	Saldo a 31/12/17	Saldo a 31/12/18
Portal Universia, S.A.	2.678,96	2.678,96
Centro de Idiomas de la Universitat de València, S.L.	1.435.215,86	1.435.215,86
Obligaciones del Tesoro Público a 10 años (legado Manuel Castillo)	134.154,87	134.154,87
<b>Total cartera de valores a largo plazo</b>	<b>1.572.049,69</b>	<b>1.572.049,69</b>
Total provisiones por depreciación de valores	-2.678,96	-2.678,96
<b>Total valor neto cartera de valores a largo plazo</b>	<b>1.569.370,73</b>	<b>1.569.370,73</b>

(En euros)

Hay que mencionar que en 2013 se dio de alta en este epígrafe el valor de la compra de obligaciones del Tesoro Público por importe de 134 miles de euros, como inversión de los fondos de carácter extrapresupuestario del legado de Diego Castillo, las rentas de las cuales están destinadas a la convocatoria de becas Manuel Castillo, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València.

La Universitat participa en las siguientes fundaciones, sin incluir ningún importe en el activo del balance, de acuerdo con las normas contables de aplicación:

ENTIDAD	%	Euros
Fundación Lluís Alcanyís	100%	30.000
Fundación Parc Científic U.V.	20%	30.000

El Centro de Idiomas de la Universitat de València, S.L., participado al 100% por la Universitat de València, comunicó con fecha 3 de octubre de 2012 que, atendiendo a los informes de auditoría, procedió a aumentar el valor patrimonial de los terrenos cedidos por la Universitat de València, como aportación no dineraria, por importe de 2.703 miles euros, como consecuencia de la tasación independiente que se solicitó.

#### 4.6.4 GASTOS QUE HAY QUE DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Este epígrafe, con un saldo de 623.737 euros, comprende los intereses que hay que pagar por operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra no vencidos, que se van imputando a gastos en los ejercicios de vencimiento, así como los gastos de formalización de las emisiones de bonos del Plan de Inversiones, que se contabilizan como gastos financieros durante el periodo de vida de la deuda.

#### 4.6.5 DEUDORES

La partida de deudores presupuestarios, con un importe de 163.817.150 euros, recoge el saldo pendiente de cobro que figura en el estado de liquidación del presupuesto de ingresos del ejercicio, que sube a 159.818.049 euros, más el importe de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, que suben a 3.999.101 euros.

Los saldos de ejercicios cerrados se detallan en el anexo 4.9.9 de esta memoria. Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017 subían a 145.736.581 euros. Durante el ejercicio 2018 se recaudaron ingresos por valor de 137.423.163 euros, y se anularon derechos por valor de 4.314.317 euros.

La provisión por deudas de dudoso cobro, a 31 de diciembre de 2018 sube a 435.698 euros, y cubre los saldos de antigüedad superior a cuatro años.

El resto de partidas de este epígrafe del activo corresponde a deudores no presupuestarios y pagos pendientes de aplicación, con un importe total de 31.781.190 euros, por los conceptos siguientes:

- El saldo de la cuenta 44 –*Deudores no presupuestarios*, que sube a 28.675.871 euros, y que está formado, por un lado, por 10.463.624 euros de tasas académicas del curso 2018/19 con vencimiento en 2019, y por la otra, por 17.298.173 euros, de matrículas formalizadas con solicitud de beca pendiente de resolver a 31 de diciembre de 2018, más 914.074 euros del concepto 44 del anexo 4.9.5 de esta memoria.
- Operaciones no presupuestarias de tesorería que corresponden a pagos efectuados por la Universitat que posteriormente se recuperarán, por un importe de 2.578.711 euros, recogidas en el concepto 47 del anexo 4.9.5 de esta memoria.
- Pagos pendientes de aplicar en presupuesto, por importe de 526.608 euros, recogidos en las cuentas 555 y 556 del anexo 4.9.5 de esta memoria.

Dentro de este importe se encuentra el anticipo de tesorería concedida al Centro de Idiomas de la

Universitat de València, mediante Resolución del rector de 11 de enero de 2018, por importe de 400.000 euros.

#### 4.6.6 TESORERÍA

El saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2018 sube a 10.405.855 euros, y está integrado por los conceptos siguientes:

Concepto	Euros
Bancos, cuentas corrientes operativas	10.257.833,30
Bancos, cuentas corrientes restringidas de ingresos	8.393,08
Bancos, cuentas corrientes restringidas de pagos	135.225,48
Efectivo en caja	4.403,70
<b>TOTAL</b>	<b>10.405.855,56</b>

Tal y como se ha comentado antes, la Generalitat Valenciana asumió, mediante el convenio de 30 de diciembre de 2014, la titularidad de las cuentas de crédito de la Universitat a 31 de diciembre de 2014 en entidades financieras con un límite de 65 millones de euros, y la Universitat desde aquella fecha no tiene ninguna cuenta de crédito.

A continuación se detalla la evolución de la tesorería neta de la Universitat al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 a 2018.

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tesorería en caja y bancos	1.383	5.900	2.158	13.838	14.702	5.952	6.272	10.406
Saldo dispuesto en pólizas de crédito de tesorería	-25.768	-42.149	-40.472	0	0	0	0	0
<b>TOTAL NETO</b>	<b>-24.385</b>	<b>-36.249</b>	<b>-38.314</b>	<b>13.838</b>	<b>14.702</b>	<b>5.952</b>	<b>6.272</b>	<b>10.406</b>

(En miles de euros)

#### 4.6.7 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En este epígrafe del pasivo, con un importe de 3.991.200 euros, se recogen todas las provisiones necesarias para atender las posibles contingencias que pudieran derivarse de litigios y compromisos futuros previstos.

#### 4.6.8 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

El detalle del endeudamiento financiero y su movimiento en el ejercicio, se presenta en el cuadro siguiente.

Entidad	Importe Formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2018	
		Forma- lización	1.º Amor- tización	Venci- miento	31-12-2017	Increment.	Dismin.	31-12-2018	A corto plazo	A largo plazo
Emisión de bonos (plan de inversiones GV)	45.075.907,83	1997	2022	2022	45.075.907,83			45.075.907,83		45.075.907,83
<b>Empréstitos con financiación externa</b>	<b>45.075.907,83</b>				<b>45.075.907,83</b>			<b>45.075.907,83</b>		<b>45.075.907,83</b>
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	2.078.333,60	2004	2019	2019	857.256,61			857.256,61	857.256,61	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.701.929,50	2005	2019	2019	2.261.530,24			2.261.530,24	2.261.530,24	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	9.785.012,62	2006	2019	2019	9.599.958,63			9.599.958,63	9.599.958,63	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	11.111.733,62	2007	2019	2019	10.924.179,80			10.924.179,80	10.924.179,80	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	361.848,10	2008	2019	2019	361.848,10			361.848,10	361.848,10	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	178.378,20	2011	2019	2019	178.378,20			178.378,20	178.378,20	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	2.980.593,00	2012	2019	2019	2.906.341,63			2.906.341,63	2.906.341,63	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	789.066,36	2013	2019	2019	744.787,28			744.787,28	744.787,28	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	54.450,00	2014	2019	2019	38.115,00			38.115,00	38.115,00	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	1.087.534,79	2015	2019	2019	966.890,51			966.890,51	966.890,51	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.683.277,51	2015	2019	2019	3.683.277,51			3.683.277,51	3.683.277,51	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.363.368,16	2016	2023	2023	4.363.368,16			4.363.368,16		4.363.368,16
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.676.343,00	2017	2025	2025	3.506.943,00			3.506.943,00		3.506.943,00
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.691.896,00	2018	2021	2021		4.691.896,00		4.691.896,00		4.691.896,00
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.395.160,54	2009	2019	2019	2.718.985,10			2.718.985,10	2.718.985,10	
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	653.863,31	2011	2019	2019	653.863,31			653.863,31	653.863,31	

FEDER)										
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.947.912,58	2014	2019	2019	2.943.320,37			2.943.320,37	2.943.320,37	
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	1.790.783,92	2016	2019	2019	1.790.783,92			1.790.783,92	1.790.783,92	
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	829.078,63	2018	2021	2021		829.078,63		829.078,63		829.078,63
MINECO parques científicos (financiación del FEDER)	50.807,40	2009	2019	2019	50.807,40			50.807,40	50.807,40	
MINECO parques científicos INNPLANTA (finan. FEDER)	540.364,26	2011	2019	2019	540.364,26			540.364,26	540.364,26	
MINECO parques científicos INNPLANTA (finan. FEDER)	186.602,54	2012	2019	2019	186.602,54			186.602,54	186.602,54	
MINECO parques científicos INNPLANTA (finan. FEDER)	676.285,81	2013	2019	2019	676.285,81			676.285,81	676.285,81	
MINECO Innocampus (financiación del FEDER)	600.000,00	2011	2019	2019	600.000,00			600.000,00	600.000,00	
<b>Préstamos a largo plazo con financiación externa</b>	<b>59.214.623,45</b>				<b>50.553.887,38</b>	<b>5.520.974,63</b>	<b>0,00</b>	<b>56.074.862,01</b>	<b>42.683.576,22</b>	<b>13.391.285,79</b>
<b>Subtotal endeudamiento a largo plazo con financiación externa</b>	<b>104.290.531,28</b>				<b>95.629.795,21</b>	<b>5.520.974,63</b>	<b>0,00</b>	<b>101.150.769,84</b>	<b>42.683.576,22</b>	<b>58.467.193,62</b>

Entidad	Importe formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2018	
		Formalización	1.ª Amortización	Vencimiento	31-12-2017	Increment.	Dismin.	31-12-2018	A corto plazo	A largo plazo
MINECO parco científico (finan. propio)	329.955,65	2002	2006	2017						
MINECO parco científico (finan. propio)	267.000,00	2003	2006	2017						
MINECO parco científico (finan. propio)	1.570.194,75	2003	2006	2017						
MINECO parco científico (finan. propio)	1.531.500,00	2003	2007	2018	255.244,12		255.244,12	0,00		
MINECO parco científico (finan. propio)	186.250,00	2004	2008	2019	62.076,94		31.039,54	31.037,40	31.037,40	
MINECO parco científico (finan. propio)	558.750,00	2005	2009	2020	232.812,50		46.562,50	186.250,00	93.125,00	93.125,00
MINECO parco científico (finan. propio)	696.000,00	2006	2010	2021	348.000,00		58.000,00	290.000,00	116.000,00	174.000,00
MINECO parco científico (finan. propio)	846.150,00	2007	2011	2022	321.223,62		78.347,22	242.876,40	78.347,22	164.529,18
MINECO parco científico (finan. propio)	1.056.242,00	2008	2012	2023	485.545,02		88.527,02	397.018,00	88.527,02	308.490,98
MINECO parco científico (finan. propio)	90.328,40	2008	2012	2018	5.651,05		5.651,05	0,00		
MINECO parco científico (finan. propio)	634.600,00	2008	2012	2023	284.215,72		47.369,34	236.846,38	47.369,34	189.477,04
MINECO parco científico (finan. propio)	21.774,60	2009	2013	2024	12.701,85		1.814,55	10.887,30	1.814,55	9.072,75
MINECO parco científico (finan. propio) INNPLANTA	231.584,68	2011	2014	2025	157.952,40		18.949,63	139.002,77	19.171,35	119.831,42
MINECO parco científico (finan. propio)	79.972,52	2012	2015	2026	61.013,43		6.468,15	54.545,28	6.543,83	48.001,45

INNPLANTA										
MINECO parque científico (finan. propia)	289.836,78	2013	2016	2027	244.295,98		23.170,80	221.125,18	23.441,90	197.683,28
INNPLANTA										
MINECO (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.026.497,38	2009	2010	2019	67.241,75		33.620,85	33.620,90	33.620,90	
MINECO (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.790.783,91	2016	2017	2026	1.612.421,55		178.521,10	1.433.900,45	178.679,99	1.255.220,46
MINECO (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.339.858,63	2018	2020	2029		1.339.858,63		1.339.858,63		1.339.858,63
MINECO Innocampus	3.400.000,00	2011	2014	2025	2.318.971,08		278.208,23	2.040.762,85	281.463,26	1.759.299,59
<b>Subtotal préstamos a largo plazo con financiación propia</b>	<b>15.947.279,30</b>				<b>6.469.367,01</b>	<b>1.339.858,63</b>	<b>1.151.494,10</b>	<b>6.657.731,54</b>	<b>999.141,76</b>	<b>5.658.589,78</b>
<b>Total endeudamiento financiero</b>					<b>102.099.162,22</b>	<b>6.860.833,26</b>	<b>1.151.494,10</b>	<b>107.808.501,38</b>	<b>43.682.717,98</b>	<b>64.125.783,40</b>

En el cuadro anterior se distingue el endeudamiento a 31 de diciembre de 2018, que será amortizado por otras entidades (Generalitat, subvenciones del FEDER), que sube a un importe de 101.150.770 euros, y la deuda que tendrá que ser atendida en sus vencimientos por la Universitat de València, que sube a un total de 6.657.732 euros, constituida por préstamos a largo plazo concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Los vencimientos de los anticipos reembolsables del Ministerio de Economía y Competitividad de subvenciones del FEDER en las cuentas del 2017 se informaba que eran orientativas, puesto que son amortizables en formalización sin salida de fondo en el momento en que el Ministerio reciba las subvenciones FEDER, y ya se han aplazado varias ocasiones por el retraso en el cobro de las ayudas del FEDER, y la Universidad no tenía comunicación formal de nuevos vencimientos. Una vez obtenidas varias resoluciones que fijan como vencimiento único de los anticipos reembolsables de convocatorias de proyectos de investigación y de infraestructuras del programa operativo 2007-2013 el 31-12-2019, en las cuentas del 2018 se ha reclasificado atendiendo a este vencimiento la deuda a corto plazo, por lo cual se produce un incremento considerable de la deuda a corto plazo, aun considerando que esta deuda no la tiene que atender la Universitat de València.

Hay que destacar que hasta el 2010 los préstamos han sido todos concedidos a interés cero, pero los préstamos recibidos a partir del 2011 en las convocatorias para parques científicos INNPLANTA, e INNOCAMPUS, el tipo de interés ha sido del 1,17%; y en la convocatoria de infraestructuras FEDER del 2016, del 0,089%. En cuanto a la convocatoria del 2018 para infraestructuras FEDER, por importe de 2.168.937 euros, cofinanciado con presupuesto propio en un importe de 1.339.859 euros, el interés vuelve a ser de cero.

#### **4.6.9 ACREEDORES**

Este epígrafe del pasivo a corto plazo contiene la partida "Acreedores presupuestarios", el saldo de la cual, 20.023.773 euros, corresponde al saldo pendiente de pago de ejercicio corriente de la liquidación del presupuesto de gastos, que sube a 20.017.322 euros, más el importe de obligaciones de ejercicios cerrados pendientes de pago, que sube a 6.451 euros.

El resto de partidas corresponden a acreedores no presupuestarios, y suman un total de 62.083.435 euros. Este saldo está formado por los conceptos siguientes:

- Operaciones no presupuestarias de tesorería, por cobros o retenciones efectuadas por la Universidad, pendientes de pagar a terceros o de imputar en el presupuesto de ingresos, cuyo detalle se presenta en el anexo 4.9.5, y que suman 14.864.109 euros.
- El saldo de la cuenta 523-*Proveedores de inmovilizado a corto plazo*, con 612.168 euros por las cuotas de operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra con vencimiento inferior a un año.
- El saldo de la cuenta 521-*Deudas a corto plazo*, por un total de 43.682.718 euros, que corresponden a préstamos del MINECO (ver apartado 4.6.8) con vencimiento en 2019.
- El saldo de la cuenta 413-*Acreedores por operaciones meritadas*, con 2.924.440 euros, por gastos meritados y no vencidos a 31 de diciembre de 2018.

#### **4.6.10 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance, que sube a 87.980.761 miles de euros, corresponde, por un lado, a la parte de los ingresos por tasas por la prestación de servicios académicos liquidadas en la matrícula del curso 2018/2019, el devengo de las cuales se considera que se produce en el ejercicio 2019, por importe de 32.161.036 euros (2/3 de la liquidación de la matrícula realizada entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2018, que suma 20.628.921 euros, y 2/3 de la valoración de las becas pendientes de resolver que asciende a 11.532.115 euros). Y de la otra, por los remanentes de crédito de actividades con ingresos finalistas por un importe de 55.819.725 euros, fundamentalmente de proyectos y contratos de investigación de carácter plurianual.

#### 4.6.11 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2018 sube a -7.304.094 euros, y representa la variación de los fondos propios de la Universitat de València en el mencionado periodo, como consecuencia de las operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

Este resultado se obtiene con criterios diferentes de los aplicados para el cálculo del resultado de la liquidación del ejercicio presupuestario (ver apartado 1.3), de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado negativo del 2018 hace patente que sin la dotación extraordinaria de la anualidad 2018 de 15,3 millones del convenio de 2014, que debido a que son ingresos meritados en ejercicios anteriores no han sido ingresos a computar en el resultado económico-patrimonial, la Universitat no cubre los gastos ordinarios de su actividad.

La aplicación del criterio de devengo a los ingresos por tasas de matrícula y del principio de correlación de ingresos y gastos que opera en la contabilidad económico-patrimonial para los ingresos afectados de proyectos, contratos y convenios de investigación y de subvenciones y cursos de posgrado no oficial, fundamentalmente, explican la diferencia entre el resultado económico-patrimonial y el resultado presupuestario del ejercicio.

En el anexo 4.9.22 se presenta la conciliación entre ambos resultados.

En el apartado de gastos extraordinarios se encuentra la dotación en la provisión por posibles riesgos y responsabilidades derivadas de litigios en curso, por un importe de 521.072 euros.

En el epígrafe de '*Gastos y pérdidas otros ejercicios*', con un importe de 4.768.720 euros, se presenta la pérdida por anulaciones de derechos de ejercicios anteriores. Hay que destacar la anulación de los derechos por importe de 3,5 millones de euros de la subvención de la convocatoria de la Generalitat Valenciana para infraestructuras y equipamiento científico cofinanciada por el FEDER, que se resolvió en diciembre de 2017, sin posibilidad material de ejecutar las inversiones en el mismo año 2017, y que la Universitat por esta razón ha impugnado ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Por su parte, se ha aplicado a ingresos del ejercicio un importe de 2.104.438 euros por provisiones realizadas en ejercicios anteriores por asuntos que finalmente se han resuelto a favor de la Universitat de València. Este importe se encuentra dentro del saldo del epígrafe de ingresos de exceso de provisiones de riesgos y gastos, con un importe total de 2.133.791 euros.

Los ingresos por la sentencia favorable sobre el IVA de los ejercicios 2004 a 2007, están incluidos en el epígrafe de *Ingresos por reintegros*, por el importe del principal, de 10.538.727 euros; y los ingresos por la sentencia favorable sobre los intereses abonados en los años 2010 a 2013, por el retraso en el cobro de las transferencias de la Generalitat, al epígrafe de *Ingresos accesorios y otros de gestión corriente*, por el importe total, intereses incluidos, de 10.244.554 euros en 2017. Estos ingresos explican la bajada extraordinaria de estas dos partidas de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

#### 4.7 SITUACIÓN FISCAL

La Universidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En relación con el impuesto sobre el valor añadido, la Universitat, como sujeto pasivo del impuesto, que realiza actividades sujetas y exentas, aplica el régimen de sectores diferenciados del artículo 101 de la *Ley del Impuesto*.

La Universitat identifica dos sectores de actividad:

- Sector de enseñanza. Este sector lo forman la actividad de enseñanza superior y las actividades accesorias.



La actividad de enseñanza está sujeta y exenta del impuesto, por lo tanto, no serán deducibles las cuotas del IVA soportado en la actividad.

Las actividades accesorias están sujetas y no exentas del impuesto, por lo tanto, serán deducibles al 100% las cuotas del IVA soportado en la actividad.

- Sector de investigación. La actividad investigadora de la Universitat es una actividad empresarial que da derecho a la deducción total de las cuotas del IVA soportado en el desarrollo de la actividad.

Los gastos comunes a ambos sectores se deducen en el porcentaje obtenido por el cálculo de la prorrata general de acuerdo con el artículo 104.1 de la *Ley del Impuesto*.

Aplicando este régimen, la Universitat ha calculado las liquidaciones mensuales del IVA, y a fecha 31 de diciembre de 2018 existe un saldo a favor de la Universitat de 2.386 miles de euros, cuya devolución se solicitó en la liquidación mensual de diciembre, que no se ha recibido a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los datos de la liquidación del 2018 son las siguientes:

CONCEPTO	Miles de euros
IVA repercutido 2018	3.124
IVA deducible del sector común 2018 (prorrata)	-1.951
IVA deducible del sector investigación 2018	-3.559
RESULTADO 2018 (Resumen anual 390)	<b>-2.386</b>
Liquidaciones pagadas por la UV en el ejercicio	0
<b>TOTAL A DEVOLVER POR LA AEAT DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>-2.386</b>

El importe de IVA deducible por prorrata del 2018, 1.951 miles de euros, ha sido registrado en la contabilidad presupuestaria como ingresos por reintegros del ejercicio, y en la contabilidad económico-patrimonial, como menor gasto del ejercicio.

El saldo de IVA deducible por prorrata del ejercicio 2017, 1.826 miles de euros, lo ha vuelto íntegro la Agencia Tributaria con fecha 30/06/2018.

El saldo de IVA deducible por prorrata del ejercicio 2015 (1.615 miles de euros) no lo ha devuelto íntegro la Agencia Tributaria porque ha instado un procedimiento de comprobación limitada por la deducción de IVA del sector investigación, todavía en fase administrativa. El mencionado procedimiento ha finalizado con una liquidación provisional de fecha 10 de marzo de 2017, por la cual el resultado del ejercicio 2015 se reduce a una devolución de 863.666,05 euros (857.586,58 euros de principal más 6.079,47 euros de intereses de demora), que se recibió el 5 de abril de 2017.

La deducción de IVA del sector investigación del ejercicio 2014 también ha sido objeto de comprobación limitada por parte de la Agencia Tributaria, con el resultado de una liquidación provisional de fecha 1 de febrero de 2017, que reduce el importe del I.V.A. deducible en 562.322,45 euros. Esta cantidad, más 33.931.32 euros de intereses de demora, ha sido ingresada por la Universidad a la A.E.A.T. el 14 de marzo de 2017.

Finalmente la Universitat ha presentado en fecha 6/09/2017, reclamación económica-administrativa contra las liquidaciones desestimatorias de los ejercicios 2014 y 2015 ante el T.E.A.R., sin haberse resuelto todavía.

## 4.8 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

### 4.8.1 Normativa de aplicación

La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera dispone que todas las administraciones públicas tendrán que presentar equilibrio o superávit, tanto en los presupuestos iniciales como en su ejecución.

Así mismo, incorpora la 'Regla del Gasto' establecido en la normativa europea, en virtud de la cual, el gasto computable de las administraciones públicas no podrá aumentar por encima de la tasa de crecimiento de referencia del PIB a medio plazo de la economía española fijada anualmente y que para 2018 es **2,4%**, según el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017. Esta regla vincula a la Comunitat Autònoma, y no directamente a la Universitat de València.

Por otro lado, el Real decreto 14/2012 de 20 de abril, mediante el cual se modifica el apartado 2 del artículo 81 de la LOU, establece que el presupuesto de la Universitat tiene que aprobar un límite máximo de gasto no financiero (techo de gasto) que no podrá excederse. El presupuesto de la Universitat para 2018 establece un techo de gasto no financiero (capítulos 1 a 7) de 450.255.981 euros.

### 4.8.2 Estabilidad presupuestaria

El principio de ***estabilidad presupuestaria***, incluido en la misma ley, se define como la situación de equilibrio o de superávit estructural. Esto implica que los recursos corrientes y de capital (no financieros) tienen que ser suficientes para hacer frente a los gastos corrientes y de capital (no financieros), valorados de acuerdo con el Manual del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (en adelante, SEC) sobre déficit público y deuda pública.

Las universidades públicas valencianas forman parte del sector de administraciones públicas, subsector Comunidades Autónomas, y a los efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por el Gobierno español del -0,4% del PIB, computan en el cálculo del déficit o superávit de la unidad Comunidad Autónoma Valenciana. A estos efectos, la Universitat de València envía mensualmente información a la Intervención General de la Generalitat Valenciana, para el cálculo consolidado de esta magnitud.

El cálculo de la capacidad o necesidad de financiación se obtiene de la forma siguiente:

1.	DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO en la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:  + Derechos reconocidos netos no financieros (capítulos 1 a 7) - Obligaciones reconocidas netas no financieras (capítulos 1 a 7)
2.	AJUSTES SEC: diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional
=	<b>CAPACIDAD (+) o NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (1+2)</b>

Antes de la aplicación de los ajustes del SEC para determinar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para 2018, se presentan datos extractados de las liquidaciones de los presupuestos 2013 a 2018, capítulos 1 a 7, a efectos comparativos.

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS (cap. 1 a 7)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ingresos no financieros (derechos reconocidos netos)	407.270	362.516	362.307	372.108	405.455	413.562
Gastos no financieros (obligaciones reconocidas netas)	351.152	343.094	358.368	356.870	375.947	395.980
<b>Superávit presupuestario no financiero</b>	<b>56.118</b>	<b>19.422</b>	<b>3.939</b>	<b>15.238</b>	<b>29.508</b>	<b>17.582</b>

Aplicando los ajustes del SEC al superávit no financiero del presupuesto del 2018, el resultado es que se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, con un saldo de 18.019.972 euros de capacidad de financiación, tal y como se ve en los cuadros siguientes:

<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>INGRESOS 2016</b>	<b>Ajuste del cap. 3 a criterio de caja</b>	<b>INGRESOS AJUSTADOS 2018</b>
Ninguno. 3. Tasas y otros ingresos	89.927.362,51	136.247,76	90.063.610,27
Ninguno. 4. Transferencias corrientes	278.738.879,29		278.738.879,29
Ninguno. 5. Ingresos patrimoniales	1.437.518,83		1.437.518,83
Ninguno. 6. Enajenación de inversiones reales	636,09		636,09
Ninguno. 7. Transferencias capital	43.457.196,49		43.457.196,49
<b>TOTAL</b>	<b>413.561.593,21</b>	<b>136.247,76</b>	<b>413.697.840,97</b>

GASTOS NO FINANCIEROS	GASTOS 2018	Ajuste op. 'leasing'	Ajuste por gastos meritados (cuenta 413)	GASTOS AJUSTADOS 2018
Ninguno. 1. Personal	235.820.949,48			235.820.949,48
Ninguno. 2. Funcionamiento ordinario	59.767.951,45		335.066,13	60.103.017,58
Ninguno. 3. Gastos financieros	3.202.509,79			3.202.509,79
Ninguno. 4. Transferencias corrientes	12.781.548,58			12.781.548,58
Ninguno. 6. Inversiones	79.775.285,80	-637.070,70		79.138.215,10
Ninguno. 7. Transferencias capital	4.631.628,64			4.631.628,64
<b>TOTAL</b>	<b>395.979.873,74</b>	<b>-302.004,57</b>		<b>395.677.869,17</b>
<b>Capacidad de financiación</b>	<b>17.581.719,47</b>	<b>438.252,33</b>		<b>18.019.971,80</b>

#### 4.8.3 Techo de gasto

*El techo de gasto no financiero de 2018 incluido al presupuesto del 2018 sube a 450.255.981. Dado que el gasto computable del 2017 (capítulos 1 a 7) sube a 395.979.874 euros, la liquidación del presupuesto del 2018 no supera el techo de gasto.*

#### 4.8.4 Sostenibilidad financiera y de la deuda comercial

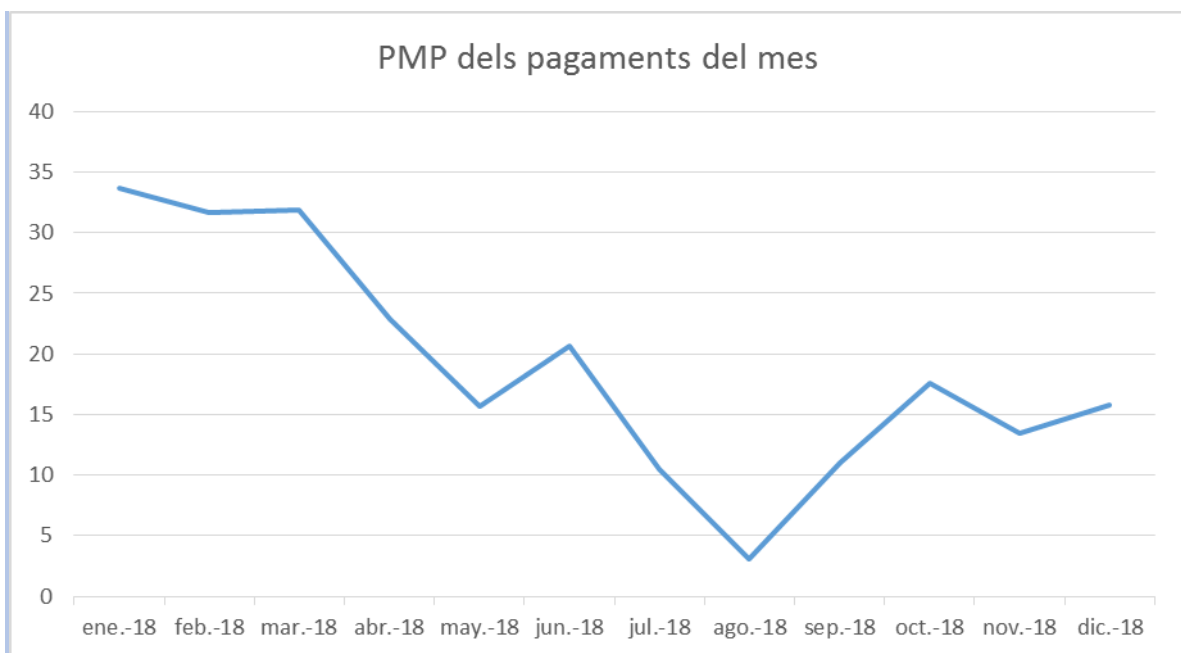
Se entiende por **sostenibilidad financiera** la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda.

El principio de sostenibilidad financiera viene referido al límite de deuda pública que pueden mantener las administraciones públicas, que en su conjunto no tendría que superar el 60% del PIB, establecido en la normativa europea.

A este respecto, aunque el saldo del endeudamiento financiero total ha subido en 2018 de 102.099.162 euros a 107.808.501 euros, hay que señalar que este incremento corresponde íntegramente a préstamos y anticipos reembolsables de subvenciones FEDER, concedidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por lo cual no afecta a la deuda consolidada a nivel nacional (Vid. el apartado 4.6.8 de esta memoria);

Por otro lado, se entiende que existe **sostenibilidad de la deuda comercial**, cuando el periodo medio de pago no supera los 30 días. Se muestra a continuación la evolución de los periodos medios de pago (PMP) de cada mes, y el periodo medio (PM) de la pendiente de pago con los siguientes criterios: de enero a marzo, desde la fecha de entrada de la factura, y desde abril a diciembre, desde la fecha de conformidad de la factura, datos disponibles, de acuerdo con el cambio de criterio para el cálculo de estas magnitudes de la Intervención General de la Administración del Estado.

CONCEPTO	Mes de 2018											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>PMP de los pagos del mes</b>	33,63	31,65	31,89	22,91	15,67	20,64	10,54	3,07	10,98	17,54	13,49	15,76
<b>PM de la pendiente de pago a final de mes</b>	5,46	-6,16	-8,02	8,86	15,25	14,81	7,44	36,12	12,58	11,94	18,28	3,91



## 4.9 ANEXOS A LA MEMORIA







**4.9.6 ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS**

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	6600000000	GASTOS PERSONAL CAP. I	1	14	INCENTIVO A LA JUBILACIÓN PDI	775.285,14	158.784,08	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES CAPÍTULO 1</b>						<b>775.285,14</b>	<b>158.784,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	12.313,02	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	12.095,59	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS-GAS	16.948,63	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	19.225,85	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SEGURIDAD	86.514,18	64.885,64	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.939,90	1.592,45	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	391.967,12	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	129.924,55	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	340.951,22	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SUMINISTROS-GAS	99.434,15	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	1.667.722,30	518.846,94	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SEGURIDAD	249.214,21	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	93.245,30	50.507,87	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	440.759,20	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	6.657,48	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	SUMINISTROS-GAS	24.399,23	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	87.774,86	27.307,73	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	14.392,95	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.913,50	2.661,48	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	16.280,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2070200000	D. DE BIOLOGÍA VEGETAL	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
422	2070600000	D. DE MICROBIOLOGÍA Y ECOLOGÍA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	320,16	320,16	0,00	0,00	0,00
422	2071200000	D. BOTÁNICA Y GEOLOGÍA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	577,50	577,50	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	99.744,61	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	420.519,31	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SUMINISTROS-GAS	81.304,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	1.078.314,79	335.475,72	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SEGURIDAD	552.900,22	328.908,59	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	120.413,15	65.223,79	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	442.742,58	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	9.248,90	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	118.021,61	36.717,83	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	43.200,78	32.400,59	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.499,17	5.687,05	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	30.136,12	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050200000	D. DE CONTABILIDAD	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	6.545,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050400000	D. DE ECONOMÍA APLICADA	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	7.380,88	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050500000	D. DE ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	3.836,06	959,02	0,00	0,00	0,00

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	3051000000	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4.837,92	1.209,48	0,00	0,00	0,00
422	3051100000	DEPARTAMENTO DE FINANZAS EMPRESARIALES	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4.508,36	1.127,09	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	160.807,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	175.130,36	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	SUMINISTROS-GAS	373.707,59	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	1.061.404,69	330.214,80	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	SEGURIDAD	391.887,11	65.314,52	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	77.771,12	42.126,02	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	331.386,69	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	29.978,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	412.768,49	128.416,86	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	171.411,88	28.568,65	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	33.394,00	18.088,42	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DELS TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	101.879,49	0,00	0,00	0,00	0,00
422	4120300000	CURSOS IDIOMAS ERASMUS ESTUDIANTES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	106.674,29	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5060000000	SERVICIO DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	207.872,72	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y O. CONST.	1.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	3.733,59	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-GAS	12.189,04	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-VESTUARIO	48.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	186.987,99	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	34.636,25	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	97.675,08	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	358,54	358,54	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	502.306,43	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	16.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100000000	SERVICIO DE INFORMÁTICA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	577,50	577,50	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	ARRENDAMIENTO MAQ. INST. UTIL.	40.543,17	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	346.503,62	215.299,00	120.790,02	5.372,16	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	475.945,63	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	133.508,24	105.694,02	0,00	0,00	0,00
422	5500000000	SERVICIO BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN	2	22	SUMINISTROS-OTROS	7.217,15	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5500100000	SUSCRIPCIONES REVISTAS Y CD-ROM	2	22	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	868.758,68	892.649,55	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	SEGURIDAD	70.451,09	11.741,85	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	337.155,50	211.343,14	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	46.015,34	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	0,00	235,84	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	MATERIAL DE OFICINA: PAPEL	16.752,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y EFECTOS	8.859,52	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	RyC MOBILIARIO Y EFECTOS	4.193,10	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	44.611,07	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS-GAS	1.811,69	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	19.770,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	29.753,44	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	3.443,31	3.207,47	0,00	0,00	0,00
422	6602300000	TELÉFONO	2	22	TELÉFONO	288.885,04	336.550,04	112.183,34	0,00	0,00
422	6630000000	SERV. INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN ESTUDIANTES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.363,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6702010000	PRÁCTICAS CLÍNICAS ESTUDIOS C. SALUD	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	994.733,97	0,00	0,00	0,00	0,00

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGUROS	2	22	PRIMAS SEGUROS-EDIFICIOS	21.763,95	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGUROS	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-OTROS RIESGOS	132.547,59	20.884,27	0,00	0,00	0,00
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	2	22	CAÑONES (PROPIEDAD INTELECTUAL-INDUSTRIAL)	64.336,60	64.336,60	56.970,00	56.970,00	56.970,00
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.392,00	6.130,67	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	CORREO	7.016,06	7.016,07	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	69.438,27	17.359,57	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	9.433,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740059041	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.168,20	1.378,92	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	22.954,91	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	42.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	49,75	49,75	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	19.443,67	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	30.057,39	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	122.007,09	37.957,76	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SEGURIDAD	71.335,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.657,82	2.522,99	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	48.461,71	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020100000	PRÁCTICAS EXTERNAS FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	454.069,30	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020359188	GESTIÓN CURSOS INST. CONFUCIO - FUE ADEIT.	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	17.697,41	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	7.113,13	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	7.419,18	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	SUMINISTROS-GAS	997,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	51.141,07	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	689,23	373,33	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEU UNIVERSITAT EN ONTINYENT	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	48.163,50	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340000000	I.U.. CAVANILLES BIODI. Y BIOL. EVOLUTIVA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	886,60	886,60	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	43.217,56	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	124.394,83	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS-GAS	21.737,17	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	402.148,87	125.112,98	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SEGURIDAD	180.788,95	30.131,49	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	44.102,52	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	3.191,11	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	8.151,39	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-GAS	6.502,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	24.811,47	4.135,24	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	755,92	409,46	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	151.794,80	13.421,92	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	9.442,09	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	8.151,38	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	87.258,15	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	47.842,90	7.973,82	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.256,65	1.222,35	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	41.788,65	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5040000000	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	705,62	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5040000000	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-VEHÍCULOS	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
541	6601600000	SERV. CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACION (SCSI)	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	73.243,21	0,00	0,00	0,00	0,00

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	8.119,96	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	75.195,28	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS-GAS	7.107,08	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	111.499,63	34.688,78	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SEGURIDAD	71.844,07	11.974,01	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	6.626,98	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6730900000	UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE MEDICINA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALAU CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	RyC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	4.544,91	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALAU CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	10.012,04	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALAU CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	LIMPIEZA Y CUIDADO	41.990,34	13.063,66	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALAU CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.089,42	590,10	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALAU CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	31.938,03	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES CAPÍTULO 2</b>						<b>17.977.338,16</b>	<b>4.267.281,74</b>	<b>289.943,36</b>	<b>62.342,16</b>	<b>56.970,00</b>

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	6602000000	FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA: INTERESES, PÓLIZAS	3	31	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	0,00
541	0000000000	GENÉRICA	3	32	INTERESES PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	62.504,26	64.210,23	34.666,13	30.547,51	69.709,71
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	3	34	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	57.794,35	49.101,48	40.125,61	31.765,82	32.655,62
<b>TOTALES CAPÍTULO 3</b>						<b>3.095.308,53</b>	<b>3.088.321,63</b>	<b>3.049.801,66</b>	<b>3.037.323,25</b>	<b>102.365,33</b>

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	6	63	ALQUILER+OPCIÓN COMPRA INSTALACIONES	551.654,89	544.159,72	617.809,75	581.362,37	1.921.542,77
422	6722400000	OBRA DE REPOSICIÓN Y MANT.:C. BURJASSOT	6	63	INVERSIONES MAQ. INST. UTILLAJE	1.457.943,98	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	65	INVERSIONES EN APLIC. INFORMATIQUES	864.360,16	232.762,85	22.230,41	18.525,34	0,00
422	6722700000	PROG. INVERSIONES PROPIAS	6	66	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN	2.365.184,13	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6722700000	PROG. INVERSIONES PROPIAS	6	66	INVERSIONES REPOSICIÓN	218.144,46	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6734869189	FEDER REGIONAL 14-20 INFRAESTRUCTURAS	6	66	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN	296.447,09	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2020260659	SIMÓ ALFONSO, ERNESTO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	40.632,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2071269000	D. BOTÁNICA Y GEOLOGÍA-AYU INV.	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	371,49	371,49	0,00	0,00	0,00
541	2340060105	BÁRRENO RODRIGUEZ, EVA	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	298,85	298,85	0,00	0,00	0,00
541	2340060116	VICENTE PEDRÓS, EDUARDO	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
541	2340060329	RAGA ESTEVE, JUAN ANTONIO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340069000	I.U. CAVANILLES BIOD. Y BIOLOG. EVOLUTIVA-AYU. INV.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
541	2340069001	I.U. CAVANILLES BIOD. Y BIOLOG. EVOLUTIVA-FUNDE.DEP.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	358,54	358,54	0,00	0,00	0,00
541	2360060246	DÍAZ MEDINA, JOSÉ	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2420060163	REGLERO VELASCO, VÍCTOR	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	288,75	288,75	0,00	0,00	0,00
541	2420060590	SOBRINO RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	780,00	780,00	0,00	0,00	0,00

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
541	3050462251	ABELED0 SANCHIS, R.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	780,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	3050462251	ABELED0 SANCHIS, R.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	2.831,40	2.831,40	0,00	0,00	0,00
541	5030169001	EDIF. INV. J. BOTANIC-FONDO DPTAL.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	298,85	298,85	0,00	0,00	0,00
541	6732469035	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	1.560,00	0,00	0,00	0,00
422	9020359181	CURSOS POSTGR. NO OFIC. ADEIT	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.303.781,89	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9030100000	F.L.A. TÍTULOS PROPIOS	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	74.676,49	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES CAPÍTULO 6</b>						<b>7.184.090,47</b>	<b>784.287,95</b>	<b>640.040,16</b>	<b>599.887,71</b>	<b>1.921.542,77</b>

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	AÑOS SIGUIENTES
422	6602000000	FINANCIACIÓN DE LA DEUDA: INTERESOS, PÓLIZAS	9	91	AMORTIZACIÓN OBLIG. Y BONOS A largo plazo	0,00	0,00	0,00	45.075.907,83	0,00
541	0000000000	GENÉRICA	9	92	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO S. PÚBLICO	999.141,76	1.072.496,59	925.444,25	801.050,40	2.859.598,54
<b>TOTALES CAPÍTULO 9</b>						<b>999.141,76</b>	<b>1.072.496,59</b>	<b>925.444,25</b>	<b>45.876.958,23</b>	<b>2.859.598,54</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>30.031.164,06</b>	<b>9.371.171,99</b>	<b>4.905.229,43</b>	<b>49.576.511,35</b>	<b>4.940.476,64</b>
----------------------	----------------------	---------------------	---------------------	----------------------	---------------------

#### 4.9.10 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### I. CONTRATOS ADJUDICADOS EN EL EJERCICIO 2018. POR PROCEDIMIENTOS Y POR TIPOS

En euros

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN						OTRAS MODALIDADES												TOTAL	
	PROCEDIMIENTO ABIERTO (ÚNICO CRITERIO: PRECIO)		PROCEDIMIENTO ABIERTO (VARIOS CRITERIOS)		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		EMERGENCIA		MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRÓRROGAS		ADHESIÓN A SISTEMAS DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA		ADJUDICACIONES DERIVADAS DE UN ACUERDO MARCO		CONTRATOS MENORES			
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe		Nº
- De obras			5	2.939.312,07	1	113.244,60	1	66.787,74	9	1.902.239,36					8	1.103.886,41	117	1.256.355,49		<b>7.381.825,67</b>
- De suministros	6	1.249.576,97	10	1.526.954,53	21	1.834.039,46			3	592.997,41	2	47.895,25	4	553.685,47	1	535.361,42	55	621.472,31		<b>6.961.982,82</b>
- De gestión de servicios públicos																				-
- De servicios	1	11.596,80	13	2.299.165,40	6	457.698,71			17	195.211,46	35	6.487.440,68	1	2.040.000,00	3	374.107,00	99	329.644,02		<b>12.194.864,07</b>
- Patrimoniales (gastos)																				-
- Otros (gastos)			3	1.857.699,25 €					11	32.118,49	10	691.799,42								<b>2.581.617,16</b>
- Otros (ingresos)									1	-1.046,24	12	-153.616,22					11	-49.994,05		<b>-204.656,51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1.261.173,77</b>	<b>31</b>	<b>8.623.131,25</b>	<b>28</b>	<b>2.404.982,77</b>	<b>1</b>	<b>66.787,74</b>	<b>41</b>	<b>2.721.520,48</b>	<b>59</b>	<b>7.073.519,13</b>	<b>5</b>	<b>2.593.685,47</b>	<b>12</b>	<b>2.013.354,83</b>	<b>282</b>	<b>2.157.477,77</b>		<b>28.915.633,21</b>

#### II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y DE LOS CONTRATOS

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO		CONVOCADO EN EL EJERCICIO		ADJUDICADO EN EL EJERCICIO		PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
- De obras	3	9.789.337,19	18	12.208.303,29	17	11.899.836,00	4	6.513.606,00
- De suministros	6	755.348,86	36	5.854.005,44	37	4.610.570,96	5	992.761,92
- De gestión de servicios públicos								
- De servicios (gastos)	20	13.897.816,86	33	13.493.479,81	43	14.953.696,06	9	9.669.444,68
- Patrimoniales (gastos)	0		0		0			
- Patrimoniales (ingresos)	0		0		0			
- Otros (gastos)	1	406.940,39	1	35.550,42	2	281.553,25		
- Otros (ingresos)	0		0					
<b>SUBTOTAL</b>	<b>30</b>	<b>24.849.443</b>	<b>89</b>	<b>32.027.251</b>	<b>99</b>	<b>31.745.656</b>	<b>19</b>	<b>17.611.724</b>
- Obras. Tramitación de emergencia			-	-	1	66.787,74	-	
- Obras. Modificaciones contractuales					9	1.902.239,36		
- Suministros. Compras centralizadas			4	553.685,47 €	4	553.685,47 €		
- Suministros. Prórrogas					2	47.895,25 €		
- Suministros. Modificaciones contractuales					3	592.997,41 €		
- Servicios. Tramitación emergencia								
- Servicios. Modificaciones contractuales					17	195.211,46		
- Servicios. Prórrogas.					35	6.487.440,68		
- Servicios. Compras centralizadas					1	2.040.000,00		
- Patrimoniales. Prórrogas					0			
- Patrimoniales. Modificaciones					0			
- Otros gastos. Modificaciones contractuales					11	32.118,00		
- Otros gastos. Prórrogas					10	691.799,42		
- Ingresos. Modificaciones contractuales					1	-1.046,24		
- Ingresos. Prórrogas					12	-153.616,22		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>553.685,47</b>	<b>106</b>	<b>12.455.512,33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>24.849.443,30</b>	<b>92</b>	<b>32.145.024,43</b>	<b>205</b>	<b>44.201.168,60</b>	<b>18</b>	<b>17.175.812,60</b>

### **Notas a los cuadros I y II**

- En los expedientes licitados o adjudicados en el ejercicio 2018 que suponían un gasto plurianual, en los importes de licitación y de adjudicación se han tenido en cuenta los importes de todas las anualidades futuras.
- No se incluyen los contratos plurianuales vigentes en el ejercicio 2018 pero que han sido adjudicados en ejercicios anteriores.
- No se incluyen los importes de los expedientes anulados.
- En el apartado "Otros" que aparece en los cuadros, se han incluido los contratos privados no patrimoniales y los contratos administrativos especiales.
- En el cuadro I se han tenido en cuenta los importes de adjudicación de expedientes iniciados en el ejercicio 2018, siempre que la adjudicación se haya realizado en el 2018.
- En el cuadro II se han tenido en cuenta los importes de los presupuestos bases de licitación en los apartados "Pendiente de adjudicar a 1 de enero", "Convocado en el ejercicio" y "Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre". En el apartado "Adjudicado en el ejercicio", se han tenido en cuenta importes de adjudicación de todos los expedientes que se han adjudicado en el ejercicio 2018 (aunque fueron expedientes iniciados en una anualidad anterior).

### III. RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS QUE HAN SUPERADO EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATACIÓN EFECTUADA EN EL AÑO, E IMPORTE.

Se relacionan los contratistas que han superado el 5% del importe total de adjudicaciones por tipos de contratos. Se tienen en cuenta los contratos adjudicados en el ejercicio, aunque se correspondan con expedientes iniciados en ejercicios anteriores.

#### CONTRATOS DE OBRAS

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes de obra en 2018</b>
Rover Alcisa, S.A.	6.847.837,77 €
Fulton, S.A.	1.694.533,52 €
Tecnología de Montajes Eléctricos, S.A.	1.554.256,88 €
Ute Química Orgánica- Química Analítica (Fulton – Azuche)	1.343.951,68 €
Binaria Compañía General de Construcciones, S.L.	842.740,65 €
<b>TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE OBRA EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>13.868.863,10 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE OBRA EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>693.443,16 €</b>

#### CONTRATOS DE SUMINISTROS

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes de suministros en 2018</b>
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.	559.496,38 €
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	340.195,32 €
BECTON DICKINSON, S.A.	578.800,00 €
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	560.743,75 €
ALAVA INGENIEROS, S.A.	459.535,00 €
<b>TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SUMINISTROS EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>6.340.510,51 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SUMINISTROS EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>317.025,53 €</b>

#### CONTRATOS DE SERVICIOS

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes de serveis en 2018</b>
VARESER 96, S.L.	3.607.887,66 €
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	2.901.648,20 €
CLECE, S.A.	2.436.649,89 €
VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.	2.040.000,00 €
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	2.001.344,94 €
BENILIMP, S.L.	1.820.180,42 €
<b>TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SERVICIOS EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>23.648.974,54 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>1.182.448,73 €</b>



## OTROS

### Contratos privados

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes contratos privados en 2018</b>
EBSCO SUBSCRIPTION SERVICES ESPAÑA, S.L.U.	1.401.586,00 €
LM TIETOPALVELUT OY SUCURSAL EN ESPAÑA	429.000,00 €
ASISA VIDA SEGUROS S.A.U.	254.440,00 €
<b>TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS PRIVADOS EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>2.151.881,20 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS PRIVADOS EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>107.594,06 €</b>

### Administrativos especiales (ingresos)

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes administrativos especiales (ingresos) en 2018</b>
BYPRINT PERCOM, S.L.	13.208,00 €
GINKGO EDUCACIÓN, S.L.	11.050,00 €
LISERMED EDITORIAL, S.L.	6.712,20 €
VALIMEN, S.A.	4.657,90 €
<b>TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (INGRESOS) EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>36.674,34 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (INGRESOS) EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>1.833,72 €</b>

### Administrativos especiales (gastos)

<b>Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2018</b>	<b>Importe adjudicado en expedientes administrativos especiales (gastos) en 2018</b>
2OHDINS 2000, S.L.	275.981,60 €
SISTEMAS SPORT VO2, S.L.	269.532,64 €
INAPPOOL, S.L.U.	131.827,70 €
<b>TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (GASTOS) EN LA ANUALIDAD 2018</b>	<b>677.341,94 €</b>
<b>5% DEL TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (GASTOS) EN EL EJERCICIO 2018</b>	<b>33.867,10 €</b>

#### 4.9.11 EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

En este cuadro se incluye información sobre las obras de importe superior a 300.000 euros IVA excluido (nota 1)

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			ENTIDADES GESTORAS	TIPO DE FINANCIACIÓN
							EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020		
2016-OB025	Traslado del Supercomputador Echando y formación sala máquinas Servicio de Informática en Campus de Burjassot de la Universitat de València	1.648.983,23	2016	2018	1.297.743,24	351.239,99				Universitat de València	FEDER y propia
2016-OB029	Obras de adecuación de la planta semisótano del Aulario de Ontinyent de la Universitat de València	615.667,45	2017	2018	567.524,78	48.142,67	0,00			Universitat de València	Propia
2016-OB031	Adecuación de espacios para reubicar la secretaría del Decanato de la Facultad de Química en la planta baja del bloque F del Campus de Burjassot	679.785,45	2017	2018	658.654,18	21.131,26	0,00			Universitat de València	Propia
2016-OB032	Adecuación de espacios para nuevo acceso en planta baja bloque B de la Facultad de Ciencias Biológicas del Campus de Burjassot	476.663,66	2017	2018	443.181,95	33.481,71	0,00			Universitat de València	Propia
2017-OB003	Obras de adecuación de planta baja del Edificio de Decanatos para el Servicio de Informática en el Campus de Burjassot	517.860,66	2017	2018	189.815,79	328.044,87				Universitat de València	Propia
2017-OB008	Producción de climatización y sustitución de climatizadores de la Facultad de Farmacia del Campus de Burjassot (Fase II)	9.398.257,94	2017	2019	0,00	5.188.520,64	4.209.737,30			Universitat de València	Propia
2017-OB011	Obras de reparación de fachadas en el antiguo colegio Lluís Vives de Ontinyent	726.318,87	2017	2018	47.527,93	678.790,94				Universitat de València	Propia
2017-OB025	Construcción nuevo edificio para la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València en el Campus de Blasco Ibáñez	6.652.279,24	2018	2019	0,00	1.682.770,43	4.969.508,81			Universitat de València	Propia
2017-OB026	Reforma del sistema de climatización de la segunda planta (Departamentos de Medicina y Cirugía) de la Facultad de Medicina y Odontología del Campus de Blasco Ibáñez	893.103,30	2018	2019	0,00	0,00	893.103,30			Universitat de València	Propia
2018-OB006	Reforma de las plantas 3ª y 4ª del bloque F del Campus de Burjassot para los departamentos de Química Inorgánica y Química Analítica de la Facultad de Química de la Universitat de València	1.343.951,68	2018	2019	0,00	294.156,78	1.049.794,90			Universitat de València	Propia
2018-OB013	Obras de construcción de un invernadero junto al Edificio de Institutos de Investigación del Campus Científico de Paterna	806.000,78	2018	2019	0,00	304.720,58	501.280,20			Universitat de València	FEDER y propia
2018-OB014	Ampliación del animalario de la UCIM de la Facultad de Medicina de la Universitat de València	661.153,58	2018	2019	0,00	73.739,74	587.413,84			Universitat de València	FEDER y propia
<b>TOTALES</b>		<b>24.420.025,84</b>			<b>3.204.447,87</b>	<b>9.004.739,61</b>	<b>12.210.838,35</b>	<b>0,00</b>			

**Nota 1:** Para la elaboración de este cuadro se han tenido en cuenta los datos conocidos a fecha 31 de diciembre de 2018. Solamente se han tenido en cuenta expedientes adjudicados con anterioridad a esta fecha. En la columna coste total autorizado se han incluido además del precio del contrato, las modificaciones, los presupuestos de revisión de precios autorizados y las certificaciones finales a fecha 31 de diciembre de 2018.

#### 4.9.12 AVALES

**AVALES OTORGADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS COMO GARANTÍAS COMPROMETIDAS ANTE TERCEROS EN CONTRATOS PÚBLICOS**

Entidad financiera	Tercero	Objeto	Importe
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARCAS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	255.279,42
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARCAS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	46.568,95
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRO Y NANO DISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARCO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	3.240,31
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO DE LAS LÍNEAS CENTRALES DE ESPECIALIZACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO BURJASSOT-PATERNA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (EXPT.E.PCT-200200-2003-11)	22.205,73
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRO Y NANO DISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	2.099,04
Santander	MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	186.250,00
Santander	MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	46.562,50
Santander	MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	290.000,00
Santander	MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	313.388,90
Santander	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO CAFETERÍA DEL CAMPUS DE BURJASSOT, UBICADO EN C/DOCTOR MOLINER, 50 BURJASSOT, CON UNA POTENCIA NOMINAL DE 41,4kW	5.700,00
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA: LABORATORIO DE PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES (EXP. PTC-Q4618001D-2006)	9.151,24
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRO Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUES CIENTÍFICO DE LA U.V. (EXP. PCT-Q4618001D-2004)	11.342,63
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRO Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA U.V. (EXP. PTC-Q4618001D-2004)	7.346,63
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA: LABORATORIO DE PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES (EXP. PCT-Q4618001D-2006)	14.128,80
Santander	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GARANTÍA ESPECIAL PARA RESPONDER DEL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEUDAS QUE LA U.V. MANTENGA CON LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE LA TESORERÍA GENERAL, ASÍ COMO LAS DEUDAS FUTURAS	3.000,00
Santander	CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL DE LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES A TRAVÉS DE SISTEMAS DE MEDIDA DE ESPECTROMETRÍA GAMA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AIRE DE ALTO FLUJO MEDIANTE BOMBAS DE ASPIRACIÓN. EXPEDIENTE CNMY15/DGPEIE/15	1.652,89
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, EXPEDIENTE SPIP2015-01723, CUYO TÍTULO ES "ANÁLISIS DE LA ENCUESTA INTERNACIONAL SOBRE USO DE BICICLETAS, ACTITUDES Y SEGURIDAD CON ÉNFASIS EN EL USO DEL CASCO"	31.812,00
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, EXPEDIENTE SPIP2015-01829. CUYO TÍTULO ES "EVALUACIÓN DE LA LEGIBILIDAD DEL TEXTO Y EL RECONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN PICTOGRÁFICA EN PANELES DE MENSAJE VARIABLE EN POBLACIÓN VULNERABLE CON DIFICULTADAS EN LA LECTURA"	27.494,50
Santander	AYUNTAMIENTO DE XERACO	CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE XERACO, EXPEDIENTE NÚM. 137/2016	1.100,00
Santander	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA GENERALITAT VALENCIANA	CONTRATO DE SERVICIOS, EXPEDIENTE CNMY/DGCU/01 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE POLÍTICA CULTURAL VALENCIANA. POPC"	3.242,92
Santander	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	CONTRATO DE EXPEDIENTE 059/2016 "SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LA APLICACIÓN SIGRID"	32.474,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DEL TURIA	ELABORACIÓN DE LA RPT	1.860,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	1.100,00

Entidad financiera	Tercero	Objeto	Importe
Santander	MANCOMUNIDAD DE LA CANAL DE NAVARRÉS	RESPONDER A LA FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE 727/2017 CUYO OBJETO SE "REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO EN MATERIA DE TURISMO"	2.050,00

Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	RESPONDER A LA FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE CNMY17/FQ00D/34 CUYO OBJETO SE "SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIVERSAS EN TRES CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DURANTE LOS CURSOS 2017 Y 2018-2019 LOTE 3"	7.995,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE TORRENT	ESTUDIO OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE TORRENT	1.195,00
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUBVENCIÓN EXPEDIENTE SPIP2017-02132 "EVALUACIÓN DEL USO DE MENSAJES BIMODALES PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL TRÁFICO EN CONDUCTORES CON Y SIN DIFICULTAD EN LA LECTURA"	49.934,50
Santander	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA	FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS (EXPEDIENTE 6/2018) DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, APROVISIONAMIENTO Y CONTRATACIÓN, CUYO OBJETO SE "SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE DETERMINADOS VECTORES (INSECTOS) QUE SUPONEN UN RIESGO PARA LA SALUD"	9.310,00
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 2 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	932,17
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 3 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	621,43
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 4 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	310,69
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 5 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	466,06
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 9 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	994,32
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "LOTE 10 DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS DE FP QUÍMICA (Exp. CNMY18/FP20S/19)"	543,75
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PARA EL ALUMNADO DEL CICLO FORMATIVO TÉCNICO SUPERIOR EN "QUÍMICA INDUSTRIAL" DEL CIPFP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ (Exp. CNMY18/FP00D/58)"	994,32
Santander	DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "DISEÑO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DEL EQUIPAMIENTO Y CONTENIDO INTERACTIVO PARA LA SALA DE PROYECCIÓN EL BOSQUE Y LOS ANIMALES DE LA EXPOSICIÓN L'ESPAI DELS XIQUETS DEL MUSEU DE LES CIÈNCIES, EXP. PA41/18"	3.450,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.395.797,70</b>

En euros

#### 4.9.13 PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS

Cap.	Artículo	Derechos reconocidos	Anulación de liquidaciones y rectificaciones de clasificación económica	Aplazamiento de tasas con vencimiento 2019	Devolución de ingresos	Total derechos anulados	Derechos reconocidos netos
3	30 Venta de bienes	422.591,68	3.374,10			3.374,10	419.217,58
	31 Prestaciones de servicios	20.311.529,35	884.618,79		16.667,58	901.286,37	19.410.242,98
	34 Tasas académicas	85.114.540,87	8.199.682,34	10.463.623,40	1.492.420,42	20.155.726,16	64.958.814,71
	39 Otros ingresos	5.239.464,07	76.099,86		24.276,97	100.376,83	5.139.087,24
<b>Total cap. 3 Tasas y otros ingresos</b>		<b>111.088.125,97</b>	<b>9.163.775,09</b>	<b>10.463.623,40</b>	<b>1.533.364,97</b>	<b>21.160.763,46</b>	<b>89.927.362,51</b>
4	40 Transf. corrientes del Estado	11.700,00			12.000,00	12.000,00	-300,00
	41 Transf. corrientes de organismos autónomos	5.398.700,94			88.343,00	88.343,00	5.310.357,94
	44 Transf. corrientes de entes territoriales	292.486.186,66	20.592.343,17		5.000,00	20.597.343,17	271.888.843,49
	45 Transf. corrientes otros entes públicos	29.082,45	5.816,49			5.816,49	23.265,96
	48 Transf. corrientes de instituciones sin finalidad lucro	288.792,27	92,37			92,37	288.699,90
	49 Transf. corrientes del exterior	1.229.012,00			1.000,00	1.000,00	1.228.012,00
<b>Total cap. 4 Transferencias corrientes</b>		<b>299.443.474,32</b>	<b>20.598.252,03</b>	<b>0,00</b>	<b>106.343,00</b>	<b>20.704.595,03</b>	<b>278.738.879,29</b>
5	50 Intereses					0,00	0,00
	52 Otras rentas	486.498,35	14.699,24		1.000,00	15.699,24	470.799,11
	53 Dividendos					0,00	0,00
	55 Concesiones y otros productos	1.087.847,54	121.127,82			121.127,82	966.719,72
<b>Total cap. 5 Ingresos patrimoniales</b>		<b>1.574.345,89</b>	<b>135.827,06</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>136.827,06</b>	<b>1.437.518,83</b>
6	66 De otro inmovilizado material	636,09				0,00	636,09
<b>Total cap. 6 Enajenación de inversiones</b>		<b>636,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>636,09</b>
7	70 Transf. cap. de la administración del Estado	16.483.300,13	472.297,80		458.871,38	931.169,18	15.552.130,95
	74 Transf. cap. de la administración de la GV	16.173.463,47	736.034,96		560.048,07	1.296.083,03	14.877.380,44
	75 Transf. cap. otras CCAA	48.787,13				0,00	48.787,13
	76 Transf. cap. de Corporaciones Locales	238.188,30			18.000,00	18.000,00	220.188,30
	78 Transf. cap. de instituciones sin finalidad lucro	514.199,24	6.000,00		15.981,38	21.981,38	492.217,86
	79 Transf. cap. del exterior	12.520.235,19	48.716,23		205.027,15	253.743,38	12.266.491,81
<b>Total cap. 7 Transferencias de capital</b>		<b>45.978.173,46</b>	<b>1.263.048,99</b>	<b>0,00</b>	<b>1.257.927,98</b>	<b>2.520.976,97</b>	<b>43.457.196,49</b>
8	86 Enaj. devol. acc/particip. empresas nacionales						0,00
<b>Total cap. 8 Activos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9	91 Préstamos de entes del sector público	6.860.833,26					6.860.833,26
<b>Total Cabeza. 9 Pasivos financieros</b>		<b>6.860.833,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.860.833,26</b>
<b>Total general</b>		<b>464.945.588,99</b>	<b>31.160.903,17</b>	<b>10.463.623,40</b>	<b>2.898.635,95</b>	<b>44.523.162,52</b>	<b>420.422.426,47</b>

En euros

#### 4.9.14 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIMIENTOS

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad
GENERALITAT VALENCIANA	2.975.009,92	SUBVENCIÓN PARA GASTOS FINANCIEROS DEL NUEVO PLAN DE FINANCIACIÓN DE INVERSIONES (20 PAGO DE LA 1ª EMISIÓN DE BONOS)
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	230.035.070,00	SUBVENCIÓN ORDINARIA PARA GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	13.161.452,63	SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA DE CONDICIONES LABORALES, AUMENTO DE RETRIBUCIONES Y COMPENSACIÓN POR REDUCCIÓN DE TASAS UNIVERSITARIAS 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	15.354.764,16	CONVENIO FINANCIACIÓN 2014
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	15.255,00	SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO Y CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN CADU 2017-2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	50.000,00	SUBVENCIÓN CONSELL SOCIAL 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	68.920,33	SUBVENCIÓN PARA EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA-2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	72.315,59	SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL MULTILINGÜISMO ÁMBITO SOCIAL 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	24.000,00	CONVENIO GV-UV PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE MAYORES DE 55 AÑOS 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	16.000,00	MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS PERMANENTES: ACTIVIDADES DIFUSIÓN BOTÁNICO Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS PERMANENTES RECONOCIDAS: MEJORA CONSERVACIÓN Y ACCESO
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	531.415,80	BECAS SALARIO LIGADAS A LA RENTA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 2017/2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	4.366.400,00	BECAS SALARIO LIGADAS A LA RENTA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 2018/2019
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	23.754,87	RECURSOS BECAS GRADO CURSO 2016-2017
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	23.845,80	EXPOSICIONES TEMPORALES DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTE
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	2.895,56	SUBVENCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL "VISITAS DRAMATIZADAS A KELIN"
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	7.324,07	RELECTURAS. ITINERARIOS DE MUSEOS EN CLAVE DE GÉNERO
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	87.042,70	SUBVENCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO. GRUPOS ARA ANUALIDAD 2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	300.824,23	SRIC - FONS GV ERASMUS ESTUDIANTES 2018-2019 - AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LAS BECAS DESTINADAS A LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES POR ESTUDIOS PROGRAMA ERASMUS +, AÑO 2018-2019
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	20.524,31	COFINANCIACIÓN PROYECTOS DE DIVULGACIÓN FCYT Y GVA
GV-CONSEJERÍA DE TRANSPAR.,RESPONS. SOCIAL, PARTICIP.Y COOP.	130.000,00	COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO 2018
GV- CONSEJERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA	3.683.397,78	RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE CON PLAZA VINCULADA EN INSTITUCIONES SANITARIAS, ANUALIDAD 2018
GV-CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	45.993,54	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERITARIOS
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR	- 12.000,00	REINTEGRO CONVOCATORIA PEC 2017; MÁSTER EN GÉNERO Y POLITICAS DE IGUALDAD

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad
SOCIAL		
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	30.000,00	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS DE ACERCAMIENTO ENTRE LAS SOCIEDADES VALENCIANA Y LA XINAINA-OTR2018-18985SUBDI
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	26.500,00	BECAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO JUAN CASTELLÓ-UV
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	4.000,00	SUBVENCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL "EXPOSICIÓN ESCUELAS Y MAESTRAS"
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA/CONSORCIO	807.011,44	RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE CON PLAZA VINCULADA EN INSTITUCIONES SANITARIAS, ANUALIDAD 2018
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	11.303,51	SUBVENCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL: EXPOSICIÓN: ESCUELAS Y MAESTRAS; NOVIEMBRE 2017 A MARZO 2018
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA VALL D'ALBAIDA	241.707,34	DESPLAZAMIENTOS PROFESORADO SEDE ONTINYENT, 1º, 2º Y 3º TRIMESTRE DE 2018
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	46.947,63	CONVENIO PARA LA COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA VLC/CAMPUS. CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO 2018
COMISIÓN EUROPEA /OAPEE	15.000,00	PROYECTOS EUROPEOS PROGRAMA JEAN MONNET
COMISIÓN EUROPEA	1.207.000,00	AYUDAS DE MOVILIDAD Y MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE MÁSTERS ERASMUS MUNDUS
COMISIÓN EUROPEA /OAPEE	5.316.369,94	AYUDAS MOVILIDAD PROGRAMA ERASMUS + (FONDOS GENERALES ESTUDIOS, ORGANIZACIÓN, PRÁCTICAS, /PDI) CURSOS 2017/2018, 2018/2019
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	23.265,96	RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE CON PLAZA VINCULADA EN INSTITUCIONES SANITARIAS, ANUALIDAD 2018
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (M.E.C.)	11.700,00	CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIV. DE ORIENTACIÓN Y CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE VELA ANUALIDAD 2017
FUNDACIÓN UNIVERSITAT EMPRESA DE VALÈNCIA - (ADEIT)	44,93	TRANSFERENCIAS PARA EL INMOVILIZADO. ADEIT
CORTES VALENCIANAS	13.822,25	PROY. EXPOSICIÓN "CONSTRUÍM DRETS: MIRANT CAP AL FUTUR. CINQUANTA ANYS DE CCOO PV "
<b>Total ingresos cap. 4</b>	<b>278.738.879,29</b>	

En euros

#### 4.9.15 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad	Referencia
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	2.743.496,16	AYUDAS PARA ACTUACIONES DE I+D GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA PROGRAMA PROMETEO	GV-PROMETEO
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	209.349,92	AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, HUMANÍSTICO O ARTÍSTICO (GVAORG)	GV-AORG
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	208.167,10	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. GRUPOS EMERGENTES (GV)	GV
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	40.000,00	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS PARQUES CIENTÍFICOS DE LAS UNIVERSIDADES (PPCC)	PPCC
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1.808.751,57	PROGRAMA VALI+D PARA INVESTIGADORES EN FORMACIÓN EN FASE PREDOCTORAL (FPI-PRE)	FPI-PRE
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1.640.007,79	PROGRAMA VALI+D PARA INVESTIGADORES EN FASE POSTDOCTORAL (FPI- POST)	APOSTD
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	3.296.431,64	ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE I+D, PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020	FEDER
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	105.036,83	AYUDAS PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE CALIDAD CONTRASTADA. PROGRAMA GERÓNIMO FORTENZA	FPA
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	358.371,49	AYUDAS PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDABLES. (GVAICO)	GV-AICO
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	679.199,91	SUBVENCIÓN PARA LA EXCELENCIA CIENTÍFICA DE JUNIORS INVESTIGADORES -(SEJI )	SEJI
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	217.875,00	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR EN EMPRESAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	GV-AEST
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	442.610,30	GVA-PROGRAMA SANTIAGO GRISOLÍA 2018	GVA-GRISOLIA
GV-CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	26.368,50	SUBVENCIONES DESTINADAS A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y LA PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO, ASÍ COMO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	TSPUNI
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	50.000,00	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL) PARA FINANCIAR LOS GASTOS DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS 2018	OTR2018-19073SUBD
GV-CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	62.398,96	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CÁTEDRA DE GOVERN OBERT Y OPEN DATA, PARA EL EJERCICIO 2018	OTR2016-16570SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	10.000,00	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA A RECURSOS HÍDRICOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	OTR2016-16953INVES
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	17.018,22	AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA DURANTE EL EJERCICIO 2018	EBCORG/2018/7 /
GV-CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO	205.624,25	ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA DEMETRIO RIBES, PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL TRANSPORTE Y SUS INFRAESTRUCTURAS	UVEG2017-17538CATED-OTR2017-17545INVES
GV-CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS	45.000,00	COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO O SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE EJERCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO	OTR2018-18613SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS	30.000,00	REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA PATRIA POTESTAD, LA CUSTODIA Y EL RÉGIMEN DE	OTR2018-18589GUARDE



Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad	Referencia
		VISITAS A LA COMUNIDAD VALENCIANA	
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	80.000,00	CONGRESO ACADÉMICO CON MOTIVO DEL 600 ANIVERSARIO DE LA GENERALITAT VALENCIANA. 1418-2018	OTR2018-18685SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	30.000,00	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA FEMINISTA DURANTE EL EJERCICIO 2018	UVEG2017-17822CATED
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	10.000,00	CELEBRACIÓN DE LAS V JORNADAS DE ESTUDIOS REGIONALES	OTR2018-19111SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	22.638,45	ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA DE TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO	OTR2018-19112SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	30.000,00	CÁTEDRA DE ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN EJERCICIO 2018	UVEG2017-17676CATED
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	30.000,00	CÁTEDRA DE EMPRESA Y HUMANISMO DURANTE EL EJERCICIO 2018	UVEG2017-17677CATED
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	14.162,17	CONVENIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN, ALERTA Y BASES DE DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL DEL CIDEC-IUDESCOOP, ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES SOBRE ECONOMÍA SOCIAL VALENCIANA Y ACCIONES FORMATIVAS A TRAVÉS DE CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS ESPECÍFICAS	OTR2018-19133SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	99.000,00	PROGRAMA CAMPUS DEL EMPRENDEDOR INNOVADOR-2018	OTR2018-18722SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO	33.500,00	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN PILOTO AULA EMPREN - PROYECTO INTERREG IEER - BOOSTING INNOVATIVE ENTREPRENEURIAL ECOSYSTEM IN REGIONS TO SUPPORT YOUNG ENTREPRENEURS	OTR2018-19105SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	7.203,39	LA EDUCACIÓN MULTILINGÜE EN LAS COMARCAS CASTELLANOPARLANTES	GVCEICD2018-01
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	27,13	SUBVENCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS U OTROS PROGRAMAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL	APE
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	3.333,33	PROGRAMA CPTTGENT2018 CONTRACTACIÓN JÓVENES DOCTORAS PROYECTE TRANSFERENCIA	CPTTGENT2018/0004
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	30.000,00	EJECUCIÓN DEL EXPERIMENTO MOEDAL DEL GRANDE COLISIONADOR DE HADRONES (LHC) EN EL LABORATORIO EUROPEO DE FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN)	OTR2017-17861COLAB
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	- 382.390,49	UV-REMANENTES PROYECTOS GVA	UV-REMANENTES PROYECTES GVA
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	22.591,36	GVA-PROGRAMA FORMACIÓN Y OCUPABILIDAD GARANTÍA JUVENIL 2018	GJIDI 2018 /
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	794.781,39	PROGRAMA CIDEAGENT2018 CONTRATACIÓN INVESTIGADORES DOCTORES DE EXCELÈNCIA	CIDEAGENT2018
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	21.888,41	FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	OTR2018-18895SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	48.994,78	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CÁTEDRA DE PELOTA VALENCIANA	UVEG2016-16713CATED
GV-CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	40.707,87	DESARROLLO DE TRABAJOS Y/O ESTUDIOS DE INVESTIGACION EN MATERIA DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER ABORDADOS DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA	OTR2018-18677SUBDI
GV-CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	80.000,00	CÁTEDRA UNIVERSITARIA DE APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS ESTADÍSTICAS, ECONÓMICAS Y DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA LA DETECCIÓN DE DELITOS FINANCIEROS Y BLANQUEO DE CAPITALES, CÁTEDRA DEBLANC	UVEG2018-18520CATED
CONSEJERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA	23.275,00	SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE DETERMINADOS VECTORES (INSECTOS) QUE SUPONEN	OTR2018-18525SERVI

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad	Referencia
		UN RIESGO PARA LA SALUD. Exp. 6/2018	
GV-CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO	30.000,00	ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, POR MEDIO DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAISAJES VALENCIANOS, PARA EL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS PAISAJES VALENCIANOS Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	UVEG2016-16188CATED
GV-CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO	30.000,00	ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA GENERALITAT A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA CULTURA TERRITORIAL VALENCIANA PARA EL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA TERRITORIAL VALENCIANA	UVEG2016-16186CATED
GV-CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	22.672,63	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, PARA CONTRIBUIR AL FUNCIONAMIENTO DE LA CÁTEDRA DE DERECHO FORAL VALENCIANO DURANTE EL EJERCICIO 2018	UVEG2018-18798CATED
GV-PRESIDENCIA	25.200,00	ACTIVIDAD INVESTIGADORA RELACIONADA CON RIESGO DE INUNDACIONES	OTR2018-18498INVES
GV-PRESIDENCIA	17.800,00	PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: CELEBRACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DEL 70 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA	OTR2018-18936SUBDI
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	- 197.891,87	SUBPROGRAMA INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. (PLA NACIONAL I + D + I).	DIVERSAS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	3.306.305,99	PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD (2013-2016).	DIVERSAS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	1.855.053,36	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE EXCELENCIA. SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO (2013-2016)	DIVERSAS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIV. /GENERALITAT VALENCIANA	1.275.014,85	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+I. SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACIÓN. AYUDAS RAMÓN Y CAJAL	RYC/ACOND
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	515.890,41	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+I. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN. AYUDAS JUAN DE LA CIERVA	IJCI
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	3.346.995,24	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+I. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN FORMACIÓN PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU)	MECD-FPU
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	2.458.935,45	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+I. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN. FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR (FPI). CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES.	MINECO-FPI
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	3.096,95	AYUDAS PROGRAMAS ACTIVIDAD INVESTIGADORA. PROGRAMA CONSOLIDER	CONSOLIDER
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	167.000,00	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU OCUPABILIDAD EN I+D+I. SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACIÓN. PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.	DIVERSAS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	500.000,00	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. AYUDAS DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU.	MDM-2015-0538
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE/MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVAC.	299.934,80	PROGRAMAS DIVERSOS DE MOVILIDAD PARA PROFESORES E INVESTIGADORES	DIVERSAS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	510.780,00	AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Y EQUIPAMIENTO (PLAN ESTATAL I+D+I 2014-2020)	EQC2018
COMISIÓN EUROPEA	1.522.930,05	PROGRAMA EUROPEO DE COOPERACIÓN INTERACT	INTERACT
COMISIÓN EUROPEA	10.537.964,24	AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIES UNIÓN EUROPEA	DIVERSAS
COMISIÓN EUROPEA/SEPIE	739.443,89	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA ERASMUS +	DIVERSAS

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad	Referencia
SERVICIO VALENCIANO DE OCUPACIÓN Y FORMACIÓN (SERVEF)	190.000,00	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE OCUPACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO TERRITORIAL	DIVERSAS
SERVICIO VALENCIÀ DE OCUPACIÓN Y FORMACIÓN (SERVEF)	40.000,00	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES DE COLABORACIÓN CON EL SERVICIO VALENCIANO DE OCUPACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA INNOVA	OTR2017-17642CATED
AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO	110.000,00	SUBVENCIONES DIRECTAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO VALENCIANO	OTR2018-18656SUBDI
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)	139.947,49	AYUDAS PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	A/- B/
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	381.063,31	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS RELATIVAS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA "INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN FÍSICA CORPUSCULAR"	OTR2017-18142COLAB
AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN	517.521,04	PROGRAMA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (INNVAL)	INNVAL
AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN	625.000,00	SUBVENCIÓN DIRECTA PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL	GVA2018/DECIR
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	81.000,00	AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	FCT
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA "LA CAIXA"	275.859,29	PROGRAMA DE BECAS FUNDACIÓN LA CAIXA	Diversas
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	310.669,02	AYUDAS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	Diversas
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	83.400,00	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS CONOCIMIENTOS EN DROGODEPENDENCIAS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS	OTR2004-03440ASESO
CIBERENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	27.809,33	UV-OVERHEAD VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	UV-MINECO-FONS INVESTIGACIO OVERHEADS
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	8.498,74	PARQUES CIENTÍFICOS. ANUALIDAD 2008	PARS CIENTÍFICOS 2008
COMUNE DI LATINA	- 3.018,67	NEW CITIES OF THE MEDITERRANEAN SEA BASEN (NEWCIMED). 30/05/17: CAMBIO FECHA FIN DE 31/12/16 A 31/12/18.	Y-B/1.3/561/CERVERA TAULET, A.
BANGOR UNIVERSITY	- 24.843,90	INTERNATIONAL COLLABORATION ON INTEGRATED PHOTONICS TECHNOLOGIES FOR ADVANCED BIOAPPLICATIONS (IPHOTO-BIO) GRANT AGREEMENT NUMBER 612267	PIRSES-GA-2013-612267
FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO	29.040,00	FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ-PROGRAMA DE BECAS PREDOCTORALES EN CIENCIAS AMBIENTALES	FUNDACIÓN TATIANA PEREZ-PREDOC CC. AMBIENTALES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA	- 784,66	MINECO-PROGRAMA EMPLEO JOVEN Y GARANTÍA JUVENIL 2015	MINECO-EJ-2014
AGROSTOCK, S.A.	29.622,51	LA NANOAGRICULTURA, UN NUEVO RETO. DESARROLLO DE NANOFERTILIZANTES DEL ALTO RENDIMIENTO POR EL AUMENTO DEL VIGOR DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL FRUTO	RTC-2016-5621-2
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	10.350,00	LA EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA EN DROGODEPENDENCIAS PRESENTE EN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS	PND2016-Y028
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	2.462,50	NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	OTR2016-17154SUBDI
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	31.620,80	ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN ESTA MATERIA	OTR2017-17314INVES
FUNDACIÓN "LA MARATÓ DE TV3"	48.787,13	SCORES POLIGENIQUES DE RISK EN LA DIABETES TIPO 2: MODULACIÓN POR LA OBESIDAD Y LA INTERVENCIÓN DIETÉTICA EN LA INCIDENCIA DE DIABETES Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES - Exp. 201608-10	OTR2017-17362INVES
FUNDACIÓN RAMÓN ARECES	33.828,80	SUNLIGHT ON NANOCATALYSTS TO LOWER GLOBAL ENERGY USE, EMISSIONS AND POLLUTION	OTR2017-17392INVES
FUNDACIÓN BANCO.CAJA DE AHORROS Y PENSIONES BCN. LA CAIXA	17.500,00	THERAPEUTIC MODULATION OF MBNL1-2 GENE EXPRESSION IN MYOTONIC DYSTROPHY	OTR2017-17798INVES
AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS	32.300,00	ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD GAMA EN DIFERENTES MATRICES AMBIENTALES EN EL MARCO DE UN PLAN DE	OTR2018-18612SUBDI

Órgano concedente	Derechos reconocidos netos	Finalidad	Referencia
		VIGILANCIA RADIOLÓGICA EN EMERGENCIAS (PVRRE)	
FUNDACIÓN ONCE	11.997,04	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA AYUDA A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL PROYECTO DENOMINADO "RECHAZO O INCLUSIÓN SOCIAL. EL ROL DE LOS VALORES EN LA ADOLESCENCIA"	OTR2017-18213INVES
FUNDACIÓN AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN	10.500,00	GÉNERO Y DECISIONES EDUCATIVAS. CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIOS FORMATIVOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	OTR2018-18353INVES
FUNDACIÓN "DAVALOS_FLETCHER"	5.400,00	AYUDA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - PALEONTOLOGÍA INSULAR: DIVULGACIÓN DE LA PALEONTOLOGÍA DEL CUATERNARIO DE LAS ISLAS COLUMBRETES	OTR2017-18422INVES
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	30.000,00	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE, ACTIVO Y PARTICIPATIVO. EX - 02224-2017-000002-00	OTR2017-18172COLAB
OTAN	35.400,00	TECHNOLOGY OF HIGH-SELECTIVE IMPRINTED NANOANTENNA FOR EXPLOSIVES DETECTION	SPS G5361
MINISTERIO DE DEFENSA	3.450,00	XI JORNADAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA SEGURIDAD COMPARTIDA: INSTRUMENTOS PARA CONTRARRESTAR LOS RIESGOS Y AMENAZAS PARA ESPAÑA	DEFIENDE2018-130-10291
MINISTERIO DE DEFENSA	1.950,00	JORNADAS SOBRE SEGURIDAD GLOBAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES. SEGURIDAD Y DERECHO A LA INFORMACIÓN.	DEFIENDE2018-130-10309
AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS	12.600,00	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN AL ANÁLISIS INTELIGENTE DE LOS DATOS MEDIANTE ANALÍTICA PREDICTIVA APLICADA A LA EMERGENCIA	OTR2018-18762SUBDI
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA	12.705,00	TRANSCRIPCIÓN Y EDICIÓN DE LAS ACTAS MUNICIPALES MEDIEVALES DE LA CIUDAD DE CASTELLÓ DE LA PLANA	OTR2018-18835 B-27/08
FUNDACIÓN ONCE	52.054,00	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (UNINCLUV)	UNNICLUV
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	4.731,90	CREACIÓN DEL GRUPO OPERATIVO GRUPO OPERATIVO ESENCIAL, DENTRO DE LAS SUBVENCIONES DE 2018 PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS OPERATIVOS SUPRAAUTONÓMICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	OTR2018-18947GUARDE
FUNDACIÓN BANCO. CAJA DE AHORROS Y PENSIONES BCN. LA CAIXA	6.000,00	THERAPEUTIC TARGETING OF MBNL MICRORNAS AS INNOVATIVE TREATMENTS FOR MYOTONIC DYSTROPHY	OTR2018-18930COLAB
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	60.000,00	COOPERACIÓN A LA CÁTEDRA MODELO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE VALENCIA Y ENTORNO. CÁTEDRA MESVAL	UVEG2018-19081CA B-04/10
FUNDACIÓN UNIVERSITAT EMPRESA DE VALÈNCIA - (ADEIT)	10.229,40	TRANSFERENCIAS PARA INMOBILIZADO MATERIAL	ADEIT-FORM.
<b>TOTAL DCRN CAP 7</b>	<b>43.457.196,49</b>		

En euros

#### 4.9.16 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS POR LA UNIVERSITAT

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
Estudiantes matriculados en alguna de las universidades públicas valencianas durante curso 2017/18	6.000,00	15 Ed. Premios UV Escritura de Creación 2017/18	
Asociaciones y colectivos de estudiantes de la UV	7.458,52	Ayudas a Asociaciones de estudiantes con representación en el Claustro de la UV- 2017	
Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	10.811,49	Ayudas a asociaciones y colectivos de estudiantes UV para realización actividades socio-culturales 2017	
Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	22.612,17	Ayudas a asociaciones y colectivos de estudiantes UV para realización actividades socio-culturales 2018	
Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	2.050,54	Ayudas a asociaciones y colectivos de estudiantes UV para realización de actividades socio-culturales lo marco institucional del programa 'De març a novembre per la igualtat' 2018	
Jóvenes de 18 a 35 años, y entidades y colectivos donde al menos el 50% de los miembros deberán tener las edades mencionadas	30.000,00	Ayudas a proyectos de creatividad, innovación e inclusión socio-cultural en la ciudad de València. Emergentes	
Estudiantes del último curso grado Física y Máster Física Avanzada	4.500,00	Ayudas a la iniciación a la investigación en astrofísica	
Estudiantes de la UV matriculados curso 2017/18 en último curso, así como los de primer curso de máster	38.000,00	Ayudas a la iniciación a la investigación 2017/18	
Estudiantes de la UV matriculados curso 2016/17 en último curso, así como los de primer curso de máster	2.000,00	Ayudas a la iniciación a la investigación 2016/17	
Personas físicas o jurídicas y colectivos estudiantes o profesionales	9.255,33	Ayudas realización de actividades que contribuyan al uso del valenciano 2017	
Personas físicas o jurídicas y colectivos estudiantes o profesionales	28.610,43	Ayudas realización de actividades que contribuyan al uso del valenciano 2018	
Ayudas movilidad personal	1.200,00	Beca Movilidad Personal Erasmus KA107 2017	
Ayudas movilidad personal	1.395,00	Beca Movilidad Personal Erasmus KA107 2018	
Profesores del máster Erasmus Mundus Wop	17.413,00	Beca Movilidad Profesorado Máster Erasmus Mundus Wop	
Estudiantes de la UV matriculados en un itinerario de la Nau Gran UV	350,00	Becas de matrícula del programa La Nau Gran de la UV 2016/2017	
Estudiantes de la UV matriculados en un itinerario de la Nau Gran UV	19.195,50	Becas de matrícula del programa La Nau Gran de la UV 2017/2018	
Estudiantes UV	154.500,00	BECAS SALARIO GV CURSO 2016-2017 (UV entidad colaboradora)	
Estudiantes UV	3.537.000,00	BECAS SALARIO GV CURSO 2017-2018 (UV entidad colaboradora)	
Estudiantes de la UV	37.353,21	Bolsas viaje para actividades de voluntariado de estudiantes en proyectos de cooperación al desarrollo 2016-2017	
Estudiantes de la UV	21.967,23	Bolsas viaje para actividades de voluntariado de estudiantes en proyectos cooperación al desarrollo 2017-2018	
Estudiantes	11.844,00	Campus Internacional Verano "Entrepreneurship and innovation in Europe"	
Estudiantes	105,03	Premio al mejor lema en castellano. Paellas 2018	

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
PDI, becarios investigación y doctorandos de la UV	22,50	Convocatoria 2016 de ayudas para incentivar la calidad lingüística en valenciano en la elaboración de materiales docentes, artículos de investigación y tesis doctorales	
PDI, becarios investigación y doctorandos de la UV	11.338,15	Convocatoria 2017 de ayudas para incentivar la calidad lingüística en valenciano e inglés en la elaboración de materiales docentes y tesis doctorales	
PDI, becarios investigación y doctorandos de la UV	41.354,72	Convocatoria 2018 de ayudas para incentivar la calidad lingüística en valenciano e inglés en la elaboración de materiales docentes y tesis doctorales	
Estudiantes	1.800,00	Convocatoria de ayudas 'Two Weeks'	
Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una ONGD.	18.100,00	Convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación de estudiantes 2016	
Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una ONGD.	16.169,29	Convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación de estudiantes 2017	
Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una ONGD.	24.000,00	Convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación de estudiantes 2018	
PDI o estudiantes de universidades públicas españolas miembros de la Red Española de Estudios sobre el Desarrollo (REEDES) para el premio a monografías universitarias de investigación, y cualquier persona para el premio a reportaje periodístico	5.200,00	Convocatoria Premios Manuel Castillo, VIII edición	
Jóvenes investigadoras procedentes de países en vías de desarrollo	94.751,65	Cooperación al desarrollo. Becas para Jóvenes Investigadoras procedentes de países en vías de desarrollo	
Estudiantes	3.000,00	I Ed. Premio Cultura Inclusiva	
Estudiantes de 4º curso de ESO, bachillerato y ciclos formativos superiores de la Com. Valenciana	2.858,02	IV ed. Concurso Comprender la Sociedad con Ciencias Sociales	
Estudiantes de la UV matriculados curso 2016/17	5.421,68	IV Edición Parlem d'Art	
Estudiantes matriculados en estudios oficiales de la UV que hayan defendido TFG, TFM o tesis doctoral	3.000,00	IV Premio Olga Quiñones 2018	
Estudiantes matriculados en estudios oficiales en universidades públicas españolas	2.500,00	IV Premios Cátedra Divina Pastora de Deporte Adaptado de la UV a los mejores trabajos de fin de master y tesis doctorales relacionados con la actividad física y el deporte adaptado en el curso 2016-2017	
Artistas plásticos, mayores de edad	150,00	PREMIO PINTURA MURAL. ARTE URBANO	
Entidades no lucrativas propuestas por los estudiantes de universidades españolas ganadores del premio, por la realización de proyectos y prácticas de aprendizaje servicio.	1.500,00	Premio Rafaela García López. RAGALO 2017-18	
Estudiantes	1.500,00	Premio a los mejores expedientes académicos de la F. Economía. Curso 2016-2017	
Estudiantes	1.000,00	PREMIO MÁSTER CIENCIAS ACTUARIALES	
Estudiantes	1.000,00	PREMIO MÁSTER FINANZAS CORPORATIVAS	
Estudiantes matriculados en estudios oficiales de la UV que hayan participado en competiciones deportivas oficiales	1.200,00	Premios Fundación Trinidad Alfonso para Deportistas UV	
Estudiantes	54.804,03	Premios a estudiantes como Premio Extraordinario de Grado o Máster 16/17	

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
Estudiantes de la UV	1.400,00	Premios Aprender Anglès Campus Ontinyent, curso 2017/18	
Estudiantes de grado y máster	6.000,00	Premios Xavier Gómez i Font a la calidad lingüística de TFG y Máster	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en Lenguas Modernas en la UV, que acreditan un nivel B2 de alemán	1.127,89	Tres becas de la Johannes Gutenberg-Universität de Mainz para curso de verano de lengua alemana en agosto de 2018, en la Freie Universität Berlin, cofinanciadas por la UV	
Estudiantes de la UV	650,00	V Certamen de Pintura Mural (Arte Urbano) socializar-T	
PDI y del Campus de Burjassot-Paterna de la UV	500,00	V CONCURSO FOTOGRÁFICO SOBRE MUJER Y CIENCIA "ConCiència't"	
PDI y PAS	23.111,95	IV Convocatoria Proyectos Cooperación al Desarrollo 2014 para realización de proyectos o acciones de cooperación al desarrollo, en los ámbitos educativo, científico, técnico, cultural y social	Fundación General de la Universitat de València
PDI y PAS	76.874,96	V Convocatoria Proyectos Cooperación al Desarrollo 2016 para realización de proyectos o acciones de cooperación al desarrollo, en los ámbitos educativo, científico, técnico, cultural y social	Fundación General de la Universitat de València
Estudiantes	400,00	V Premio de Igualdad de la Facultad de Economía	
Estudiantes de la UV	1.500,00	V Premio Jane Addams para los TFG de la Facultad de Ciencias Sociales	
Estudiantes	1.000,00	V Premio Mejor Trabajo de Fin de Master Fac. Economía	
Estudiantes UV matriculados el curso 2017/2018	800,00	VI Concurso de microrrelatos audiovisuales con motivo del 25N	
Estudiantes o titulados de la Fac. de Economía de la UV hasta la edad de 35 años	1.000,00	VI Premio emprendedores Fac. Economía	
Estudiantes de centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana matriculados en 4º de ESO, 1º y 2º de bachillerato o en ciclos formativos de grado superior, organizados por equipos, dirigidos por un profesor o profesora de su centro.	690,79	VIII Concurso de debates 'Las reglas del juego' de la Facultad de Derecho. Curso 2017/18	
Alumnos que cursan estudios en ciclos formativos de grado superior o de bachillerato, curso 2016/17	1.800,00	XI Ed. Concurso "Proyecto Empresarial" en ciclos formativos y bachillerato	
Autores y autoras que presentan un libro de poemas	3.210,00	XV Premio de Poesía Cesar Simón	
Personas mayores de edad de cualquier nacionalidad o lugar de residencia	10.000,00	XXI Muestra de Arte Público para jóvenes creadoras / Festival Bienvenida UV	
Autoras y autoras de ensayos	12.000,00	XXIII Premio Europeo de Divulgación Científica Estudi General	
Subvención nominativa a la Fundación Lluís Alcanyís. Convenio de colaboración. 2018	57.420,77		FUND. LLUÍS ALCANYÍS UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DE LA C.V.
Subvención nominativa gastos funcionamiento a Asociación I2CV	50.000,00		Asociación I2CV
Transferencia por gastos justificados de cursos de chino del Instituto Confucio realizados por cuenta de la Universitat de València	114.662,15		Fundación Universitat-Empresa
Subvención nominativa para el mantenimiento del centro y financiación de becas para estudios e investigación en Harvard, convocadas por Real Colegio Complutense. Convenio de colaboración	150.000,00		UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Subvención nominativa a la Asociación Payasospital. Convenio de colaboración	6.000,00		PAYASOSPITAL
Transferencia de la recaudación de la actividad solidaria FESTIVAL SALSERO 2018 a la entidad	5.000,00		AIDA AYUDA INTERCAMBIO Y DESARROLLO

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
autorizada en presupuesto			
Subvención nominativa a la Fundación Lluís Alcanyís. Convenio de colaboración. 2017	29.300,53		FUND. LLUIS ALCANYÍS UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA DE LA C.V.
Estudiantes UV	93.690,00	6 becas de movilidad para estudiantes UV, para estancia Erasmus estudios en una institución de educación superior de países asociados, el marco del programa Erasmus + KA 107. Curso 18/19	
Estudiantes becados por la Rep. Dominicana para cubrir determinados gastos a estudiantes de máster	71.717,31	Becas MESCOT del Gobierno de la República Dominicana	
Estudiantes matriculados en la UV en estudios de Grado durante curso 2016/17 que tengan estancia movilidad	30.660,00	Ayuda económica 'Becas Iberoamérica. Estudiantes Grado. Santander Universidad'	
Estudiantes matriculados en la Universitat de València en estudios oficiales de grado el curso 2017/2018 que tengan concedida una estancia de movilidad semestral para lo curso 2018/2019, obtenida a través del Programa Internacional de la de la UV en determinadas universidades iberoamericanas	39.870,00	Ayuda económica a estudiantes en el marco del programa 'Becas Iberoamérica. Santander Grado' para el curso 2018/2019	
Estudiantes de la UV que acreditan ser deportistas élite	63.518,44	Ayudas a deportistas de élite 2017/18	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV	36.000,00	Ayudas a deportistas universitarios de la UV 2017/2018. para impulsar y premiar la participación de los y las deportistas de la UV en campeonatos oficiales, haciendo compatible los estudios con la práctica efectiva de la actividad física	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en la UV	19.523,00	Ayudas a la movilidad de estudiantes de grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. Curso 2016-2017 (Fondos UE)	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en la UV	12.550,00	Ayudas a la movilidad de estudiantes de grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. Curso 2017-2018 (F. propios)	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en la UV	1.635.656,20	Ayudas a la movilidad de estudiantes de grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. Curso 2017-2018 (Fondos UE)	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en la UV	644.700,00	Ayudas a la movilidad de estudiantes de grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. Curso 2018-2019 (F. Propios)	
Estudiantes matriculados en estudios de grado en la UV	2.103.605,00	Ayudas a la movilidad de estudiantes de grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. Curso 2018-2019 (Fondos UE)	
Estudiantes	43.000,00	Ayudas al estudio. Ganadores de Olimpiadas	
Estudiantes UV discapacitados, que hayan participado en competiciones deportivas oficiales	3.000,00	Ayudas a estudiantes con discapacidad, deportistas de media o alta competición para apoyar la práctica deportiva de competición 2018/19. Cátedra Divina Pastora del Deporte Adaptado	
Estudiantes UV discapacitados, que hayan participado en competiciones deportivas oficiales	2.999,93	Ayudas a estudiantes con discapacidad, deportistas de media o alta competición para apoyar la práctica deportiva de competición 2017/18. Cátedra Divina Pastora del Deporte Adaptado	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV que cursan máster o doctorado	392,00	Ayudas Drac Verano 2018	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV que cursan máster o doctorado	795,49	Ayudas Drac Formación Avanzada 2016	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV que cursan máster o doctorado	1.268,38	Ayudas Drac Formación Avanzada 2018	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV que cursan máster o doctorado	18.282,94	Ayudas para estudios oficiales en centros de la UV 2016/17	
Estudiantes matriculados en centros propios de la UV que cursan máster o doctorado	187.112,61	Ayudas para estudios oficiales en centros de la UV 2017/18	



Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
UV que cursan máster o doctorado			
Estudiantes	6.430,00	Ayudas Programa Movilidad para Prácticas en Empresas Erasmus+, Place to Place, 2017-2018	
Personal	1.115,00	Beca Movilidad Personal Erasmus KA107 2016	
Estudiantes	103.889,00	Becas Erasmus Estudiantes KA107. Curso 2016/17	
Estudiantes	110.565,00	Becas Erasmus Estudiantes KA107. Curso 2017/18	
Estudiantes de la UV	38.000,00	Becas 'Doble Titulación Internacional' 2018/19	
Estudiantes	292.650,34	Becas de matrícula a estudiantes del programa Erasmus. Fondos Generalitat	
Estudiantes del máster oficial en Derecho y Violencia de Género	5.000,00	Becas del máster Derecho y Violencia de Género	
Estudiantes del master oficial Género y Políticas de Igualdad	3.000,00	Becas del máster Género y Políticas de igualdad	
Estudiantes del máster Erasmus Mundus Wop	185.500,00	Becas Erasmus Mundus WOP-P 2017/18	
Estudiantes del máster Erasmus Mundus Wop	334.000,00	Becas Erasmus Mundus WOP-P 2018/19	
Estudiantes	52.447,00	Becas Erasmus Prácticas 2018/19	
Beca de matrícula para estudiantes de títulos oficiales o propios de la UV	7.250,00	Becas GV para la promoción de la Excelencia Académica 2014/15	
Beca de matrícula para estudiantes de títulos oficiales o propios de la UV	1.200,00	Becas GV para la promoción de la Excelencia Académica 2015/16	
Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la UV	78.114,33	Becas movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la UV 2018	
Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la UV	15.165,00	Becas movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la UV 2017	
Estudiantes del máster oficial en Economía Social durante curso 2017/18	3.000,00	Becas para estudiantes del máster oficial en Economía Social (Cooperativas y Entidades no lucrativas) de la UV. Curso 2017/18	
Estudiantes de la UV matriculados estudios de grado o máster oficial en centros propios de la UV	42.153,72	Bolsas de viaje para estudiantes 2017 para asistir a participar jornadas, cursos, congresos, reuniones u otras actividades de carácter académico relacionadas con su área de estudios así como para desplazamientos de representantes de estudiantes.	
Estudiantes de la UV matriculados estudios de grado o máster oficial en centros propios de la UV	8.846,36	Bolsas de viaje para estudiantes 2018 para asistir a participar jornadas, cursos, congresos, reuniones u otras actividades de carácter académico relacionadas con su área de estudios así como para desplazamientos de representantes de estudiantes.	
Estudiantes matriculados en máster de cooperación al desarrollo en lo curso 2017/18	6.306,60	Bolsas de viaje para estudiantes del máster de Cooperación al Desarrollo de la UV 2017/2018	
Estudiantes matriculados en máster de cooperación al desarrollo en lo curso 2018/19	9.450,00	Bolsas de viaje para estudiantes del máster de Cooperación al Desarrollo de la UV 2018/2019	
Estudiantes de la UV de grado, máster oficial y doctorado	82.987,94	Convocatoria Becas de Residencia. Curso 2017-2018 en Colegio Mayor Rector Peset y Residencia Damià Bonet	
Estudiantes de la UV de grado, máster oficial y doctorado	51.596,81	Convocatoria Becas de Residencia. Curso 2018-2019 en Colegio Mayor Rector Peset y Residencia Damià Bonet	
Estudiantes procedentes de los países prioritarios de cooperación relacionados en la convocatoria, matriculados en un máster oficial	136.612,71	Cooperación al desarrollo. Becas de matrícula 'Luisa Cardona' 2017/18	
Estudiantes	16.707,27	Cooperación al desarrollo. Becas Fundación Carolina-UV 2017-2018	
Estudiantes	7.769,37	Cooperación al desarrollo. Becas Fundación Carolina-UV 2018-2019	

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	
Estudiantes	35.642,77	Cooperación al desarrollo. Becas Learn Africa 2017-18	
Estudiantes	3.094,76	Cooperación al desarrollo. Beca Learn Africa 2018-19	
Estudiantes que hayan realizado un grado en determinadas universidades para la realización de un máster en la UV	110.108,95	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2017-18	
Estudiantes	87.186,49	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2018/19	
Estudiantes	12.967,68	Cooperación al desarrollo. Becas Sahara-Tafariti 2017-2018	
Estudiantes de Erasmus Mundus en el Instituto Ciencia Molecular	604,27	Cursos de idiomas a estudiantes de Erasmus Mundus ICMOL	
Estudiantes del programa Erasmus Mundus en el Instituto Ciencia Molecular	44.596,73	Becas Erasmus Mundus ICMOL	
Estudiantes del programa de Erasmus Mundus de Psicología del Trabajo	53.017,26	Becas Erasmus Mundus Master Wop	
Estudiantes de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universitat de València que estén cursando estudios o tengan inscrita, y no leída, la tesis doctoral	400,00	Premios de investigación Tomás y Valiente 2018 a los mejores trabajos de investigación jurídica	
Movilidad de estudiantes de grado a instituciones de educación superior extranjeros	750,00	Programa Internacional de movilidad. Fondos propios. Curso 16/17	
Estudiantes matriculados en estudios oficiales de la UV	208.900,00	Programa Internacional Movilidad UV curso 2017/18	
Estudiantes Erasmus Programa Internacional para doctorados	339.100,00	Programa Internacional Movilidad UV curso 2018/19	
Estudiantes matriculados en alguno de los másteres oficiales de la UV	20,00	Programa movilidad Erasmus Master de la UV 2016/17	
Estudiantes matriculados en alguno de los másteres oficiales de la UV	26.823,00	Programa movilidad Erasmus Master de la UV 2017/18	
Estudiantes de la UV matriculados curso 2016/17 y aquellos que finalicen 2015/16	360,00	Programa movilidad Erasmus Prácticas de la UV 2016/17	
Estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado o máster en la UV	131.901,00	Programa movilidad Erasmus Prácticas de la UV 2017/18	
Estudiantes	22.900,00	Realización de prácticas formativas 2016. Convenio de cooperación educativa con la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, Fundación Universitat Empresa de València	Fundación Universitat Empresa de València
Estudiantes	16.575,38	Realización de prácticas formativas 2017. Convenio de cooperación educativa con la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural	Fundación Universitat Empresa de València
Estudiantes	22.900,00	Realización de prácticas formativas 2017. Convenio de cooperación educativa con la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, Fundación Universitat Empresa de València	Fundación Universitat Empresa de València
Estudiantes matriculados en estudios oficiales o propios de la UV	26.100,00	Realización de prácticas formativas en empresas 'Santander-CRUE-CEPYME'	Fundación Universitat Empresa de València
Estudiantes de Erasmus Mundus	25.500,00	VLC Campus Excelencia Movilidad Internacional: Erasmus Mundus	
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	3.000,00	Convenio con Università di Torino (curso 2016-2017)	
Fundació Parc Científic de la UV	30.000,00	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UV, Fundació Parc Científic de la UV y BANCO SANTANDER	
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	16.046,64	CONVOCATORIA DE CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO. ANUALIDAD 2018. APORTACION A LA UPV	
HAUTE ÉCOLE SPECIALISEE DE SUISSE OCCIDENTALE	3.867,28	Transferencia a la Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale, convenio del máster de Migraciones	

<b>Beneficiario</b>	<b>Obligaciones del ejercicio</b>	<b>Finalidad</b>	
UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA	1.933,64	Transferencia a la Università della Calabria, convenio del máster de Migraciones	
UNIVERSIDADE DE COIMBRA	43.330,00	Transferencia a Universidades socias del máster Erasmus Mundus Wop	
ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	52.086,00	Transferencia a Universidades socias del máster Erasmus Mundus Wop	
UNIVERSITAT DE BARCELONA	44.000,00	Transferencia a Universidades socias del máster Erasmus Mundus Wop	
UNIVERSITY OF GUELPH	998,45	Transferencia a Universidades socias del máster Erasmus Mundus Wop	
<b>TOTAL GASTO DE CAPÍTULO 4</b>	<b>12.781.548,58</b>		

En euros

#### 4.9.17 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad	Entidad colaboradora
Estudiantes UV matriculados el curso 2017/2018 en tercer curso de titulaciones de grado relacionadas en la convocatoria	4.000,00	Ayudas cátedra FISABIO-UNIVERSITAT DE VALÈNCIA para la realización de estancias de investigación en Europa 2018/19	
Ayudas a estudiantes del programa de doctorado	1.309,75	Ayudas a la difusión del conocimiento científ. en marketing (programa doctorado)	
Personas físicas o jurídicas cualquiera que sea su domicilio fiscal	600,00	I Concurso de vídeo-ensayo "Cinemaway" de la CÁTEDRA Demetrio Ribes	
Estudiantes	600,00	I Ed. Premios Cátedra Deblanc de la UV: Mejores TFG/TFM	
Estudiantes de la UV que el curso 2016/17 hayan presentado y aprobado TFM	1.000,00	I Premio al mejor trabajo fin de máster sobre economía del bien común UV	
Estudiantes de cualquier universidad pública valenciana	700,00	II Concurso de fotografía de Paisaje Valenciano	
Estudiantes de cualquier titulación oficial de las universidades públicas españolas que hayan presentado TFG	750,00	II Ed. Premios Cátedra de Pelota Valencia de la UV mejores TFG	
Estudiantes matriculados en el curso 2017/18 para la elaboración del TFG	2.000,00	Premios InnovatiOnt 2018 a la excelencia de los TFG	
Jóvenes estudiantes o titulados oficiales de las facultades de los tres campus	2.500,00	Premios mejores planes viabilidad empresarial. 5ª edición	
Microempresas, PYMES con sede social Com. Valenciana y emprendedores	5.000,00	V Ed. Concurso 5UCV Startup	
Cualquier diplomado, licenciado, graduado o doctor	6.000,00	XIV Premio Cátedra Demetrio Ribes al mejor trabajo investigación	
Cualquier investigador o investigadora o equipo de investigación integrado en todo o en parte por investigadoras e investigadores ubicados en centros de investigación de la Comunidad Valenciana. El/la investigador/a principal, tendrá que tener la categoría de doctor	6.000,00	I Ed. Premios Cátedra Deblanc de la UV: Mejores proyectos investigación	
Transferencia por gastos justificados de títulos propios de postgrado realizados por cuenta de la Universitat de València	3.764.126,39		Fundación Universidad-Emprendida
Subvención nominativa a la FGUV para la financiación del Programa I3 de estabilización del personal investigador. Convenio de colaboración	27.951,30		FUND. GENERAL UNIVERSIDAD VALENCIA (VER PATRONATO)
Estudiantes de la UV matriculados en estudios de postgrado propio	507,00	Becas de matrícula en estudios de Postgrado propio 2015/16	
Estudiantes de la UV matriculados en estudios de postgrado propio	218.859,30	Becas de matrícula en estudios de Postgrado propio 2016/17	
CONSORCIO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMED	20.000,00	Acuerdo colaboración UV-IDIBAPS miedos estudios reguladoras CIP/KIP en comportamientos célula madre	
DIOMUNE, S.L.	26.000,00	AECID-DESARROLLO ALTIPLANO NORTE BOLIVIA	
TRANSFERENCIAS ENTRE SOCIOS PROYECTO INVESTIGACIÓN	205.893,90	CONTRATO "ESPON 2020/EE/SONIDO1/013/2016"	
Generalitat Valenciana, University of Bath, CEIP Madre Nostrum y otras	39.474,60	PROYECTE ERASMUS + AMUSE 2016 (UV entidad colaboradora)	
Socios del proyecto Erasmus + Erasmus + VIDEOGAMES FOR TEACHER	118.684,00	Proyete Erasmus + VIDEOGAMES FOR TEACHER	
Socios del proyecto Erasmus + COLABOR-ACTIVO	127.528,00	Proyete Erasmus+ COLABOR-ACTIVO 2017	
Socios del proyecto Erasmus + IPA	52.144,40	Proyete Erasmus+ IPA	
<b>TOTAL GASTO EN CAPÍTULO 7</b>	<b>4.631.628,64</b>		

En euros

**4.9.18 ESTADO OPERATIVO**

<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2018</b>
<b>Programa</b>	<b>Clasificación funcional</b>	
321	Servicios complementarios de la enseñanza	1.647.687,10
422	Enseñanza universitaria	317.799.844,03
541	Investigación científica, técnica y aplicada	77.448.984,27
600	Consejo Social	234.852,44
<b>TOTAL</b>		<b>397.131.367,84</b>

<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2018</b>
<b>Capítulo</b>	<b>Clasificación económica</b>	
3	Tasas y otros ingresos	89.927.362,51
4	Transferencias corrientes	278.738.879,29
5	Ingresos patrimoniales	1.437.518,83
6	Enajenación de inversiones	636,09
7	Transferencias de capital	43.457.196,49
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	6.860.833,26
<b>TOTAL</b>		<b>420.422.426,47</b>

<b>SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>23.291.058,63</b>
---	----------------------

#### 4.9.19 REMANENTES DE CRÉDITO

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL REMANENTES
	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
Total cap. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.648,48	0	8.165.990,09	693.713,30	8.866.351,87
Total cap. 2 BIENES CORRIENTES Y GASTOS FUNCION.	4.061.431,71	0	8.638.959,84	1.716.887,02	14.417.278,57
Total cap. 3 GASTOS FINANCIEROS	960.694,70	0	50.000,00	170.136,51	1.180.831,21
Total cap. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.597.349,47	0	9.265.009,39	158.228,44	13.020.587,30
<i>Art. 62 a 67. INVERSIONES</i>	<i>17.377.510,89</i>		<i>12.883.338,74</i>	<i>400.483,51</i>	<i>30.661.333,14</i>
<i>68 INVESTIGACIÓN</i>	<i>2.408.409,75</i>		<i>60.934.324,53</i>	<i>5.117.782,93</i>	<i>68.460.517,21</i>
<i>69 FORMACIÓN EN CAPITAL HUMANO</i>	<i>5.262,16</i>		<i>5.103.292,03</i>	<i>7.826,42</i>	<i>5.116.380,61</i>
Total cap. 6 INVERSIONES REALES	19.791.182,80	0	78.920.955,30	5.526.092,86	104.238.230,96
Total cap. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	168.854,92	0	3.110.414,84	4.480,36	3.283.750,12
Total cap. 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0	8190,9	8.190,90
<b>Total general</b>	<b>28.586.162,08</b>	<b>0,00</b>	<b>108.151.329,46</b>	<b>8.277.729,39</b>	<b>145.015.220,93</b>

#### 4.9.20 APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Núm. de expediente	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN 2018	IMPORTE
3	Incorporación de créditos en Fases AD	17.514.073,93
4	Incorporación de remanentes de crédito. 1.ª fase	65.173.367,30
6	Incorporación de remanentes de crédito. 2.ª fase	26.975.397,77
8	Generación créditos con permaneciendo tesorería afectado	595.518,92
25	Generación créditos con permaneciendo tesorería genérico	14.444.223,66
Total remanente de tesorería 2017 incorporado al 2018		<b>124.702.581,58</b>

#### 4.9.21 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

##### A) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR DERECHOS MAYORES QUE GASTOS EN 2018 (AJUSTE NEGATIVO AL SALDO PRESUPUESTARIO)

Descripción	Derechos reconocidos netos 2018	Obligaciones reconocidas netas 2018 *	Desviación
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	18.090.145,20	8.773.122,98	9.317.022,22
EUROPEAN COMMISSION	12.463.277,28	4.066.662,88	8.396.614,40
GENERALITAT VALENCIANA	16.651.561,31	9.123.333,47	7.528.227,84
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	9.544.657,08	2.995.342,69	6.549.314,39
TÍTULOS PROPIOS. CURSOS 2017/18 y 2018/19	8.091.594,02	5.245.654,35	2.845.939,67
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	4.684.693,80	2.181.674,74	2.503.019,06
MECENAZGO	1.653.200,32	517.614,53	1.135.585,79
OTROS	1.787.347,10	682.036,27	1.105.310,83
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	386.634,35	174.772,15	211.862,20
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	226.673,71	93.967,94	132.705,77
INST.DE SALUD CARLOS III	82.500,00	22.739,26	59.760,74
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	147.423,10	104.984,72	42.438,38
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	39.465,87	0,00	39.465,87
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	58.947,63	30.437,63	28.510,00
Retención a los ingresos para la cobertura de gastos generales y fondos departamentales para investigación	-3.886.122,57	0,00	-3.886.122,57
<b>DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS 2018</b>	<b>70.021.998,20</b>	<b>34.012.343,61</b>	<b>36.009.654,59</b>

\* En el % de financiación externa aplicable.



**B) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR GASTOS MAYORES QUE DERECHOS EN 2018 (AJUSTE POSITIVO AL SALDO PRESUPUESTARIO)**

Descripción	Derechos reconocidos netos 2018	Obligaciones reconocidas netas 2018 *	Desviación
TÍTULOS PROPIOS CURSOS 2015/16 Y 2016/17	2.768.841,84	8.607.068,38	-5.838.226,54
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	2.422.875,99	6.725.229,05	-4.302.353,06
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	886.738,61	5.187.527,41	-4.300.788,80
MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	999.169,21	3.665.529,42	-2.666.360,21
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	394.165,07	2.590.803,19	-2.196.638,12
MECENAZGO	1.199.933,34	2.592.468,54	-1.392.535,20
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	84.818,58	666.016,48	-581.197,90
GENERALITAT VALENCIANA	438.051,95	722.868,98	-284.817,03
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	136.751,08	289.002,86	-152.251,78
EUROPEAN COMMISSION	0,00	84.611,92	-84.611,92
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	31.620,80	88.148,52	-56.527,72
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	0,00	50.116,98	-50.116,98
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	-12.000,00	13.413,00	-25.413,00
OTROS	80.745,92	98.507,83	-17.761,91
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	10.350,00	12.763,53	-2.413,53
<b>DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS 2018</b>	<b>9.442.062,39</b>	<b>31.394.076,09</b>	<b>-21.952.013,70</b>

\* En el % de financiación externa aplicable.

**C) DETALLE DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (DESVIACIONES POSITIVAS ACUMULADAS A 31-12-2018)**

<b>Descripción</b>	<b>Remanente de tesorería afectado a 31-12-2018</b>
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	16.788.528,69
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	14.898.202,49
EUROPEAN COMMISSION	12.444.909,76
GENERALITAT VALENCIANA	9.658.856,74
TÍTULOS PROPIOS	6.497.689,78
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	3.467.176,88
OTROS	1.452.384,70
MECENAZGO	1.438.344,68
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	712.120,69
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	302.383,00
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	268.100,52
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA	161.085,22
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	59.090,52
INST.DE SALUD CARLOS III	53.385,74
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	28.798,20
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	14.025,55
MINISTERIO DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y IGUALDAD	9.451,90
<b>Total general</b>	<b>68.254.535,06</b>

#### 4.9.22 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y EL RESULTADO PRESUPUESTARIO

<b>RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>	<b>-7.304.093,79</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO (capítulos 1 a 7)</b>	<b>17.581.719,47</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-24.885.813,26</b>
<b>A) FACTORES POSITIVOS</b>	
<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICO-PATRIMONIALES</b>	
Altas de inmovilizado	23.859.378,21
Cuotas de operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra abonadas en 2018. Capital	637.070,70
Gastos presupuestarios 2018 por litigios, aprovisionadas a 31-12-2017	384.142,84
Gastos presupuestarios 2018 por incentivo a la jubilación, aprovisionadas a 31-12-2017	1.323.232,09
<b>INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Regularización periodificación 2017 de tasas académicas 17/18 meritadas en 2018 (2/3)	9.499.101,24
-Ajuste por periodificación 2018 de tasas académicas 18/19 meritadas en 2019 (2/3)	-10.165.297,32
Ingresos por becas pendientes de resolver curso 18/19 a 31-12-2018	17.298.173,29
-Ingresos por becas pendientes de resolver curso 17/18 a 31-12-2017	-22.631.506,40
Regularización periodificación 2017 de becas pendientes de resolver 17/18 meritadas en 2018 (2/3)	15.087.670,93
-Ajuste por periodificación 2018 de becas pendientes de resolver 18/19 meritadas en 2018 (2/3)	-11.532.115,52
Regularización periodificación 2017 de ingresos finalistas, parte no gastada	48.002.464,38
-Ajuste por periodificación 2018 de ingresos finalistas, parte no gastada	-55.819.725,24
Exceso de provisión 2017 para responsabilidades (litigios resueltos favorablemente aprovisionados a 31-12-17)	2.104.438,46
Beneficios procedentes del inmovilizado	6.292,87
Beneficio por altas de inmovilizado por donación	89.063,20
Beneficio por anulación de obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores	18.124,88
- Derechos presupuestarios del convenio de deuda 2014 que ya fueron ingresos en contab. financiera en ejercicios anteriores (hasta un importe total de 64.731.693,65 € de los 114.493.951,09 € del convenio)	-15.354.764,16
	<b>2.805.744,45</b>
<b>B) FACTORES NEGATIVOS</b>	
<b>GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Acreeedores por operaciones meritadas 2018 y no vencidas (saldo de la cuenta 413 a 31-12-2018)	2.924.440,09
-Acreeedores por operaciones meritadas 2017 y no vencidas (saldo de la cuenta 413 a 31-12-2017)	-2.589.373,96
Dotación para amortización de inmovilizado	21.762.862,45
Pérdidas procedentes de inmovilizado	19.603,81
Reclasificación de obra en curso a 31-12-2017 a gastos en 2018	454.402,76
Gastos extraordinarios: dotación a la provisión para responsabilidades en 2018	521.071,52
Gastos extraordinarios: dotación a la provisión por insolvencias 2018	114.572,53
Pérdidas otros ejercicios por anulación de derechos	4.314.316,92
Gastos de formalización de deudas imputadas al ejercicio 2018 (emisión de obligaciones)	66.103,07
Saneamiento de gastos de formalización de deudas; oblig. y bonos (6692 a 270)	103.558,52
	<b>27.691.557,71</b>
<b>DIFERENCIA ( A - B )</b>	<b>-24.885.813,26</b>

En euros

#### 4.9.23 CUADRO DE FINANCIACIÓN

FONDOS APLICADOS	Ejerc. 2018	FONDOS OBTENIDOS	Ejerc. 2018
<b>1. Recursos aplicados en las operaciones de gestión</b>		<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	
Servicios exteriores	77.200.371,48	Ventas	419.217,58
Tributos	452.561,28	Prestaciones de servicios	17.264.366,35
Gastos de personal	234.808.403,41	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	62.514.840,93
Cargas sociales	34.876.490,47	Transferencias corrientes	234.548.745,18
Prestaciones sociales	29.352,35	Subvenciones corrientes	26.492.357,22
Transferencias corrientes	314.884,16	Subvenciones de capital	41.184.607,91
Subvenciones corrientes	12.714.944,88	Otros intereses e ingresos asimilados	
Transferencias de capital	4.307.661,25	Otros ingresos de gestión	4.286.448,67
Subvenciones de capital	277.284,79	Reintegros	1.510.845,28
Variaciones de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	114.572,53	Ganancias e ingresos extraordinarios	25.908,27
Gastos financieros y asimilables	3.242.307,88		
Pérdidas y gastos extraordinarios	4.316.349,72		
<b>2. Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>		<b>2. Ingresos pendientes de aplicación</b>	
<b>3. Gastos de formalización de deudas</b>		<b>3. Aumentos directos del patrimonio</b>	
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>		a) En adscripción	
Terrenos	247.587,71	b) En cesión	247.587,71
Inmovilizado inmaterial	137.538,43	c) Otras aportaciones de entidades matrices	
Edificios y obras en curso	5.403.390,61	<b>4. Deudas a largo plazo</b>	
Instalaciones técnicas	7.668.043,68	a) Empréstitos y otros pasivos análogos	
Utillaje	762.373,08	b) Préstamos recibidos	6.860.833,26
Mobiliario	838.622,34	c) Otros conceptos	
Equipos procesos información	1.760.723,39		
Vehículos	4.072,62	<b>5. Bajas inmovilizado</b>	
Equipamiento científico	7.373.369,33	a) Destinados al uso general	
Propiedad intelectual	4.598,00	b) Inmovilizado inmaterial	
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>		c) Inmovilizado material	
a) En adscripción		d) Inmovilizado financiero	
b) En cesión		<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros</b>	
c) Entregado al uso general			34.002.821,35
<b>6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo</b>			
a) Empréstitos y otros pasivos			
b) Por préstamos recibidos	31.269.268,26		
c) Entregado al uso general			
<b>7. Provisiones para riesgos y gastos</b>	3.782.461,04		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>431.907.232,69</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>429.358.579,71</b>
		<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>2.548.652,98</b>

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2018	
	Aumentos	Disminuciones
<b>1. Existencias</b>		
<b>2. Deudores</b>		
a) Presupuestarios	18.080.568,57	
b) No presupuestarios		5.242.073,11
c) Administraciones públicas	5.778,05	
d) Otros deudores	408.922,74	
e) Provisiones insolvencias	-114.572,53	
<b>3. Acreedores</b>		
a) Presupuestarios	838.705,68	
b) No presupuestarios		1.738.249,78
c) Administraciones públicas		599.331,13
d) Otros acreedores		31.957.275,49
e) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		8.783,42
<b>4. Inversiones financieras temporales</b>	18.633.587,06	
<b>5. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>		
a) Obligaciones y bonos a corto plazo		
b) Préstamos y otras deudas		
<b>6. Otras cuentas no bancarias</b>		
<b>7. Tesorería</b>		
a) Caja		1.050,74
b) Banco de España		
c) Otros bancos e instituciones de crédito	4.135.207,77	
<b>8. Ajustes por periodificación</b>		4.990.086,65
<b>TOTAL</b>	<b>41.988.197,34</b>	<b>44.536.850,32</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-2.548.652,98</b>	



## **5. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES**





